



Jalisco

Síntesis Informativa

04-Octubre-2024



ENTRE LUCES Y ÉXITOS

GENTE

KILLERS

La banda The Killers complació anoche a los tapatines en el 3 de Marzo con un paseo por todos sus éxitos.

¡YA ES VIERNES!

LIGA MX. Mientras que Chivas buscará despedir a Fernando Gago con un triunfo, Atlas intentará despertar.

CHIVAS vs. ATLAS

SABADO, 19:05 HORAS

¡A BAILAR! La Banda El Recodo inaugura hoy las Fiestas de Octubre, que se extenderán hasta el 4 de noviembre.

LOS SHOWS

Hoy: Banda El Recodo (Auditorio)

Hoy: Nataanel Cano (Palenque)

Domingo: Lucha Libre AAA (Auditorio)

El horario es de 10:00 a las 23:00 horas. El boleto cuesta 50 adultos y 30 niños.

VIERNES 4 / OCT. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,426 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Abren controversia sobre cambios al Poder Judicial

Revisa Corte reforma; acusa la 4T golpismo

Afirman Ministras Esquivel y Batres que hay intención de un golpe de Estado

VICTOR FUENTES

La Suprema Corte abrió ayer una controversia para decidir si tiene facultades de revisar la reforma al Poder Judicial aprobada por el Congreso, y en su caso, revertirla o anularla, lo que provocó un nuevo choque con la 4T.

Ante advertencias de las Ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres—afines a la 4T—, en el sentido de que la Corte estaría creando una crisis constitucional y adoptando una actitud golpista, la mayoría de Ministras y Ministros decidió emprender el análisis.

Por ocho votos contra tres, el pleno de la Corte abrió una de las controversias previstas en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal (PJF), considerada para resolver conflictos internos, ampliándola ahora a actores externos que pudieran amenazar su independencia y autonomía.

De este modo, la petición de Jueces y Magistrados para revisar la reforma judicial, que somete a votación popular a todos los juzgadores del País, será turnada a un Ministro o Ministra, quien deberá presentar un proyecto al pleno.

"Para este pleno no queda duda que la fracción XVII del artículo 11 es la vía idónea para procesar la petición de impartidores de justicia que solicitan a esta Corte verificar si la reforma al Poder Judicial—publicada el 15 de septiembre de 2024—es compatible o no con garantías judiciales y principios,



CÓMO VOTARON

Posición de las Ministras y Ministros sobre abrir una controversia para revisar la reforma al Poder Judicial:

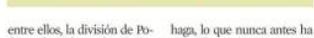
POR ABRIR LA CONTROVERSIA



POR DESECHAR LA CONSULTA



POR ABRIR CONTROVERSIA SOLO PARA ACLARAR SI PROCEDE UN JUICIO DE AMPARO CONTRA LA REFORMA



entre ellos, la división de Poderes, la independencia imprecendente que el Poder Judicial Federal reviste al herentes al Estado constitucional de derecho", indica la sentencia aprobada.

El proyecto podría proponer que es notoriamente imprecendente que el Poder Judicial Federal revise el contenido de la Constitución, o por el contrario que en este caso sí es posible que lo

reformador de la Constitución. ¿Es prembulo esto de un golpe de Estado constitucional? ¿La Corte quiere crear una crisis constitucional inaceptable mandando el mensaje de que esta Corte puede echar abajo una reforma constitucional con un procedimiento administrativo?", cuestionó la Ministra Batres. Vinculado con la mayoría, el Ministro Luis María Aguilar advirtió que, en este asunto, está en juego el acceso de los mexicanos a una justicia imparcial.

"Dica al pleno de la Corte definir cuál es la pauta interpretativa que debe prevalecer para respetar la autonomía e independencia judicial", indicó el Ministro Aguilar, quien defendió al tribunal como un órgano creado también por mandato democrático.

La Ministra Margarita Ríos-Farjat consideró que se vive un "momento histórico" y que son necesarios amplios debates.

"Si antes no se habían presentado estas consultas o estos debates es porque antes no se había llevado una reforma como la que se llevó a cabo en este País el mes pasado", advirtió la Ministra Ríos-Farjat.

La presidenta de la Corte, Norma Piña, sostuvo que el artículo 11 si genera una facultad amplia y general del pleno de la Corte para intervenir en cualquier controversia sobre la autonomía e independencia judicial.



Lemus adelantó que la próxima semana presentará al Coordinador general Estratégico de Desarrollo Económico.

Refuerza Lemus a Salud Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador electo, Pablo Lemus, confirmó que Jalisco no entregará su sistema de salud a la Federación y anunció el reforzamiento de la política en la materia con la creación de un consejo asesor y la puesta en operación de su propio seguro popular. El llamado Consejo Asesor para la Política de Salud Pública será encabezado por Salomón Cherturviski, ex-Secretario de Salud federal, y contará con la participación de varios actores de talla nacional.

Entre ellos José Narro Robles, ex-Secretario de Salud federal; Mercedes Juan, ex-Secretaria de Salud federal y Fernando Petersen, actual Secretario de Salud en Jalisco.

"Vamos a seguir con este trabajo que hace aproximadamente un mes y medio inicié esta Administración para el Seguro de Salud Jalisco

con esta tarjeta para derechohabientes que no tienen una atención, por ejemplo, por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social o del ISSSTE, para que puedan ser atendidos de una forma gratuita por el sistema de salud Jalisco", dijo Lemus. El Gobernador electo anunció, además, que invitó a trabajar como Secretario de Salud a Héctor Raúl Pérez Gómez, ex-director de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

Hugo Bravo, actual regidor en Tepetitán, quedará a cargo del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud.

La Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social la dirigirá Andrea Blanca, quien fue Coordinadora General de Construcción de Comunidad en el Ayuntamiento de Guadalajara y directora general de Desarrollo Económico de Zapopan.

Reevaluarán queja de Delgadillo vs. cura

MAGGIE RODRÍGUEZ

El sacerdote católico Sergio Joel Ascencio Casillas podría haber violado el principio constitucional de laicidad, determinó ayer la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TJEF), tras queja de Claudia Delgadillo, ex-candidata de Morena a la Gobernatura.

El Magistrado Felipe de la Mata Pizafra declaró el agravo aducido en el juicio electoral 237/2024; con él, revocó la sentencia del Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal).

Delgadillo aseguró con pruebas en video que Ascencio Casillas indujo a votar contra Morena y a favor de

Pablo Lemus, su contrincante de MC por la Gobernatura. "Todo el mundo fuera de México nos ven como un País en desastre, dividido, confrontado, con un idiota que se dice Presidente. (...)

Aquí en Jalisco se promueve el voto intencional (Trife), tras queja de Claudia Delgadillo, ex-candidata de Morena a la Gobernatura. LOS DICHO

El Triejal resolvió que la grabación pudo ser alterada y no mostró que el denunciado fuera ministro de culto. Por unanimidad, el Trife determinó que omitieron un estudio de fondo, pues está acreditada su condición.

La autoridad local tiene cinco días para reevaluar si hubo infracción.

Ejecutan a 12 en Salamanca

BENITO JIMÉNEZ

Un cuarto hecho fue atendido en el Jardín de Cerro Gordo, en donde se encontraron dos bolsos con restos humanos, al parecer de dos personas.

En tanto, en la comunidad Los Lobos, en un camino de terracería, policías locales localizaron los cadáveres de dos hombres y dos mujeres, también ejecutados con arma de fuego.

En algunos de los casos, narcomantas fueron dejadas junto los cadáveres.

Apenas la madrugada del 1 de octubre un grupo armado atacó un anexo con saldo de cinco personas muertas.

En Guajajuato operan diversas células criminales ligadas al Cártel de Santa Rosa de Lima y al Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Además, el municipio vive acosado por el huachicol y la corrupción en la refinería de Pemex.

UNA TRAS OTRA

Las Chivas siguen en el ojo del huracán, luego de que Roberto "Piojo" Alvarado lanzara un barreno a la sala de prensa en Verde Valle, CANCHA

Debe combatir violencia... la señalan por maltrato

ENRIQUE OSORIO

Policías de la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en Razón de Género (Devim) de la Comisaría de Guadalajara acusaron tratos denigrantes de quien se desempeña como titular, María Guadalupe Celis Calvillo.

También la señalaron por incumplir el protocolo

de atención a quienes reciben un Pulso de Vida.

Una de estas situaciones se dio apenas en septiembre pasado, cuando los uniformados, quienes pidieron el anonimato para evitar sanciones, acusaron que le negó el derecho a la lactancia a una uniformada.

"La mando dijo que se dé de santos que le regalamos media hora", cuando la

compañera viene llegando de incapacidad por maternidad y la obligan a trabajar horario de 16 por 32 horas, "regalándole" media hora para que salga antes", comentaron policías.

A otro gendarme lo regañó por no llevar uniforme, mismo que no le entregó la coproporación.

Además, acusaron que el área no envía una patrulla

a verificar cómo se encuentra una portadora del Pulso de Vida a la que se le acabó la batería, como lo marca el protocolo.

"El Comisario General, Ismael Ramírez Méndez, ya tiene conocimiento de la situación, y de manera inmediata instruyó al área Jurídica y Operativa de la coproporación den seguimiento al caso", comunicó la Comisaría sobre el tema.





Dora Raquel Núñez
"Que sea la primera,
pero no la última
Presidenta" - P. 11



Carlos Iván Moreno
"Ya no se habla de
soberanía, sino de
colaboración" - P. 11



Ligia Urroz
"El teléfono móvil
como Aleph borgesiano
en las manos" - P. 33

Transición. El gobernador electo presentó a su gabinete en la materia, con Salomón Chertorivsky como titular del consejo asesor, en el que incluye a José Narro y Mercedes Juan DIANA BARAJAS, GUADALAJARA, PÁGS. 2 Y 3

Lemus apuesta por expertos federales para plan de salud



Performance.
Cirque du Soleil
toma al Centro
como escenario

El Cirque du Soleil abrió su "gabinete de curiosidades" y escaparon algunos de los personajes de *Kurios*, espectáculo instalado en la explanada de Plaza Patria, y recorrieron el Centro Histórico de Guadalajara, y realizaron un breve performance frente a la Catedral Metropolitana. Caracterizados de pies a cabeza y a pesar del intenso sol que azotaba en la Perla Tapatía, estos artistas, jamás salieron de su personaje para sorprender a los tapatíos que transitaban por la zona. FERNANDO CARRANZA

"Un gran honor, ser guiados por la comandanta"

AMÍLCAR SALAZAR, CDMX

— Las fuerzas armadas re-
frendaron a la presidenta Claudia
Sheinbaum "subordinación total"
al mando civil en la ceremonia de
salutación en Campo Marte.

La Presidenta de la República
anunció que los convocará para
"seguir apoyando en la construc-
ción de grandes proyectos estraté-
gicos" como los trenes de pasa-
jeros o los puertos. PÁG. 18



Condena presidencial
FGR interroga a militares
por muerte de migrantes
RUBÉN MOSSO - PÁG. 19



Buscan a wixárikas
Fiscalía de Jalisco confirma
a cuatro desaparecidos
REDACCIÓN - PÁG. 6



Chivas. Como "broma", Piojo lanza petardo
y lesiona a un camarógrafo de MILENIO

Suprema Corte analizará sus facultades para rebatir reforma al Poder Judicial

R. MOSSO Y F. DEMIÁN, CDMX

— La Suprema Corte de
Justicia de la Nación admitió
una consulta a trámite que im-
pugna la reforma judicial, por

lo que ésta será turnada para su
estudio a otro ministro, quien
determinará si el máximo tri-
bunal tiene las facultades para
revisarla y frenarla. PÁG. 14 Y 15



**"Busco otra narrativa
en torno a los latinos"**
Eugenio Derbez

Lemus presenta gabinete de salud



HUGO BRAVO HERNÁNDEZ.
Director de la OPD
Servicios de Salud Jalisco.

HÉCTOR RAÚL PÉREZ.
Nuevo secretario
de Salud estatal.

ANDREA BLANCO CALDERÓN.
Titular de la Coordinación
de Desarrollo Social.

SALOMÓN CHERTOVRIVSKI.
Encabezará el Consejo
Asesor para la Política
de Salud Pública.

ESPECIAL. Destaca Héctor Raúl Pérez como secretario del ramo; el objetivo es que el sistema sanitario estatal eleve la atención médica, sin depender del Gobierno federal

En busca de consolidar el "Seguro de Salud Jalisco" para llevar atención médica a los jaliscienses sin seguridad social, ayer el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, presentó a quienes liderarán su gabinete en materia de Salud y lo acompañarán en la administración 2024-2030, que inicia el próximo 6 de diciembre.

Entre sus cuatro primeros nombramientos, se reveló que Héctor Raúl Pérez será el próximo titular de la Secretaría de Salud estatal; Salomón Chertovrivski encabezará el Consejo Asesor para la Política de Salud Pública; Hugo Bravo volverá al frente del Organismo Público Descentralizado (OPD) Salud Jalisco; y Andrea Blanco Calderón fue presentada como la nueva titular de la Coordinación de Desarrollo Social.

De acuerdo con Lemus, estos perfiles abonarán a que Jalisco tenga un sistema sanitario que opere de forma autónoma, sin entregarlo al Gobierno federal, y permita a los habitantes sin acceso a seguridad social obtener atención médica gratuita en los distintos hospitales y centros de salud del Estado.

Héctor Raúl Pérez Gómez fue ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara y actualmente es el titular del Instituto de Patología Infecciosa y Experimental de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

"El sistema de salud de Jalisco debe ser un referente y ejemplo para el País de lo que es calidad, calidez y humanismo en este campo tan importante para la calidad de vida de las personas", destacó. "Además, hay que mantener el abasto de medicamentos".

En el caso de Salomón Chertovrivski, encabezará el Consejo Asesor para la Política de Salud Pública, un organismo honorífico creado por el nuevo Gobierno estatal que aglutinará a especialistas sanitarios, quienes aportarán su experiencia para reforzar la atención médica en Jalisco.

"Este consejo viene a aportar un grano de arena y poder ayudar en la consolidación de un sistema que sin duda alguna ha dado buenos resultados. Debemos unir esfuerzos para garantizar que todos los jaliscienses tengan acceso a servicios de calidad", declaró el ex secretario de Salud federal (2011-2012) y ex candidato a jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Hugo Bravo Hernández, quien viene de perder la reelección a la alcaldía de Tepatlilán, volverá a encabezar el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, tras desempeñar esta función en el actual Gobierno estatal. También fue director General de Salud Municipal.

La Coordinación de Desarrollo Social, que aglutinará a la Secretaría de Salud y otras dependencias como Asistencia Social o Educación, será encabezada por Andrea Blanco Calderón, quien lideraba funciones similares cuando el hoy gobernador electo presidió el Ayuntamiento de Guadalajara.

En la presentación de estos miembros de su gabinete, Pablo Lemus aseguró que su Gobierno consolidará nosocomios importantes como el Instituto de Cancerología y el Hospital Civil de Oriente. Prometió ampliar la Red de Hospitales Regionales, construir un nuevo Hospital de la Mujer y otro más en Encarnación de Díaz, sin dejar de lado la creación de una red de centros de atención mental, adicciones y atención especializada para personas con autismo.

Claudia garantiza sanción contra militares por asesinato de migrantes

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que el asesinato de seis migrantes en Chiapas por parte del Ejército mexicano "tiene que ser investigado y sancionado", y prometió darle seguimiento al caso.

"No puede repetirse una situación así", enfatizó la Mandataria, quien añadió que los militares implicados en el acto están a disposición de la Fiscalía General de la República e insistió en que debe ser esta instancia la que investigue el caso y ver si también hay "responsabilidad adicional de los mandos".

El martes, seis extranjeros procedentes de Egipto, El Salvador y Perú murieron tras una persecución de una patrulla militar a dos vehículos en las cercanías de la frontera con Guatemala. Además, 10 personas de Cuba, Nepal, Pakistán e India resultaron heridas.

Este hecho ha ocasionado críticas de organismos civiles y religiosos, ya que lo ven como un resultado de la mayor presencia del Ejército en tareas de seguridad y migración, así como una evidencia más de la fuerza desproporcionada con la que responde.

"Los militares no cuentan con la preparación de protección y seguridad pública", afirmaron en un comunicado más de 100 organismos no gubernamentales que atienden asuntos relacionados con la migración.

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), organismo que coordina a los obispos y sacerdotes de la Iglesia Católica en México, exige "una investigación seria, imparcial y efectiva".

"Esta tragedia surge no como un hecho aislado, sino como consecuencia de la militarización de la política migratoria y una mayor



DEFENSA. Claudia Sheinbaum enfatizó que nunca dará órdenes que violenten los derechos humanos, durante su primer acto oficial como comandanta oficial de las Fuerzas Armadas.

presencia de fuerzas armadas en la frontera Sur, la cual ha sido una constante", señaló.

Pero Sheinbaum insistió ayer en que el Ejército respetará los derechos humanos durante su mandato, en el marco de la ceremonia de Primera Salutación de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, cuerpo recién incorporado a la milicia.

"Tengan la certeza que por nuestro origen humanista, por el profundo respeto que tengo a nuestras Fuerzas Armadas, nunca emitiré orden alguna que vulnere el orden

constitucional o los derechos humanos del pueblo de México", señaló.

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Ricardo Trevilla Trejo, garantizó a la Presidenta la subordinación total del poder militar al poder civil.

"Los soldados de la República nos sentimos privilegiados de formar parte de una institución para el sostenimiento de la democracia y para la defensa del pueblo", afirmó durante el evento en Campo Marte.

▶ **Página 6**



A REVISIÓN. La Suprema Corte consultará si la reforma al Poder Judicial es o no inconstitucional. Jueces y magistrados celebraron la decisión, los afines a Morena acusaron de "Golpe de Estado" al organismo.

Suprema Corte vota a favor de revisar la reforma judicial

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió una controversia que busca impugnar la reforma al Poder Judicial y determinó analizar la legalidad de la misma.

La decisión del Pleno implica que el máximo organismo judicial del país revisará si la reforma es compatible o no con garantías judiciales y principios tipificados en la Constitución, como la división de poderes o la independencia judicial.

Pero el anuncio no implica necesariamente la implementación de la reforma, explicó Rafael Estrada Michel, doctor en Derecho.

"La consulta a trámite no es un amparo o acción de inconstitucionalidad, simple y llanamente la Corte va a resolver la consulta que se le formuló", declaró.

Sin embargo, si la SCJN resuelve que la reforma constitucional afecta la independencia del Poder Judicial, procederían los amparos y las acciones de inconstitucionalidad que se han interpuesto en su contra.

Así se votó en el Pleno:

A favor:

- ✓ Norma Piña Hernández
- ✓ Juan Luis González Alcántara
- ✓ Jorge Perdo Rebollo
- ✓ Margarita Ríos Farjat
- ✓ Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
- ✓ Luis María Aguilar Morales
- ✓ Javier Leyne Pontisek
- ✓ Alberto Pérez Dujayán

En contra:

- ✗ Lenia Batres Guadarrama
- ✗ Yásmín Esquivel Mossa
- ✗ Loretta Ortiz Ahf

4 octubre 2024
Año 2, No. 452

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Reduce Jalisco incidencia delictiva por debajo de la media nacional

En septiembre, Jalisco experimentó una reducción importante en delitos de seguimiento especial y homicidios, con disminuciones del 63.5 por ciento y 37.4 por ciento, respectivamente, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó que, a pesar de que la incidencia delictiva en México ha aumentado un 1.6 por ciento, en Jalisco se ha logrado reducir en un 27.5 por ciento en el mismo periodo. Además, el mandatario subrayó que la baja constante en delitos durante seis años demuestra el éxito de la estrategia de seguridad del estado y subrayó que Jalisco está listo para sumarse a la nueva estrategia nacional de seguridad y mantener la coordinación con las fuerzas federales.

Página 4



Página 5

Lemus presenta a integrantes del sistema de salud estatal

Pablo Lemus Navarro, gobernador electo de Jalisco, presentó a los líderes que estarán al frente del sistema de salud estatal durante el periodo 2024-2030. Andrea Blanco Calderón será la coordinadora

de Desarrollo Social, encargada de agrupar áreas clave como Salud, Educación y Asistencia Social, entre otras. Héctor Raúl Pérez Gómez dirigirá la Secretaría de Salud, mientras que Hugo Bravo Hernández gestionará el

OPD de Salud. Además, Salomón Chertorivski encabezará el Consejo Asesor para la Política de Salud Pública, con especialistas nacionales e internacionales que buscarán mejorar la atención médica en el estado,

enfocándose en la prevención y detección oportuna de enfermedades. Lemus anunció que Jalisco no entregará su modelo de salud a la Federación, y presentó un decálogo para enfrentar los retos del sistema.

Busca Castañeda ampliar estímulos fiscales para la educación

Clemente Castañeda, coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa en el Senado para ampliar los estímulos fiscales, con el objetivo de fomentar la continuidad educativa en México. La propuesta busca que los pagos por servicios educativos, desde la educación básica hasta la superior, sean deducibles del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para personas físicas. Además, se plantea un estímulo fiscal para personas cuidadoras circunstanciales de niños y jóvenes, quienes actualmente no son contempladas en los beneficios fiscales que solo aplican a contribuyentes que cubren gastos educativos de familiares directos. La iniciativa ha sido remitida a la Cámara de Diputados para su análisis.

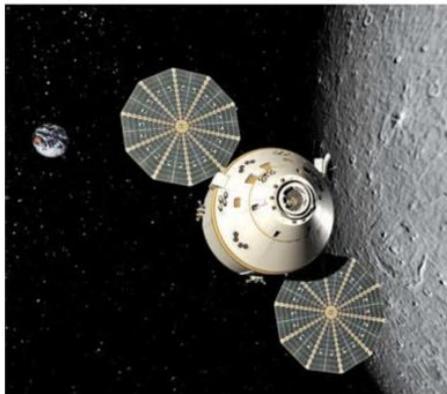
Página 4

Bulevar renovado en Puerto Vallarta



El gobernador Enrique Alfaro entregó la renovación del bulevar Francisco Medina Ascencio en Puerto Vallarta, una obra destinada a darle mayor lustre al principal destino turístico del estado. El gobernador relató el hecho de que se dé una apuesta por modelos integrales de movilidad, pensando en los conductores de autos al mismo tiempo que en peatones y ciclistas. La obra significó la inyección de más de 329 millones de pesos y tiene una extensión de 5.5 kilómetros con banquetas nuevas, alumbrado, ciclovía y pavimento con concreto estampado, cruceros seguros y arbolado.

PrepaTec se lanza a una aventura espacial



Desde hoy, y hasta el próximo 10 de octubre, la PrepaTec Guadalajara llevará a cabo su primera Semana del Espacio, un evento repleto de actividades innovadoras centradas en la relación entre el espacio y el medio ambiente. La iniciativa, organizada por el profesor de física Salvador Cortés, tiene como objetivo acercar a los estudiantes a la exploración espacial y promover el intercambio de tecnología entre diversas industrias. Habrá conferencias y talleres sobre este apasionante tema.

VISITA LOS SITIOS DE CRÓNICA EN INTERNET



CRÓNICA SE DISTRIBUYE GRATUITAMENTE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Presenta Lemus al próximo equipo de Salud

Pablo Lemus, gobernador electo de Jalisco, anunció al equipo que conducirá el próximo sistema de salud pública estatal, mismo que será encabezado por Héctor Raúl Pérez, que se convertirá en el Secretario de Salud; Hugo Bravo, responsable del Organismo Público Descentralizado de Salud; Andrea Blanco, a cargo de la Coordinación de Desarrollo Social (que estará íntimamente vinculada a la

estructura de salud) y, como pieza novedosa y especial, Salomón Chertorivski, a cargo del Consejo Asesor para la Política de Salud. La presentación del equipo de trabajo dio pie a que se alabara lo hecho por el gobierno saliente que "se ha convertido en referente nacional". Héctor Raúl Pérez fue titular de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

SECRETARÍA

Héctor Raúl Pérez Gómez
Cuenta con una larga carrera que incluye la dirección de hospitales civiles y universitarios



OPD

Hugo Bravo Hernández
Amplia experiencia en el sector salud estatal de Jalisco



DESARROLLO SOCIAL

Andrea Blanco
Amplia experiencia en sector público, principalmente gobiernos municipales



CONSEJO ASESOR

Salomón Chertorivski
Es uno de los funcionarios públicos más preparados del país





QUADRATIN
Jalisco

Agrede Piojo Alvarado a reporteros con petardo

◆ Pág. 10



Mantiene Jalisco reducción de la incidencia delictiva

El gobernador, Enrique Alfaro, presumió en redes sociales las cifras del corte mensual que expone el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno Federal, donde se detalla una importante disminución. ◆ Pág. 3



Circo callejero

Actores de Kurios: Gabinete de Curiosidades, del Cirque du Soleil, salieron al centro de Guadalajara para tomarse la fotografía oficial y ofrecieron una exhibición a los paseantes ◆ Pág. 9



Viernes 4 de octubre de 2024

Guadalajara, Jalisco

Año IX

Número 2879

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL SHEINBAUM, CON MARGEN CORTO PARA GOBERNAR

ALARMANTE CERRÓ 2023 CON 12 MUERTES SEMANALES POR CÁNCER DE MAMA

● **PREVENCIÓN.** La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que en 2023 se registró un promedio de 12 muertes por semana debido a cáncer de mama en la entidad. Con un total de 25.1 defunciones por cada 100 mil mujeres, Jalisco se posicionó entre los primeros lugares con la mayor tasa a nivel nacional. **ZMG 3A**



BAJA ASISTENCIA A VERIFICENTROS

● **GUADALAJARA.** Según datos de la Coordinación de Gestión del Territorio, entre enero y julio de este año sólo 20 mil vehículos acudieron a los verificentros ubicados en Guadalajara. Las cifras consideran a autos que acudieron a los verificentros tras una cita, es decir, la coordinación no precisó si pasaron o no la prueba; además, los datos sólo dan cuenta de los exámenes en los centros de verificación responsable ubicados en Guadalajara. También se informa que de 2022 a julio de este año 3 mil 286 unidades de transporte público fueron sometidas a verificación. **Nancy Ángel ZMG 3A**



SHEINBAUM

Asegura que no hay militarización en seguridad

Al recibir la salutación de las Fuerzas Armadas, que le reiteraron su lealtad como "comandanta suprema", la presidenta Claudia Sheinbaum insistió en que el paso de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no es militarización.

"Para los que critican que hay militarización, es totalmente falso. En nuestro país no hay Estado de excepción ni violación a derechos humanos, lo que hay es más democracia, más libertades y Estado de derecho", sostuvo.

Desde el Campo Militar número 1, y ante miles de soldados, marinos y guardias nacionales, destacó que las Fuerzas Armadas tienen una tradición civilista, y siempre han obedecido a un mando civil electo por voto popular.

Aseguró, por segunda vez ante las Fuerzas Armadas, que ella nunca emitirá una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos.

En su discurso, destacó que México está viviendo su cuarta transformación y, a diferencia de las tres anteriores, ésta se realiza de una manera pacífica.

Sin agua ni equipo, se adhieren al Siapa

JUANACATLÁN Y EL SALTO, EN CONDICIONES ADVERSAS

Los dos municipios recientemente incorporados adeudan además 110.6 millones de pesos por concepto de agua: Juanacatlán le debe al organismo 40.5 millones y El Salto, 70.1 millones de pesos

Infraestructura hídrica insuficiente, escasez de agua y restricciones legales son parte de las condiciones en las que el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) incorpora a nuevos usuarios de los municipios de El Salto y Juanacatlán.

Según información entregada a NTR Guadalajara vía transparencia por el Congreso del Estado, para prestar el servicio en Juanacatlán, el Siapa recibió pozos profundos, una cisterna, un tanque y dos plantas de

12 MIL CUENTAS nuevas de dos municipios se suman al Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

tratamiento de aguas residuales. Sin embargo, la "infraestructura hídrica es insuficiente", según explica en el diagnóstico "Balance de Recursos Hídricos".

En la colonia Villas Andaluz

se cuenta con almacenamiento en tanque suficiente para satisfacer la demanda hídrica, pero en el análisis técnico se fundamentó que no cumplen con características, normas técnicas y constructivas para su incorporación y deberá implementarse un proyecto de rehabilitación. Este fraccionamiento tiene una planta de tratamiento sin operar, por lo que vierten las aguas negras directamente al río Santiago.

En La Aurora, el problema es el desabasto de agua potable.

En el caso de El Salto, se mencionó que hasta que termine la restricción legal para desincorporar

bienes del dominio público y sea posible su transmisión, se "realizarán las gestiones necesarias, con el objeto de recibir bajo la figura de dación en pago por parte del municipio la propiedad de los inmuebles, infraestructura y equipamiento en donde se ubican los pozos denominados Emiliano Zapata y Muey". En este municipio el servicio se prestará en las delegaciones de cabecera municipal, Las Pintas, Las Pintitas y el fraccionamiento Albereda Residencial; en este último el agua se surte con pipas.

ZMG 2A

INFORMES SOBRE SEGURIDAD

Alfaro 'olvida' desapariciones y violencia de género en revisión

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez publicó ayer lo que, afirmó, fue el último corte mensual en materia de seguridad durante su administración, pues en noviembre rendirá el informe anual. En su discurso olvidó hablar de personas desaparecidas y violencia de género, a excepción de feminicidios.

El mandatario estatal se limitó

a hablar de los delitos que considera de seguimiento especial, que tienen que ver con el patrimonio, es decir, todas las modalidades de robo. También incluyó los ilícitos contra la vida, como el homicidio y el feminicidio. Su conclusión: "Vamos bien".

Sin embargo, decidió callar sobre cómo se encuentra el estado al cierre de su administración en el tema de personas desaparecidas y también en violencia de género, ambos delitos son donde se han concentrado los princi-



pales incrementos de la incidencia de denuncias en los últimos meses. Afirmó, además, que estarán al pendiente de las decisiones que tome la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la política de seguridad.

ZMG 6A

TONALÁ DETIENEN A PEDÓFILO BÚSCADO POR LA INTERPOL

ZMG 6A

FISCALÍA

● Confirman búsqueda de cuatro wixariitari; siguen protestas **3A**

SINAVE

● Jalisco, en primer lugar por mordedura de arañas **3A**

SETRAN

● Inseguran módulo de licencias en Canaco Guadalajara **3A**



7503012803001



REITERA LEMUS SISTEMA DE SALUD NO SE UNIRÁ A LA FEDERACIÓN

● SE MANTIENE. El

gobernador electo Pablo Lemus anunció a quienes integran su gabinete de salud; las acciones las encabezará, desde la SSJ, Héctor Raúl Pérez Gómez, y una de las decisiones será no adherirse al sistema federal, replicando lo que ocurrió en el actual sexenio. **ZMG 5A**

FUNDAR DESAPARICIONES DE INOCENTES, POR DISPUTAS ENTRE CARTELES

ZMG 6A

CONCIERTO MIRANDA ELIGE GDL PARA INICIAR GIRA EN MX

ESCENARIO 7A

PROPUESTA VEN ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN SECRETARÍA DE BÚSCQUEDA

ZMG 6A

LIGAS MAYORES



WILD CARD METS TIENE REMONTADA ÉPICA ANTE CERVECEROS

LIGA MX

CLÁSICO TAPATÍO EL 'PIOJO' AGITA MÁS LA TORMENTA EN CHIVAS



NBA BALONCESTO

PRETEMPORADA INICIA LA ACTIVIDAD DE LA NBA EN ABU DABI



EL FINANCIERO



SCJN ABRE PUERTA A QUEJA VS. REFORMA AL JUDICIAL

● **CONTROVERSIA.** Con una mayoría de ocho votos a favor y tres en contra, la Suprema Corte de Justicia de la Nación abrió la puerta para que el pleno analice una controversia en contra de la reforma al Poder Judicial. Ministros señalaron que se debe admitir el reclamo de jueces.

EL FINANCIERO

TEJF VALIDAN REELECCIÓN DE 'ALITO' EN EL PRI

● **POLEMICA.** El Tribunal Electoral federal avaló, por mayoría de tres votos a dos, la reforma a los estatutos básicos del PRI que permitió la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente nacional de ese partido y le abrió la puerta a más reelecciones.

EL FINANCIERO



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 3084 4 AL 6 DE OCTUBRE DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL



Sinaloa: economía lacerada
La economía de Sinaloa ha resultado fuertemente impactada por la guerra criminal desatada entre dos grupos delictivos; según estimaciones, las afectaciones para el estado que gobierna Rubén Rocha Moya llegarían a varios miles de millones de pesos

16

FAN

Rivalidad ardiente
Cowboys y Steelers, dos de los equipos más ganadores de la NFL, se reencuentran en el emparrillado con la misión de ganar para respaldar su honor



36



Varias de las mujeres que hoy se encuentran al frente de la administración pública, como la presidenta, Claudia Sheinbaum; la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada; o la diputada Patricia Mercado tienen en común un pasado de lucha en las calles y de compromiso con las causas sociales

12

**DEL ACTIVISMO
A LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	20:00	MAZATLÁN VS QUERÉTARO	-159	+280	+410
4	21:00	TIJUANA VS PACHUCA	+155	+240	+160
5	17:00	CRUZ AZUL VS NECAXA	-239	+355	+580

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,902**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



*VALOR DÓLAR POR MONEDA EXTRANJERA: \$100 DÓLARES POR MONEDA EXTRANJERA. LÍMITE DE \$100,000 POR MONEDA EXTRANJERA PARA MEMBROS DE CALIENTE. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

publimetr

Enloquecen por códigos para boletos de Oasis

Los fans que querían comprar entradas debían tener un código que fue sorteado y desató la locura. / Pág.08



Jalisco reduce 27.5% delitos frente a aumento nacional

Datos. En septiembre, Jalisco reportó importantes reducciones en delitos como el robo de autos y a negocios, con disminuciones de hasta 86.2% en algunos casos, destacando septiembre con cero robos a bancos. / Pág. 02



Fuerzas castrenses suman a sus discursos el reconocimiento de Comandanta

Pág. 03

Salutación. La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo un evento con Sedena, Marina y Guardia Nacional, donde prometió mejoras salariales a sus integrantes. / CUERPO OSCURO

Piojo Alvarado enciende el Clásico tapatío

Pág.11



Apps apoyan IMSS para repartidores

Sin embargo, advierten que el 75% de ellos podría quedar fuera. / Pág.06

Caliente
caliente.mx

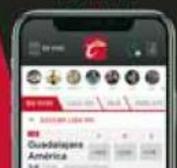
DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	20:00	MAZATLÁN VS QUERÉTARO	-159	+280	+410
4	21:00	TIJUANA VS PACHUCA	+155	+240	+160
5	17:00	CRUZ AZUL VS NECAXA	-239	+355	+580

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HECER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,902**

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN



*VALOR DEL PREMIUM DEBEMOS SER MÍNIMO \$100.000. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS SON APUESTA CON PERDIDA DEL DINERO. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



SIGUE EN MARCHA el proceso de sucesión de la **Universidad de Guadalajara** y en cosa de días sesionará el **Consejo General** para validar las elecciones de consejeras y consejeros. En paralelo sigue el desfile de nombres de quienes quieren, de quienes suspiran y de quienes no tienen ni posibilidades.

NO SE lo digan a nadie, pero todo indica que la candidatura de **Mara Robles** enfrenta un obstáculo muy complicado de sortear. Quienes conocen su paso por el gobierno de la **CDMX**, dicen que nomás no cuenta con el visto bueno de la señora Presidenta.

ESO FORTALECERÍA las aspiraciones de otras universitarias como **Karla Planter**, la rectora en **Los Altos**; e **Irma Leticia Leal**, del **CUTajomulco**.

POR OTRO LADO, además de los nombres ya conocidos, también están levantando la mano **Alberto Castellanos**, titular del moderno **CUGDL**. Y también **César Antonio Barba Delgadillo**, que es director del **Sistema de Educación Media Superior**. Aunque, en realidad, "**El Chicho**" ha recorrido un laaargo camino dentro de la estructura universitaria, lo que le tiene granjeados apoyados en diversas áreas de la **UdeG**.

PERO COMO esta es una carrera de muy largo aliento, que nadie coma ansias.

• • •

ALINEACIÓN de lujo presentó **Pablo Lemus** en lo que será su **Consejo Asesor de Salud Pública**, en el que participan ni más ni menos que tres ex secretarios federales de **Salud** y uno de **Jalisco**.

LOS CARGOS son honoríficos y en Consejo está integrado por **José Narro**, **Mercedes Juan** y **Salomón Chertorivski**, a quienes se sumará **Fernando Petersen**, actual titular de la dependencia estatal.

LA PARTICIPACIÓN de Chertorivski resulta relevante toda vez que fue comisionado del exitoso –y tan extrañado– **Seguro Popular**, mismo que fue eliminado para sustituirlo con el fallido **Insabi**. La decisión de sumarlo al equipo de Lemus refuerza la idea del gobernador electo de conservar los servicios de salud estatales bajo su administración y no cederlos al gobierno federal como han hecho las y los gobernadores morenistas.

VISTO EL FRACASO que fue el **Insabi** y la falta de rumbo que sigue teniendo el **IMSS Bienestar**, resulta indispensable mantener la salud pública en Jalisco a salvo de las manos federales.

• • •

UNA LAGUNA legal está causando dudas al interior de los nuevos cabildos, pues varios diputados locales rindieron protesta en nuevos cargos... sin que les hayan aprobado la solicitud de licencia.

TAL ES EL CASO de los emecistas **Fany Padilla** en **El Salto**; **Fabiola Cuan** en **Guadalajara**; **Higinio del Toro** en **Ciudad Guzmán**; **Lolis López Jara** en **Jocotepec** y **Juan Luis Aguilar** en **Jamay**. Pese a la violación de la ley, al principio nadie protestó en los ayuntamientos, pero como que ya les cayó el veinte a algunos y están preparando recursos legales.

¡Ahí va el golpe!

PARABÓLICA



Igualdad sustantiva. La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció este jueves un paquete de reformas constitucionales que fueron enviadas al Senado, y que buscan reforzar la igualdad sustantiva en México. Entre las modificaciones que plantea la mandataria en su propuesta está el garantizar la igualdad sustantiva en todas las disposiciones del país, considerando las particularidades y derechos de las mujeres. Que las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia ajusten sus acciones a la perspectiva de género. Obligar que los gabinetes de la Administración Pública Federal y Estatal sean paritarios, y que las fiscalías estatales cuenten con áreas especializadas en delitos por razón de género.

Pablo Lemus en ITESO. La mañana de este viernes, la Escuela de Negocios ITESO llevará a cabo la XXII Conferencia Internacional de la Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa. Las actividades iniciaron ayer jueves y para hoy se tienen programados varios paneles y conferencias en las instalaciones de la Casa ITESO Clavigero. El primer conversatorio será minutos antes de las 10 de mañana y abordarán las políticas públicas para el desarrollo económico, donde participarán el gobernador electo **Pablo Lemus**, y **Héctor Ruvalcaba**, empresario ganador del Premio Jalisco al Emprendimiento 2024.

Lucha contra el cáncer de mama. En más eventos para este viernes, el Hospital Civil de Guadalajara ofrecerá una rueda de prensa en la que darán detalles sobre la campaña de detección oportuna de cáncer de mama que realizarán durante octubre, el mes de la lucha contra esta enfermedad. En 2022, en todo el mundo se diagnosticaron 2.3 millones de casos de cáncer de mama en mujeres, y se registraron 670 mil defunciones por esta enfermedad. Esta es la primera causa de muerte por cáncer en mujeres en México. Por eso el nosocomio lleva a cabo la "Campaña Gratuita de Detección Oportuna 2024", con el objetivo de fomentar mayor conciencia entre la población acerca de la importancia de la detección y tratamiento tempranos del cáncer de mama, a fin de contribuir a mejorar el pronóstico y la sobrevivencia de los casos, que constituyen una prioridad en la lucha contra esta enfermedad.

Se sale con la suya. Con decisiones divididas -luego de que tres magistrados votaron a favor y dos en contra-, la Sala Superior del TEPJF validó los cambios a los estatutos del PRI, mismos que permitió la reelección de **Alejandro Moreno Cárdenas** como dirigente del partido tricolor. Una de las magistradas que votaron en contra fue **Janine Otálora**, quien argumentó que la reelección de "Alito" coarta el derecho de la militancia a impugnar los estatutos y las reformas estatutarias.

LA TREMENDA CORTE

Que el gobernador electo de Jalisco, **Pablo Lemus**, se puso creativo y al presentar a una parte de su gabinete, mandó un mensaje que salió más allá de Jalisco. Al dar a conocer también a un grupo honorario de asesores para la Política de Salud de su próxima administración, hasta el ex presidente **Felipe Calderón**, que trae sus diferencias con Movimiento Ciudadano, se puso de pie y aplaudió desde la madre patria (España) la designación de **Salomón Chertorivski** como cabeza de ese Consejo Asesor. ¡Y cómo no, si fue su secretario de Salud y quien se encargó del manejo del Seguro Popular! Mediante su cuenta de X felicitó al excandidato al Gobierno de la Ciudad de México y lo llenó de elogios.

Que adelantamos ayer aquí que Salo o Cherto, como le dicen sus amigos, no llega solo, sino con otros ex secretarios de Salud Federal, como **José Narro Robles**, **Mercedes Juan** y **Fernando Petersen**, actual secretario de Salud de Jalisco, con quien el de MC siendo secretario federal trabajó algunos temas cuando el local era director del Hospital Civil de Guadalajara. Por lo mismo deberían de saber que hay enfermedades que ni con los mejores doctores se curan como los males renales a consecuencia de contaminación en el agua potable de algunas regiones de Jalisco. O sea, necesitamos doctores, ambientalistas, ciudadanos responsables y también alcaldes que les guste cambiar.

Que nadie quiere ser el rector de la Universidad de Guadalajara, **Ricardo Villanueva** en este momento, porque ahora que está por verse con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quizá la señora le termine leyendo la cartilla para que diga de qué lado está. Resulta que los del grupo universidad andan muy amables con los de España, quienes son los meros invitados de honor de la Feria Internacional del Libro en la próxima edición, pero al mismo tiempo los españoles son los meros enemigos de la 4T. Arreció el pleito ahora que no fue invitado, ni será bienvenido, el **Rey Juan Carlos** y su corte a la toma de protesta de la mandataria. ¿Darán la recepción de bienvenida el rector a los españoles, se alineará a la 4T de quien es aliado y casi casi, se dice, próximo colaborador? —



ALLÁ EN LA FUENTE

¿Habrá más presupuesto?

Por si no se dieron cuenta, el académico Sergio Graf fue nombrado como titular de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en la administración de Claudia Sheinbaum. La buena noticia es que un jalisciense está al frente de la Conafor, sobre todo porque Jalisco es de los Estados con más incendios forestales, principalmente con daños en La Primavera.

La mala noticia es que en las últimas dos administraciones, el presupuesto para la Comisión está en picada. Si en 2013 se destinaron más de seis mil 648 millones de pesos, este año la cifra bajó a dos mil 672 millones.

¿Logrará más presupuesto desde el Congreso de la Unión?

Nos dicen que la que está arriba de la tribuna en la recién estrenada Cámara de Diputados, un día sí y otro también, es la diputada federal Claudia Salas, quien ha formado parte del debate y la discusión de las cinco reformas constitucionales que impulsó López Obrador. Además, volvió a poner sobre la mesa la revisión del pacto fiscal, los indicadores de éste y el federalismo en la Glosa del último informe presidencial.

Donde está lloviendo sobre mojado es en el Ayuntamiento de Jocotepec. Pero la perjudicada es la todavía diputada de Movimiento Ciudadano, Dolores López Jara, conocida como "Lolis".

Resulta que compitió por la Presidencia Municipal de su natal Jocotepec y perdió escandalosamente la elección. A ella, naturalmente, también le corresponde ser regidora, pero en el nuevo Gobierno que encabezará David García Vargas se informó que la legisladora prefirió ceder su lugar en el Ayuntamiento.

En lugar de trabajar en Joco, está buscando un espacio en el Gobierno de Guadalajara, con la presidenta Verónica Delgadillo.

Uno de los rumores en la población de la Ribera de Chapala es que a la diputada le pareció muy escaso el sueldo mensual de 20 mil pesos. Y tiene razón: ganaba seis veces más.



En la presentación que hizo el gobernador electo, **Pablo Lemus**, del equipo que será responsable de la política de salud en Jalisco destacan varios puntos: al frente de la Secretaría de Salud pone a un prestigiado médico, al ex director del antiguo Hospital Civil y ex rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la UdeG **Héctor Raúl Pérez Gómez**; y como cabeza del honorífico consejo asesor para la política de salud pública puso a **Salomón Chertorivski**, ex titular de Salud con **Felipe Calderón**. También va, de larga trayectoria en el servicio público, **Andrea Blanco Calderón**, como próxima Coordinadora de Desarrollo Social, y el experimentado **Hugo Bravo Hernández** como responsable del OPD de Salud.

Lemus aclaró que el modelo de salud jalisciense no lo entregará a la Federación y, por el contrario, anunció un decálogo "que marca una ruta clara para enfrentar los retos del sistema de salud en la entidad". Informó que el Seguro de Salud Jalisco incluirá una tarjeta de derechohabencia "que permitirá a las personas acceder a atención médica gratuita en los distintos hospitales y centros de salud del estado", y que atenderá el desabasto de medicamentos. En las próximas semanas irá dando a conocer al resto de su gabinete.



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana acató la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco que quitó la diputación local a **Cecilia Márquez Alkadeh Cortés** porque no acreditó su discapacidad, un requisito

para aparecer en el listado de los pluris. En su lugar registró a **Norma López Ramírez**. Morena respondió que la resolución del tribunal fue frívola y no fundamentada en un peritaje, por lo que impugnará la determinación. Agarra otro camino jurídico el partido guinda, ahora para mantener en la curul a Márquez.



Continúa sin conocerse el paradero de **cuatro wixaritari de San Andrés Cohamiata**, Mezquitic, desaparecidos por un grupo armado. La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco aclaró que no ha recibido una queja, pero que abrió un acta de investigación por la presunta privación de la libertad. En tanto, la Fiscalía del Estado reportó (tardadita, pues la desaparición ocurrió el lunes) que ya investiga. Peeeeero ninguna autoridad informa y aclara la situación de personal de seguridad que, extraoficialmente, se sabe fue retenido por la comunidad. O sea...



De por sí el **Siapa** arrastra problemas para garantizar agua realmente potable en la zona metropolitana tapatía, y ahora enfrenta que la infraestructura acuífera de los dos nuevos municipios que incorpora, El Salto y Juanacatlán, será insuficiente para atender la demanda de más de 12 mil cuentas. Nomás.



En lo que fue su último corte mensual en materia de seguridad, el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**, para no perder la costumbre, sólo habló de los delitos que tuvieron reducción en las denuncias para concluir que su estrategia de seguridad, funciona. En el video publicado ayer "olvidó" (seamos generosos) mencionar el incremento en las denuncias y reportes por desaparición de personas, de los cuerpos hallados en fosas clandestinas y de la violencia de género, delitos que van en constante aumento. En noviembre presentará su informe de seguridad, ¿será que ahí sí los incluirá? Ah.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Luis Mendoza Acevedo**, alcalde de Benito Juárez, mantendrá a César Barrientos, “Jefe Goliat”, como director operativo de Blindar 360, el programa de seguridad y protección de proximidad que comenzó su antecesor Santiago Taboada, así que en espera de conocer quién será nombrado como coordinador de Gobernabilidad, ya que Mario Enrique Sánchez, también operador de Taboada Cortina, ahora es diputado por representación proporcional en el Congreso local, se prevén reacomodos. ¿Qué tanta información tendrá de los panistas como para que sea ratificado en el cargo tras las innumerables acusaciones que hiciera incluso la próxima jefa de gobierno Clara Brugada en su contra?

• **Laura Alejandra Álvarez y Diego Garrido**, diputados locales por Acción Nacional en la Ciudad de México, salieron en defensa de las plataformas de servicios de alojamiento como Airbnb. Como buenos cabilderos de las aplicaciones extranjeras, hicieron uso de la tribuna parlamentaria aludiendo a los supuestos más absurdos para defender el límite que se le impuso a las *apps* al igual que ha ocurrido en otras ciudades europeas y de Estados Unidos, donde los costos de la vivienda se han disparado hasta en 300%. ¿Los panistas recordarán que esta ley fue una exigencia de habitantes de la capital?

• **Rogelio Ramírez de la O**, titular de la SHCP, prepara un recorte del 10% en las estructuras y las nóminas del Gobierno federal. Esto se suma a las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum en su mañanera sobre que no se van a condonar las contribuciones a empresas y particulares, y es que “todos tenemos que pagar impuestos”.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétra.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

Claudia, ¡Aguas con el "Terminator"!

En su biografía publicada en 2022 -"A Sacred Oath" (Un Juramento Sagrado), el ex secretario de Defensa de los Estados Unidos, Mark Esper, describe que dos años antes -2020- el entonces presidente Donald Trump le consultó la posibilidad de lanzar misiles a México para "destruir laboratorios de droga" y aniquilar a los carteles, además de comentarle que el ataque en contra del vecino del sur debería mantenerse en secreto. Recuerda Esper que el comentario lo dejó sin palabras

y lo mantuvo preocupado por la posibilidad de que el presidente pudiera hacer mal uso del ejército.

Cuando salió a la luz pública el libro del ex secretario de Defensa, en lugar de condenar la idea algunos republicanos se manifestaron abiertamente a favor de la idea y la propuesta de ser "una fantasía" de quien ocupaba la Oficina Oval, se convirtió en algo parecido a una doctrina del Partido Republicano.

El pasado 7 de mayo, la revista estadounidense Rolling Stone reprodujo extractos de la página web de Donald Trump donde habla del proyecto de "declarar la guerra a los carteles mexicanos", enviando fuerzas especiales a México para asesinar a narcotraficantes en caso de llegar de nuevo a la Casa Blanca. "Ordenar al Pentágono a usar de manera apropiada las fuerzas especiales y otras acciones abiertas y encubiertas para infligir el máximo daño al liderazgo y las operaciones de los carteles". Y ¡Ojo!, "... con o sin el apoyo del gobierno mexicano".

En julio pasado, en una entrevista con la cadena Fox News, Trump dijo que "una acción" con mi-

siles norteamericanos sobre territorio mexicano "absolutamente" estaría sobre su escritorio en caso de llegar a la Casa Blanca el próximo año.

Y el miércoles por la noche, durante una entrevista con la cadena de noticias News Nation, Trump volvió a insistir en la invasión a México, cuando mencionó, "Necesitamos una operación militar. Estas personas -refiriéndose a los narcotraficantes- se han vuelto ya militares y son muy ricas. Probablemente se encuentren entre las personas más ricas del mundo. "Son muy ricos y muy malvados", justificando que ante el poderío de su arsenal y las muertes por drogas que provocan en Estados Unidos, respalda "una operación de carácter militar".

Así que a Claudia Sheinbaum, en el tema de militares, además de lidiar con el incidente en Chiapas, donde algunos miembros del ejército acribillaron a 6 inocentes migrantes, deberá estar muy alerta ante la posibilidad de que electorado norteamericano le dé su venia a Trump para que regrese a la presidencia, porque entonces sí tendría que enfrentarse al "Terminator" de la Casa Blanca. ¿Usted, qué opina?

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Feminismo militar ante la "Comandanta" Suprema

Aunque las Fuerzas Armadas de México ya habían dado la bienvenida a la entonces Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, en el marco de la conmemoración del 214 aniversario del inicio de la Independencia de este País el pasado 17 de septiembre, y cuando los mandos del Ejército, Marina y Fuerza Aérea despidieron y agradecieron el papel protagónico que les otorgó Andrés Manuel López Obrador, el momento inédito en la historia nacional quedará marcado el día 3 de octubre, cuando por primera vez juraron lealtad a una Comandanta Suprema.

Ayer en el Campo Marte, luego de franquearla en el vehículo militar descapotado 4x4 de alta movilidad para llevarla al estrado principal de la salutación al personal castrense, los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Ricardo Trevilla Trejo, y de la Secretaría de la Marina (Semar), Raymundo Pedro Morales Ángeles, no solo le dieron la bienvenida y le prometieron honrar siempre el mandato constitucional de la subordinación militar al poder civil, sino que se pronunciaron por primera vez respecto a la agenda feminista, que aseguraron, existe desde siempre en la milicia, como queriéndose poner en la sintonía de que "es el tiempo de mujeres" que ha enarbolado Sheinbaum, y que ayer volvió a esbozar ante los mandos y tropas castrenses.

Trevilla mencionó el legado de las militares Dolores Jiménez, Amelia Robles, Rosa Bobadilla, Adela Velarde y Carmen Alanís en la historia por que en el "instituto armado, desde la Revolución Mexicana ellas han desempeñado un

papel por demás determinante", mientras que Morales Ángeles destacó que su "nuevo liderazgo" frente a las Fuerzas Armadas "entraña la fuerza de la igualdad". Ambos expresaron además, estar en toda la disposición de seguir trabajando por la "transformación" del País.

Con el aplomo que le ha caracterizado en estos primeros tres días como Presidenta, insistió que no hay militarización policial en México, ya que como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, ella le da el carácter civil a la Guardia Nacional en los tiempos de la "cuarta transformación" que inició Andrés Manuel López Obrador: "orgullosamente, las Fuerzas Armadas mexicanas tienen una tradición civilista, esto significa que honrosa y lealmente siempre han obedecido al mando civil, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Testigo atento, en el estrado, de los intercambios de reconocimientos entre su jefa la Comandanta Suprema y los mandos militares, estaba el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, Omar García Harfuch, quien será el primero en darse en cuenta si ese gran nivel de entendimiento que se mostró en el discurso, se empieza a materializar cuando él deba ya marcar el rumbo a seguir en la estrategia con la que se buscará pacificar el País, promesa que AMLO y la Guardia Nacional, ya bajo la tutela militar, no pudieron cumplir.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Topo a Airbnb

Un chiste cuenta cómo un conductor circula por la autopista cuando en la radio escucha al locutor que advierte de un loco manejando en sentido contrario por la autopista. Desconcertado, el conductor piensa: ¿un loco? ¡Si todos vienen en sentido contrario!

Guadalajara corre el riesgo de convertirse en ese chiflado al volante que en algún momento debe cambiar de rumbo en materia de regulación y derecho a la vivienda para evitar una colisión.

Otra vez se nos adelantó la capital.

El Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma a la ley de vivienda y turismo que fija un límite de ocupación anual de 50% para los inmuebles registrados en plataformas como Airbnb. Es decir, un propietario sólo puede rentar su inmueble por máximo medio año.

En agosto pasado, los legisladores capitalinos también toparon el precio del alquiler de vivienda para que de un año a otro no pueda aumentar más que la inflación.

El modelo Airbnb o de turismo de corta estancia tiene un efecto pernicioso en la morfología de las urbes y agrava la crisis de vivienda. Impacta en los precios del alquiler, los costos de las casas y el desplazamiento de habitantes locales (gentrificación).

Comparto un ejemplo.

En el polígono que comprende la colonia Americana de Guadalajara se ubican una de cada 5 viviendas en Airbnb de las 2 mil 851 registradas en toda la metrópoli, según el Programa de Desarrollo Metropolitano del AMG 2024 elaborado por el Imeplan.

Este polígono registra un comportamiento demográfico inusual.

En una década (2010-2020) aumentó 22% la vivienda disponible (mil 300 viviendas más), pero la población creció sólo 0.2%, de acuerdo con el documento.

¿Cómo explicamos que haya más viviendas disponibles sin que aumente la población?

Obedece en parte al esquema Airbnb que tiene su epicentro en esta colonia. Sin embargo, la misma lógica se esparce por toda la ciudad. Los nuevos desarrollos verticales se ofrecen como "inversión" para renta de corta estancia, no para vivir. El propio gobierno de Guadalajara incentiva este modelo.

Para entender los efectos de esta dinámica urbana imaginemos que vives en un barrio tradicional. Un día comienzan a construir hoteles. Primero en la esquina, luego otro frente a tu casa, uno más al lado, hasta que la colonia se llena de "cuartos" de hotel.

Hay que darle servicios y diversión a esos turistas y nuevos residentes. Pero además, si traen dólares o euros, hay que ofrecerles más caro el alquiler y abrir negocios que puedan atraer una nueva clientela de alto consumo, local o extranjera.

Surgen así el avocado toast con topping de hortalizas y el lonche de chilaquiles en 130 pesos. El costo de vida también se eleva (hace poco hablé del tema en mi columna "Gentrificación: ¿tú cómo la ves?").

Los cinco diputados capitalinos del PAN que votaron en contra de la reforma criticaron que el gobierno atenta contra la propiedad privada y el derecho a decidir qué hacer con los bienes obtenidos gracias al fruto de tu trabajo.

Pero no se trata de una prohibición sino de una regulación ante un fenómeno que impacta nuestras ciudades y un derecho humano a la vivienda asequible y digna.

El Imeplan planteó en la última Junta de Coordinación Metropolitana la necesidad de que el gobierno regule la vivienda en renta de uso turístico.

Es una tendencia global. En Italia, Estados Unidos, España, Francia, entre otros, se ha regulado. En París, por ejemplo, la renta máxima al año de un inmueble en Airbnb es de 120 días. En California sólo se permite un mes, lo mismo que en Barcelona.

Ojalá que los próximos diputados de Jalisco hagan su trabajo porque empezamos a parecernos al loquito que circula por la autopista, sorprendido porque los demás avanzan en "sentido contrario".

PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

El MIKTA y la gobernanza mundial

En el año 2001, el economista de Goldman Sachs, Jim O'Neill, sugirió la posibilidad de una alianza geoestratégica de los países más poblados del planeta. Se trataba de Brasil, Rusia, India y China (también se incluiría a Sudáfrica). El nombre tomaría la primera letra de cada país y así nació el acrónimo BRICS. La idea ostensible de la organización

que se conformó hacia mediados de la primera década del siglo XXI, fue servir de contrapeso a los países dominantes del G-7 en la gobernanza global.

Aunque se trata de una organización sólo de coordinación, su potencial geopolítico es enorme al contar con cerca del 40 por ciento del PIB mundial y poco menos de la mitad de la población mundial.

Lo que los caracteriza es una ciertamente homogeneidad socioeconómica y un compromiso débil por la democracia liberal, siendo China y Rusia regímenes francamente autoritarios, aunque India, Sudáfrica y Brasil pueden considerarse democracias plurales. Recientemente el bloque de los BRICS decidió aumentar su membresía con la incorporación de Egipto, Irán, Emiratos Arabes Unidos, Arabia Saudita y Etiopía.

México, por otro lado, ha decidido conformar y ser parte de un grupo alternativo a los BRICS. Fue en 2013 cuando nuestro país, In-

donesia, Corea del Sur, Turquía y Australia se reunieron en Nueva York al margen de una reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas para crear el grupo MIKTA.

Representando aproximadamente el 7 por ciento de la población mundial, con alrededor de 553 millones de personas, el grupo MIKTA engloba más o menos el 6 por ciento del PIB mundial y el 10 por ciento del comercio global.

Se podría decir que la intención del MIKTA no es muy diferente que la del grupo BRICS. Los dos buscan dar la perspectiva de países emergentes del llamado Sur Global que pueda ser influyente en los diversos mecanismos de concertación mundial como la ONU, la OMC o el G-20. Desde su fundación el MIKTA ha llevado a cabo varias reuniones, tanto en reuniones multilaterales, como en cada uno de los países miembros. La última de ellas acaba de ocurrir en México, no sólo a nivel ministerial, sino también a nivel parlamentario, en el marco de la asunción de la presidencia de México durante el año 2024.

En la reciente reunión llevada a cabo en la Cámara de Diputados, líderes de los poderes legislativos de los cinco países miembros del MIKTA confirmaron su voluntad para mantener un diálogo constructivo con el fin de enfrentar juntos los desafíos globales, fortalecer la coordinación multilateral y promover el mejoramiento de las relaciones bilaterales.

A pesar de todo esto, quizás valga la pena explorar la posibilidad de relanzar el MIKTA, de tal manera que su influencia en las discusiones que impactan al mundo pueda elevarse al menos al nivel del BRICS. A diferencia de este último, los países del MIKTA tienen un compromiso más claro con cuestiones fundamentales como el estado de derecho, el pluralismo político y la democracia liberal.

Como parlamentario mexicano interesado en la gobernanza mundial espero poder contribuir con ideas sobre cómo el MIKTA podría dar un salto cuántico hacia una mayor influencia en el mundo.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

X: @draquelnzx



Presidenta, “con a”

No hace mucho tiempo, todavía se escuchaba decir que México no estaba listo para una Presidenta, y hoy, después de 200 años de historia y 70 años del voto femenino, la tiene.

Nuestro país está construido sobre el machismo y un sistema patriarcal que durante décadas ha obstaculizado el camino de las mujeres, así que nunca iba a estar listo, y ya no esta-

mos para esperar. La experiencia nos ha enseñado que si queremos un espacio no hay que pedirlo, sino pelearlo.

Rosario Ibarra de Piedra, empujada por el activismo que inició con la desaparición de su hijo en una protesta en 1973, se hizo senadora y se convirtió en la primera candidata presidencial en 1982 y apareció en la boleta otra vez seis años después. Ella abrió el camino para las que siguieron: Cecilia Soto, por el Partido del Trabajo, y Marcela Lombardo Otero, por el Partido Popular Socialista, en 1994; Patricia Mercado, por el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, en 2006; y Josefina Vázquez Mota, por el PAN, en 2012.

Todas fueron haciendo el camino para que el 1 de octubre Claudia Sheinbaum hiciera historia, flanqueada por dos cadetes femeninas y recibiendo la banda presidencial en manos de Ifigenia Martínez, una mu-

jer que rompió tantos techos de cristal y que a sus 94 años pudo ser parte de este momento histórico en la lucha feminista mexicana.

Después de tantos escalones subidos, finalmente llega una mujer al lugar más importante del país, y debido a su sexo estará bajo un escrutinio mayor que el de sus antecesores. Por un lado, por quienes ven en ella la perpetuidad en el mandato de Andrés Manuel López

Esperamos una
administración federal
con perspectiva de
género

Obrador, tanto simpatizantes como opositores; y por el otro por las mujeres, que por primera vez nos vemos representadas

en los tres Poderes de la Unión, y esperamos una administración federal con perspectiva de género.

“Es tiempo de mujeres”, así Claudia arranca su mandato; una frase que la compromete a ver por todas las que la llevaron ahí, y por las que vendrán, para que sea la primera, pero no la última en decirle Presidenta, “con a”. ■

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO

X: @CarlosIvanMoren



Con Sheinbaum: ¿Estado emprendedor?

En el discurso de la presidenta Claudia Sheinbaum cambiaron las formas y el tono, pero también el mensaje de fondo, para quien lo quiera ver con objetividad; con “cabeza fría” como lo afirmó la propia mandataria. Pronto sabremos si también hay un giro en las políticas públicas para el desarrollo científico y tecnológico. Eso se anticipa.

Si bien una parte de sus palabras re-

fuerzan la continuidad de las políticas del sexenio de Andrés Manuel López Obrador (no podría ser de otra manera), hay elementos que permiten vislumbrar un giro hacia el modelo de

“Estado emprendedor”, propuesto por la economista Mariana Mazzucato.

Para Mazzucato, el Estado emprendedor no se limita a corregir fallas del mercado, se convierte en un actor clave que crea mercados e impulsa la innovación. Para ello, el Estado debe tomar riesgos en áreas estratégicas, con la capacidad de invertir, coordinar y fomentar el desarrollo tecnológico, como lo hicieron agencias como la NASA o DARPA en Estados Unidos.

Sheinbaum propone hacer de México una “potencia científica y de innovación”. Es notorio que ya no se habla de “soberanía” sino de colaboración, vinculando las ciencias básicas y aplicadas con sectores prioritarios, públicos y privados, del desarrollo nacional. Otro aspecto central del mensaje es la

importancia que otorga a la inversión privada y extranjera, así como el aprovechamiento del nearshoring como la gran oportunidad.

Muy evidente fue el énfasis en fortalecer nuestra relación económica más importante: con América del Norte, en el marco del TMEC. No más “pausas” diplomáticas. Por cierto, la gran ausencia en el discurso fue China, ni una mención sobre la relación con el gigante asiático.

El Estado debe tomar riesgos en áreas estratégicas

¿Cuál es la diferencia entre el estatismo de los 80’s y un Estado emprendedor del siglo XXI? El primero controla y limita a

la iniciativa privada, con una visión asistencialista. El segundo invierte y convoca a grandes misiones de desarrollo, con empresas, universidades y sociedad civil. Sin embargo, para ello, es indispensable que el Estado cuente con más recursos, a través de una reforma fiscal. Esa es la gran incógnita del sexenio. El mensaje de la presidenta invita al optimismo. ■

AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO

sj39838@yahoo.com

Nuevos compromisos, continuidades y una ausencia

Veía y escuchaba a Claudia, ya cruzada por la banda presidencial y pensaba, recordándola en sus tiempos jóvenes: estar ahí, en el centro del presídium del Congreso de la Unión para protestar como la primera presidenta de México es algo que, en sus tiempos de pelo rizado y activismo estudiantil, nunca imaginó que ocuparía ese sitio. Desde entonces, me consta, sí pretendía hacer historia, pero no desde esa trinchera.

Dicen que los tiempos cambian y también las personas, dependiendo de su cercanía con el poder. Yo prefiero pensar que son las personas, a través de su hacer político y social cotidiano las que construyen la capacidad de cambiar el tiempo y el curso de la (su) historia, pero también las que reproducen al sistema.

Las cien esperanzas a las que se comprometió, ya como presidenta, en efecto muestran continuidad con el proyecto de AMLO, pero a la vez enfatizó en cuestiones diferentes como la política de cuidados (salud y alimentación), así como el énfasis en la centralidad de las mujeres tratando de ser congruente con su frase: no llego sola, llegamos todas. Planteamiento que está muy a tono con los feminismos

en movimiento pero que, temo, no le ajustará el sexenio para que tal idea sea realidad. Por todos los caminos y en todos los cruceros de las ciudades por los que seguirá transitando podrá ver a todas esas mujeres que no llegaron ni llegarán junto con ella.

Dentro de su rosario de compromisos hubo una ausencia grave y de la que probablemente miles de mujeres esperaban de menos un guiño. Pero lo que obtuvieron fue un completo silencio, como si el problema no existiera. Desde la lógica del poder solo existe lo que se nombra. Dada su trayectoria, Claudia sabe perfectamente del problema de los desaparecidos que asola al país y que tiene en vilo a cientos de miles de familias, pero nada dijo al respecto.

Claro, podría decirse que muchos de los compromisos asumidos tienen que ver con ello, porque se trata de políticas públicas que ofrecen mantener y ampliar el bienestar social. También podría decirse, en descargo, que reiteró el compromiso para retomar el caso de los 43 de Ayotzinapa. Eso está bien, pero el punto es que en su largo discurso frente a los miles de mexicanos que colmaron el Zócalo después de haber sido investida como presidenta no hubo una sola alusión a ellas, a las mujeres que tuvieron que cambiar de oficio para convertirse en buscadoras de sus tesoros. Muchas, afectada su salud, han perdido la vida buscando a sus hijas e hijos o han sido asesinadas. Como sea, no le merecieron mención alguna.

Bien por la disculpa por la masacre del 2 de octubre de 1968 cometida por el ex presidente Gustavo Díaz Ordaz. Esta podría complementarse con la inclusión de esta información en los libros de texto gratuitos y en la eliminación de su nombre en todas las calles y colonias del país que lo tengan.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@Ismaelortizbarb

Izquierda, progresismo y 'woke'

Diversificar estructuras de poder sin preguntarse para qué se usa el poder puede conducir a sistemas de opresión más fuertes

Susan Neiman

Susan Neiman (Atlanta, 1955) es una filósofa estadounidense, autora y directora del Foro Einstein de Potsdam, Alemania. Es conocida por su trabajo sobre ética, filosofía moral y la Ilustración. Neiman aborda temas como la razón, la moral y el papel de la filosofía en la sociedad contemporánea. Se publicó en México su más reciente libro, *Izquierda ≠ woke* (Debate, 2024), en el cual rastrea los orígenes del movimiento *woke* y sostiene que la izquierda ha entrado en conflicto con sus postulados y posiciones.

El concepto *woke* describe una conciencia social relevante que abarca temas de raza, género y justicia social. Surgió inicialmente en las comunidades afroamericanas para señalar la importancia de mantenerse alerta frente a las injusticias. Con el tiempo, este concepto ha evolucionado y, en ocasiones, se ha transformado en una etiqueta aplicada tanto a activistas progresistas (progres) como a movimientos que apoyan causas sociales específicas. La relación entre el *woke* y la izquierda política genera debates apasionados, en los que se cuestiona si ambos conceptos son sinónimos o si

El concepto 'woke' surgió inicialmente en las comunidades afroamericanas para señalar la importancia de mantenerse alerta frente a las injusticias

el pensamiento crítico de la izquierda entra en conflicto con el *woke*.

Neiman afirma que la izquierda se ha centrado históricamente en la transformación estructural de la sociedad y la reivindicación del ejercicio real de los derechos políticos, pero que en la actualidad ha desatendido las ideas filosóficas centrales: "un compromiso con el universalismo frente al tribalismo, una distinción clara entre justicia y poder y una creencia en la posibilidad de progreso... ha abandonado ideas fundamentales que cualquier persona de izquierda debería defender".

Para la autora, el victimismo "debería servir para legitimar reivindicaciones de restitución"; sin embargo, según ella, "lo

que hasta hace poco era un estigma se ha convertido en una manera de conseguir estatus" (un ejemplo es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos). Advierte que "esencializar el victimismo no es un camino que la izquierda debe seguir".

Esta victimización conduce al mismo tribalismo, lo que implica que la ruptura civil ocurre cuando se cree "que la diferencia humana fundamental es la que existe entre nuestro tipo y el de todos los demás". Lo contrario al universalismo (que en su momento definió a la izquierda) es el "identitarismo", que ha dado lugar a la "política identitaria", obligando a considerar la identidad étnica y de género. Esto transforma en una política de grupos de interés, lo que reduce el universalismo, que antes caracterizaba a la izquierda.

La izquierda en el poder se desdibuja con tentación autocrática. Gobiernos de izquierda adoptan medidas autoritarias para mantenerse en el poder, como la concentración del poder en el Ejecutivo, la cooptación de instituciones democráticas o el uso de mecanismos represivos para silenciar la oposición, argumentando que estas medidas son necesarias para resistir las embestidas de la derecha. Esto pone en peligro la legitimidad de la izquierda y contradice sus principios fundamentales de justicia, igualdad y democracia.

Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



En contraste con la visión maniquea de AMLO, el pueblo mexicano es preponderantemente mestizo. México y España son pueblos hermanos.

Odio a lo español

"Si un mexicano odia lo español, se está odiando a sí mismo".

Miguel León Portilla

El odio de López Obrador a lo español es personal. Da la impresión de que se avergüenza de su abuelo José Obrador, nacido en Ampuero, Cantabria, y de su bisabuelo José González Viñas, quien llegó a México en el siglo XIX procedente de Asturias. Su visión de la historia es un crisol de prejuicios. "Mala consejera es la ignorancia que en muchas ocasiones lleva a la mentira –dijo el arqueólogo mexicano Eduardo Matos Moctezuma al recibir el Premio Princesa de Asturias en 2022–. La historia la escriben los pueblos. Ellos son forjadores de futuros mejores".

En contraste con la visión maniquea de López Obrador, el pueblo mexicano es preponderantemente mestizo. Un 93 por ciento de los mexicanos somos mestizos, contra apenas 0.5 por ciento en 1570 (Héctor Rangel Villalobos y colaboradores, "Componentes genético-ancestrales en México", Instituto de Investigación en Genética Molecular del Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, 2009). Rechazar nuestro pasado español es tan irracional como negar el indígena. Miguel León Portilla, autor de *La visión de los vencidos*, descalificaba el odio al español que ha pretendido imponer en México una visión tergiversada de la historia;

José Emilio Pacheco se refirió a *La visión* como "un libro indispensable para obtener una imagen plena de la historia de México", "guiado por un interés meramente científico, enemigo de los maniqueísmos".

No parece que la presidenta Claudia Sheinbaum comparta el prejuicio histórico de López Obrador. La decisión de no invitar al rey Felipe VI de España a su inauguración tiene más que ver con su deseo de respetar las decisiones de su predecesor y mentor que con un rechazo suyo a lo español.

La decisión del gobierno de España de no responder a la carta de López Obrador de 2019 es congruente con las prácticas diplomáticas. AMLO exigió que "el Estado español admita su responsabilidad histórica por esas ofensas y ofrezca las disculpas y resarcimientos políticos que convengan", y añadió que "las actuales autoridades mexicanas elaboran un pliego de delitos que exhibirán ante el Reino de España antes de que finalice el año en curso". Es una carta imperiosa, grosera. Josep Borrell, ministro de Exteriores, no el rey, decidió no responder para "evitar polémicas inútiles". Lo curioso es que Borrell sí asistió a la toma de protesta de Sheinbaum en representación de la Unión Europea.

Exigir una disculpa pública por hechos de hace medio milenio, cuando ni España ni México existían, es una tontería. Más sentido tendría exigir hoy a López Obrador una disculpa a los mexicanos por las casi 300 mil

muerres por Covid evitables con procedimientos razonables o por los casi 200 mil homicidios dolosos en su sexenio.

¿Hubo abusos de españoles en la Conquista y la Colonia? Sin duda: están documentados y debemos recordarlos. Pero también hubo abusos de los mexicanos contra sus vecinos tlaxcaltecas y otros pueblos mesoamericanos; por eso tantos indígenas se unieron a los españoles en la guerra contra Tenochtitlan.

"Esto no se olvida, pero tampoco podemos anclarnos en el pasado y guardar rencores, sino mirar hacia adelante –ha dicho Matos Moctezuma–. En esto, México y España deben dirigirse hacia un futuro promisorio". Y ese futuro está ahí, para beneficio de nuestros pueblos hermanos, siempre y cuando no permitamos que políticos ignorantes de la historia fomenten el odio.

"España no se entiende sin México, ni México se entiende sin España", dijo en México en 2019 la escritora Irene Lozano, entonces secretaria de Estado de la España Global. Estoy de acuerdo. Añado que los berrinches de un político que se avergüenza de su ascendencia española no nos distanciarán.

• A REVISIÓN

Por 8 votos contra 3 la Suprema Corte abrió a consulta la reforma judicial. La ministra Lenia Batres afirmó que la Corte actúa "de manera tiránica, despótica y autoritaria", pero lo despótico sería no revisar una reforma que presumiblemente viola derechos humanos y la división de poderes.

Todas construyeron el camino.
Y al camino llegó Claudia y habló
del femenino en las profesiones...
Presidenta constitucional existe ya.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Claudia de México

"Para la mujer moderna". Así se anunciaba una revista de temas de "actualidad", que empezó a publicarse en nuestro país en 1965, después de hacer revolución en otras naciones de América Latina. Revolución porque la revista, a tono con esos años, no tenía solamente recetas de cocina, patrones de crochet ni consejos de belleza y docilidad, sino que, por primera vez, se abordaban abiertamente temas como divorcio, sexualidad, anti-conceptivos y por tanto, nuevos roles en la vida laboral y política para las mujeres. Prehistoria es aquello.

De esa "mujer moderna" y no sin montón de contratiempos, caídas y dificultades, saltamos hasta acá: México tiene, al fin, una Presidenta.

Sí, es verdad que desde hace años y paulatinamente tiene gobernadoras y diputadas y empresarias y deportistas y comandantas y jefas y directoras y bomberas y policías y juezas y profesoras y médicas y artistas y senadoras y consejeras, pero, ese puesto encumbradísimo que en 200 años de ser República

sólo estuvo reservado para hombres, ha dejado de ser exclusivo.

Apenas en 1955 las mujeres mexicanas votaron por primera vez; 70 años después, es una mujer la que dirige y a quien se le ha confiado una nación entera.

Las condiciones de esa nación entera las conocemos todos de sobra, los problemas a atender no son menores ni sencillos y podremos estar de acuerdo o no con la visión de país y las formas y estrategias que llegan con esta Presidenta; lo que no podemos escatimar es su llegada y la manera tan precisa de hacerlo, con un discurso en donde se colaron palabras que nunca antes, y en donde las mujeres fueron nombradas por más de 5 minutos, como jamás.

La importancia de ser mujer y poder hablar desde la entereza y el conocimiento; la importancia de ser mujer y poder tener la fortaleza y la conciencia de ello; la importancia de ser mujer y desde su postura, dar cabida a todas las mujeres, a todas.

No desde la victimización, no

desde el estereotipo color rosa, no desde la idea romántica de la mujer suave y frágil, sino desde la claridad y la libertad.

No desde un triunfalismo vacío, no desde la "luchonería" (entendiendo ese término que se usa de manera despectiva), no desde la concesión, no desde el premio o permiso otorgado por alguien (un hombre, por ejemplo) sino desde el trabajo y la dignidad.

Muchas mujeres estuvieron antes en diferentes luchas políticas. Muchas mujeres pasaron antes por toda clase de censura, de juicios, de manipulación, de desvalorización. Muchas mujeres frustraron sus sueños y propósitos. Muchas fueron traicionadas y utilizadas. Muchas lo están logrando. También las que desde sus vidas (complejas, difíciles, cuesta arriba, sencillas, rutinarias) creen que no están haciendo política. Todas construyeron el camino. Y al camino llegó Claudia (la de estos tiempos "modernos") y en medio de la máxima tribuna habló del femenino en las profesiones, porque "lo que no se nombra, no existe": Presidenta constitucional existe ya.

Es verdad que calló muchas cosas que no deberían existir, como feminicidios, desaparecidos, madres buscadoras, trata de personas y otros temas terribles que, a la inversa, no desaparecen sólo por no mencionarlas.

Pero habló de felicidad, sin la cursilería rampante a la que estábamos acostumbrados. "Los niños deben ser felices", dijo, y ese es el sentido y la prioridad de todo. No hay frase más contundente que pueda cambiar la historia de un país entero que enfocar todos los esfuerzos en cuidar, proteger, alimentar, educar y sanar a las infancias. Quizá falten años para lograr mejorar el panorama, pero poner tan claramente el objetivo en la agenda, hace avanzar.

Recuerdo el tiempo en donde se consideraba antiprofesional o casi vergonzoso aceptar que la maternidad era definitiva, primordial, transversal y contundente en nuestras vidas. Un currículum podía enumerar tus títulos, cursos y diplomados en cualquier cosa, pero jamás mencionar como mérito el oficio de matar.

Hoy nuestra Presidenta de no pocas credenciales cerró su discurso de toma de protesta que quedaría grabado, se replicaría en distintos medios y sería de interés en diversos países del mundo poniendo en primer lugar ser madre, luego abuela y ya en tercer lugar, el doctorado en Berkeley. Eso es por ahora la verdadera transformación.

De todo lo demás, ya veremos.

JUAN
VILLORO



Perfecto inadaptado, Truman Capote fue un heterodoxo dotado de un arma singular: el lenguaje.

Truman Capote

En el centenario de Truman Capote conviene recordar el epitafio que eligió para sí mismo: "Yo aspiro". La frase define sus exigentes anhelos literarios y su deseo de aceptación. Nacido el 30 de septiembre de 1924, buscó congraciarse con un mundo que lo rechazaba. Hijo de padres divorciados, tomó su apellido de su padrastro, el canario José García Capote. No lo hizo por afecto (algo que siempre le faltó) sino por la eufonía del nombre (requisito de un supremo estilista).

Capote creció en un pueblo conservador de Alabama, donde fue un perfecto inadaptado. Su rostro angelical, su baja estatura y su asumida homosexualidad se convirtieron en los sellos de un heterodoxo dotado de un arma singular: el lenguaje. A los cinco años llevaba un diccionario a todas partes.

En 1948 publicó *Otras voces, otros ámbitos*, que le otorgó una precoz celebridad. En forma reveladora, la novela trata de la búsqueda de un padre y está marcada por una atmósfera fantasmagórica. Los cuentos de *Un árbol de noche* (que traduje hace 35 años) proseguirían su exploración de los sueños nunca realizados de los pequeños pueblos del sur de Estados Unidos, sitios que parecían meros puntos en el mapa y a los que él dotó de vida.

Capote convirtió su condición marginal en virtud narrativa y marca distintiva de su figura pública. Cuando se trasladó a Nueva York, sus sombreros y sus bufandas fueron tan icónicos como las pelucas de Andy Warhol. Con singular atrevimiento, combinó el arribismo con el arte. Maestro del chisme, encandiló a celebridades de las que obtuvo insólitas confesiones. "Truman ha tratado, con algún éxito, de pertenecer a la sociedad de la que yo he tratado, con algún éxito, de escapar", dijo su colega Gore Vidal, que descendía de un egregio senador ciego y se había criado en la aristocracia política de Washington.

El gusto por la fama no impidió que Capote respondiera a sus exigencias literarias. En uno de sus últimos libros, *Música para camaleones*, señaló que su talento era el látigo que Dios le había dado para fustigarse y precisó que la diferencia entre la buena literatura y el verdadero arte es "sutil pero salvaje".

En 1966 publicó la novela sin ficción *A sangre fría*, que

narra el asesinato de una familia en Holcomb, Kansas. La noticia era muy conocida, pero él recreó los detalles con sorprendente intensidad. Su destreza para entrar en la mente de los asesinos se debió a la empatía que desarrolló por uno de ellos, Perry Smith. La novela sólo podía terminar con la ejecución de los protagonistas; la duración del juicio demoró la llegada al punto final; Capote estuvo en el cadalso y algo perdió en ese momento: la muerte de dos criminales cimentó su fortuna.

En sus últimos años emprendió otra novela sin ficción, esta vez sobre la clase alta de Nueva York: *Plegarias atendidas*. Si *A sangre fría* requería de la muerte de los personajes para ser concluida, *Plegarias atendidas* parecía destinada a ser una obra póstuma. Capote cometió el error de publicar en vida tres capítulos que fueron vistos como una traición por quienes le habían confiado sus secretos. Entre otras cosas, reveló que Ann Woodward había matado a su marido, lo cual provocó que ella se suicidara con los mismos barbitúricos con los que se había suicidado la madre del escritor.

Capote no podía ignorar que sería castigado por su deslealtad. En *Summer Crossing*, novela de juventud publicada después de su muerte, había lanzado una profecía: "me pregunto si, después de todo, no habrá una recompensa en la impopularidad". Ya célebre, buscó esa punitiva recompensa.

Las figuras amenazantes siempre le parecieron atractivas. El primer cuento de *Un árbol de noche* trata de una persona que compra sueños ajenos; si alguien pide que devuelva el suyo, responde: "ya lo usé". Compartir la intimidad puede ser dañino.

Expulsado del reino, Capote se refugió en el alcohol y las pastillas. Aunque declaró que cada año vivido en la Costa Oeste le quitaba un punto de cociente intelectual, compró una casa en Palm Springs, donde murió a los sesenta años. Al recibir la noticia, Gore Vidal comentó con cruel ingenio: "Fue una buena decisión profesional".

Como la excepcional protagonista del cuento "Niños en sus cumpleaños", Truman Capote vivió para retratar y ejercer la inocencia mancillada, las ilusiones de los inadaptados que pierden en la vida, pero ganan en la literatura.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Somos un país que ha entrado en una verdadera ruta de destrucción, con una sociedad en gran medida anestesiada.

Feminismo autoritario

Sin lugar a dudas es una noticia relevante el hecho de que por primera vez en México una mujer haya llegado a la Presidencia. Lo anterior representa de entrada una diferencia importante respecto a gobiernos anteriores y suscita grandes expectativas en la población respecto a quien a partir de ahora nos gobernará.

Sin embargo, la sola condición de mujer de Claudia Sheinbaum no es garantía de que llevará a cabo una buena gestión, ni de que se respetará la democracia y las libertades de los ciudadanos. Hoy son más las señales que apuntan en sentido contrario, es decir, a un mayor autoritarismo en México mediante un régimen que pretende imponer un pensamiento único.

Pero frente a la euforia de que gobernará una PresidentA, muchos parecen olvidarse de la agenda que impulsará Sheinbaum que, lejos de representar un cambio de rumbo para México, representa la consolidación de un régimen autoritario que en algunos años derivará en una verdadera dictadura.

Me llama la atención la cantidad de elogios al discurso de toma de posesión de Sheinbaum por parte de muchos analistas. Algunos lo calificaron de histórico. ¿En verdad así lo piensan o meramente quieren colocarse en la fila de los aplaudidores de la nueva Presidenta?

Si lo analizamos con rigor, el discurso de Sheinbaum del

pasado 1 de octubre es la absoluta confirmación de que su gobierno será autoritario, polarizante y sectario. Lo dijo claro, otra cosa es que no lo queramos ver, entre otras cosas porque muchos se quedaron tan solo en la narrativa feminista de la nueva Presidenta, narrativa que a partir de ahora se convertirá en un escudo para Sheinbaum, pues parece que todo lo será perdonado por el solo hecho de ser mujer.

Sheinbaum respaldó en su discurso toda la agenda autoritaria de López Obrador, incluida la perniciosa reforma al Poder Judicial que representa un punto de quiebre para el desmantelamiento de la democracia.

Por otro lado, Sheinbaum no envió un solo mensaje de apertura al diálogo y benevolencia respecto a la oposición. Alguien con visión de Estado hubiera aprovechado esta oportunidad para tender un puente con los adversarios políticos, al menos en el discurso, pero no fue así.

Y Sheinbaum siguió polarizando partiendo al país en dos: los que están con su proyecto político contra los que no lo están. Su grito más efusivo fue vitorear a la Cuarta Transformación. No es una mujer que tenga pensado gobernar para todos los mexicanos con independencia de su orientación política. Ella les habló a los suyos para seguir gobernando desde la narrativa del resentimiento.

Cabe señalar, además, que fueron excedidas las alabanzas que hizo en su discurso a su antecesor, pues si bien eran predecibles unas palabras de agradecimiento para su mentor, a quien le debe haber llegado a la Presidencia, la descomunal oda a López Obrador se convirtió en un mensaje de total subordinación más que de empoderamiento.

En fin, hace buen rato que no veía tal mansedumbre tanto en la oposición como en la mayoría de los medios de comunicación frente a un Presidente, en este caso PresidentA. Lo anterior es preocupante, máxime que estamos en la antesala de una verdadera tiranía, pero al ser encabezada por una mujer pareciera ser que a muchos nos les preocupa.

Somos un país que ha entrado en una verdadera ruta de destrucción, lamentablemente con una sociedad en gran medida anestesiada, pues mientras la democracia se derrumba en nuestras narices los medios priorizan el hablar de la "Cartilla de Derechos de las Mujeres" y el proyecto de las "Cuidadoras de la Patria" que recién anunció Sheinbaum.

A solo tres días haber tomado posesión la Presidenta ya impuso su narrativa frente a una oposición inexistente y medios de comunicación totalmente complacientes. Vamos en camino a una dictadura, eso sí, una dictadura con rostro de mujer.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



AMLO nos dejó un sentimiento de desazón y malestar después de su gobierno, que nos pareció eterno.

Cruda

"¿C on qué frecuencia hacen ustedes el amor con su esposa?". Eso les preguntó el conferencista a quienes formaban su público, exclusivamente de hombres. Pidió en seguida: "Levanten la mano los que lo hacen todos los días". Ocho o diez la levantaron, curiosamente todos originarios de Saltillo. "Ahora levanten la mano quienes lo hacen una vez a la semana". La mayoría de los asistentes indicaron pertenecer a ese grupo. "Ahora levántenla los que lo hacen una vez al mes". Un número menor de concurrentes la levantaron. "Ahora -pidió el conferenciante- levanten la mano los que lo hacen una vez al año". Un señor de edad madura se levantó, feliz, y gritó regocijadamente al tiempo que levantaba la mano: "¡Yo! ¡Yupi!". El conferencista se desconcertó: "Un solo día al año lo hace usted -le dijo al provento caballero-. ¿Qué razón tiene entonces para alegrarse tanto?". Replicó el veterano, jubiloso: "¡Es que hoy es el día!"... "No hay hombre más humilde que un crudo". Tal aseveración solía hacer Hugo L. del Río, inolvidable amigo. La frase es verdadera. Recuerdo a los borrachines que en las cantinas de barriada pedían con voz trémula el óbolo de los parroquianos para curarse la cruda, y evoco a los

compasivos taberneros que les daban medio vaso de toñas a fin de ayudarles a remediar su mal. Las toñas eran un inmundito bebestivo que se hacía con lo que dejaban los clientes en sus copas o cervezas, restos que se echaban en una cubeta bajo el mostrador. A millones de mexicanos AMLO nos dejó una cruda, un sentimiento de desazón y malestar después de su gobierno, que nos pareció eterno, fincado en caprichosas ocurrencias, violaciones constantes a la ley, ineficacia y polarización. Sus partidarios han hecho de él un semidiós, y lo ven a la par de los grandes próceres de México. Ante los ojos del mundo, sin embargo, salvos los casos de Cuba, Nicaragua y Venezuela, se le considera un hombre escaso de saberes que hizo retroceder a México en todos los campos de la administración; un autócrata cuyas desatinadas referencias a otros países eran recibidas con desdén o enojo (España, por ejemplo), cuando no con irrisión (por ejemplo Dinamarca). Será difícil olvidar la figura de López Obrador. Distinto a todos los Presidentes que lo antecedieron, su indiscutible cercanía con el pueblo y sus extraordinarias habilidades de comunicador lo convirtieron en figura estelar de la política. Pero al paso del tiempo lo que ahora tiene

brillos de oro será luego oropel o similor, que es oro falso. Sin ánimo de establecer comparaciones -cuando a dos se les compara uno de los dos repara- diré que otro López, Santa Anna, gozó en sus días de semejante popularidad, y ahora está en el basurero de la Historia. Día llegará en que un verdadero historiador, no como los de nómina que rodearon a AMLO y llevaron a su más cercano círculo a un nacionalismo ramplón y chabacano y lo hicieron incurrir en aberrantes desatinos como las peticiones de perdón al Vaticano y a España; llegará el día, repito, en que un historiador de veras hará el balance de la actuación de este hombre y dirá del grave daño que causó a México. Seguramente yo ya no veré eso, pero lo estoy viendo ya... La mujer que se casa por dinero recibe en inglés un expresivo nombre: *gold digger*, buscadora de oro. A esa especie pertenecía la sinuosa fémina que por pura ambición contrajo matrimonio con un rico petrolero texano alto y robusto. En la noche de bodas, la mujer se sorprendió al ver que el galán se había hecho tatuar en su atributo de varón el nombre de ella. Le preguntó: "¿Por qué hiciste eso?". Respondió el hombrón: "Acuérdate. Me pediste que mis mejores propiedades las pusiera a tu nombre"... FIN.



"AL MARGEN DE LA LEY, NADA;
POR ENCIMA DE LA LEY, NADIE."

- José María Iglesias

TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL

[Signature]
EN MURAL



Shakira: 'las mujeres ya no lloran'



la re
sor
tera

CLAUDIA: SU PRIMERA SALIDA PRESIDENCIAL



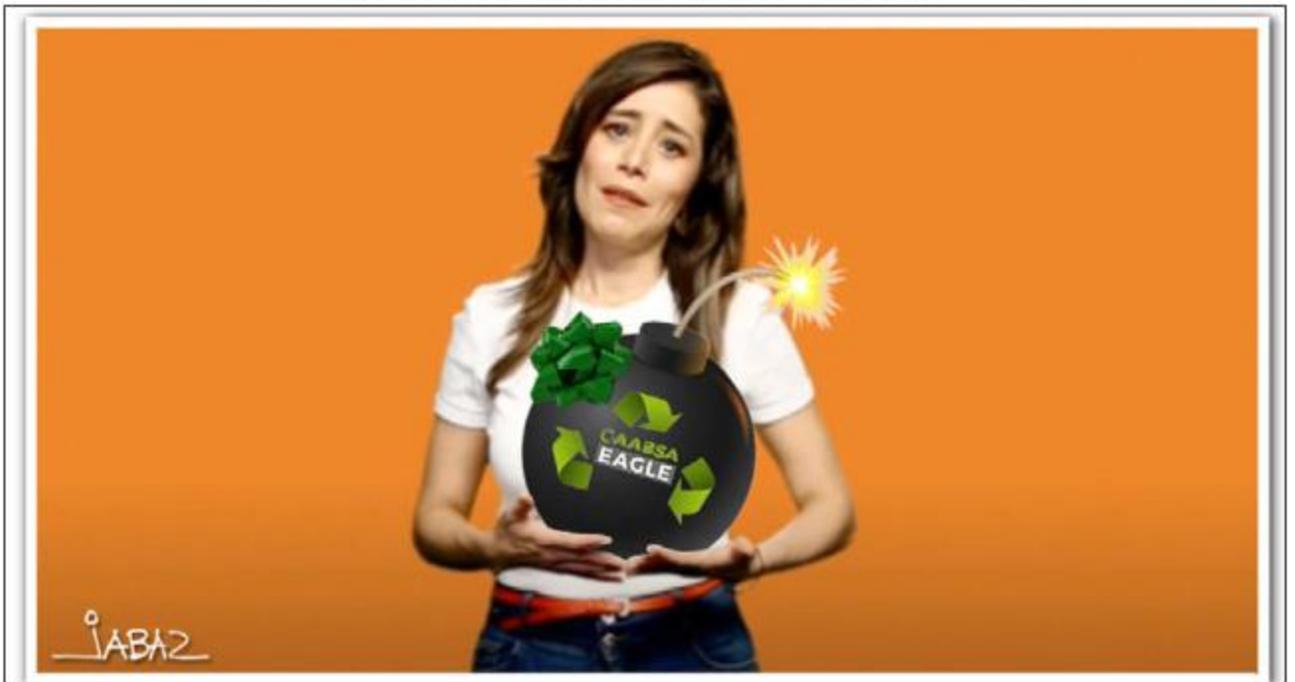
Lo bueno es que ya no está ya saben quién



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







■ Lemus adelantó que la próxima semana presentará al Coordinador general Estratégico de Desarrollo Económico.

Refuerza Lemus a Salud Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador electo, Pablo Lemus, confirmó que Jalisco no entregará su sistema de salud a la Federación y anunció el reforzamiento de la política en la materia con la creación de un consejo asesor y la puesta en operación de su propio seguro popular.

El llamado Consejo Asesor para la Política de Salud Pública será encabezado por Salomón Chertorivski, ex Secretario de Salud federal, y contará con la participación de varios actores de talla nacional.

Entre ellos José Narro Robles, ex Secretario de Salud federal; Mercedes Juan, ex Secretaria de Salud federal y Fernando Petersen, actual Secretario de Salud en Jalisco.

“Vamos a seguir con este trabajo que hace aproximadamente un mes y medio inició esta Administración para el Seguro de Salud Jalisco

con esta tarjeta para derechohabientes que no tienen una atención, por ejemplo, por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social o del ISSSTE, para que puedan ser atendidos de una forma gratuita por el sistema de salud Jalisco”, dijo Lemus.

El Gobernador electo anunció, además, que invitó a trabajar como Secretario de Salud a Héctor Raúl Pérez Gómez, ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

Hugo Bravo, actual regidor en Tepatitlán, quedará a cargo del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud.

La Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social la dirigirá Andrea Blanco, quien fue Coordinadora General de Construcción de Comunidad en el Ayuntamiento de Guadalajara y directora general de Desarrollo Económico de Zapopan.

Con experiencia federal, apuesta en salud estatal

Proyecto. El gobernador electo Pablo Lemus presentó a su gabinete en la materia, entre ellos Salomón Chertorivsky, que estuvo a cargo del Seguro Popular, en el consejo asesor

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Con tres ex secretarios de Salud federales en su equipo y la encomienda de dar continuidad al seguro estatal, el gobernador electo Pablo Lemus Navarro presentó a los integrantes de su gabinete de salud para la administración 2024-2030.

Entre los nombramientos destaca Salomón Chertorivsky, quien fue secretario de Salud federal y tuvo a su cargo el programa del Seguro Popular durante el gobierno de Felipe Calderón. En la dependencia jalisciense se desempeñará como titular del Consejo Asesor para la Política de Salud Pública, con la responsabilidad de "dictar políticas públicas de mejora para el sector salud de Jalisco, a fin de que el sistema de salud de Jalisco sea el mejor de todo México", explicó Lemus Navarro.

Chertorivsky es economista por ITAM y maestro en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard; también fue secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, diputado federal y ex candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

"Como Secretario de Salud Federal, Salomón (Chertorivsky) demostró su capacidad en la dirección de los servicios médicos a nivel nacional; es muy importante que tengamos este consejo asesor en materia de salud", agregó Lemus Navarro.

En su intervención, Chertorivsky dijo que su prerrogativa es que "la evidencia sea fundamental para la toma de decisiones, y que el buen nombre del sistema

Decálogo de Salud

Tarjeta de derechohabientes para dar atención gratuita a aquellos que no tienen atención en el IMSS o ISSSTE.

Mejorar las condiciones laborales del personal médico.

Generar incentivos para personal de salud, como poder adquirir vivienda en las regiones en las que van a trabajar.

Consolidar el Instituto de Cancerología y el Hospital Civil de Oriente.

Ampliar red de Hospitales Regionales.

Creación de un nuevo Hospital de la Mujer, aún se evalúa ubicación, pero consideraran Ciudad Guzmán.

Crear red de Centros de Salud Mental, autismo y adicciones. Llevar los servicios de médicos especialistas a las distintas regiones del estado.

Garantizar atención universal para niños y niñas con cáncer, diabetes tipo 1 y padecimientos renales.

Retos en salud para el estado

Enfermedades renales: Jalisco es primer lugar en población con este padecimiento en el mundo. Este año han sido diagnosticadas 275, le sigue Taiwán con 250, y Singapur con 225.

Dengue: El estado es primer lugar nacional en incidencia. Hasta el último corte, se contabilizaban 6 mil 547 casos confirmados, la más alta en los últimos cinco años.

Diabetes mellitus: Alrededor de 600 mil personas padecen esta enfermedad, lo que representa 10 por ciento de la población adulta en la entidad.

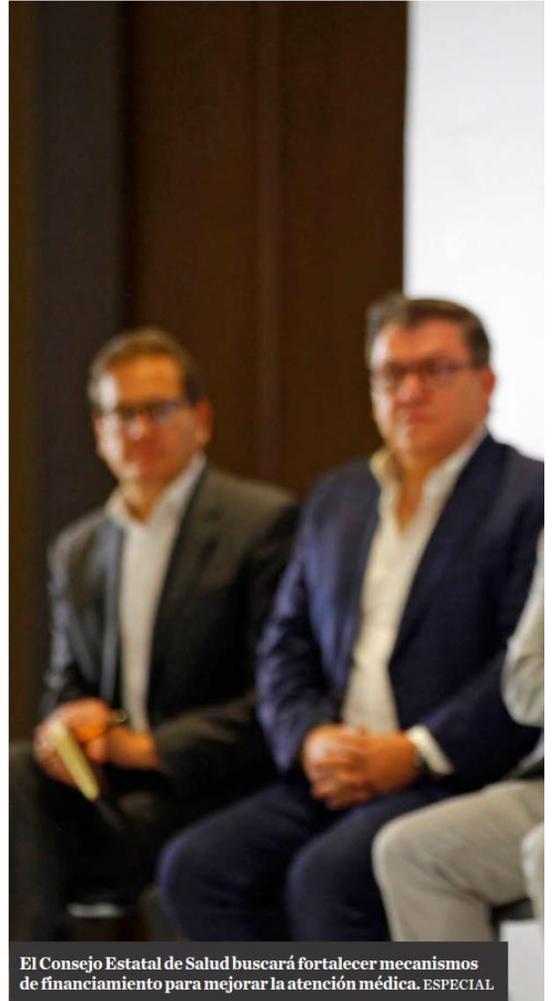
de salud de Jalisco esté en los reflectores de México, pero también del mundo, será un compromiso y un verdadero placer".

El Consejo Asesor para la Política de Salud Pública será un organismo honorífico que contará con la participación de especialistas reconocidos, entre ellos los ex secretarios de Salud federal, José Narro López y Mercedes Juan, así como académicos, con el objetivo de consolidar y mejorar los servicios de salud estatales.

Chertorivsky dijo que este consejo es un reflejo del compromiso de la administración de Lemus Navarro por avanzar y posicionar el sistema de salud de Jalisco: "La salud es más que un servicio, es un pilar fundamental en la vida de nuestros ciudadanos (...) Hoy más que nunca, debemos unir esfuerzos para fortalecer nuestro sistema de salud y garantizar que todos los jaliscienses tengan acceso a servicios de calidad".

Los retos del Seguro de Salud Jalisco, consideró, son el financiamiento y la certeza para la población sobre lo que cubrirá este esquema: "La gente necesita saber; uno de los grandes errores del INSABI es que se dijo todo para todos sin decirles a qué tienen derecho y cómo van a acceder a ese derecho y una de las cosas que tiene que hacer un sistema de manera muy clara es precisar a qué tienes derecho y cómo es que accedes a ese derecho, si eso no lo sabes quedas en el limbo"; y finalmente que los recursos estén garantizados a largo plazo para las generaciones venideras.

El Consejo Estatal de Salud



El Consejo Estatal de Salud buscará fortalecer mecanismos de financiamiento para mejorar la atención médica. ESPECIAL

buscará fortalecer mecanismos de financiamiento para mejorar la atención médica de segundo y tercer nivel, así como consolidar un fondo con recursos suficientes no solo para el ejercicio presupuestal anual, sino para poder garantizar en el futuro las atenciones de los padecimientos de alta especialidad.

La Secretaria de Salud estará en manos de Héctor Raúl Pérez Gómez, ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara y ex rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara; actualmente dirige el Instituto de Patología Infecciosa y Experimental de la casa de estudios. Es Médico Cirujano y Partero, especialista en infectología y cuenta con una maestría en Ciencias Médicas y un doctorado en Investigación Clínica, por la Universidad de

Guadalajara.

"La población jalisciense es lo que está esperando de nosotros, mayor cobertura, universalidad, acceso, 92% por ciento por lo menos pero esperamos que sea incluso mayor señor gobernador en abasto de medicamentos y de otros insumos para la salud", reafirmó Pérez Gómez.

Andrea Blanco Calderón encabezará la Coordinación de Desarrollo Social, bajo la cual se encuentran las secretarías de Asistencia Social, Salud, Educación, Cultura, DIF estatal, CODE y Procuraduría Social.

Fue directora de Promoción Económica del Ayuntamiento de Zapopan; jefa de la Unidad de Oferta Educativa y Desarrollo de Oportunidades del mismo municipio; coordinadora General de Construcción de Comunidad en el Ayuntamiento de Gua-



dalajara, así como colaboradora en organizaciones civiles enfocadas en la defensa y restitución de derechos de la población vulnerable.

Hugo Bravo será titular del OPD Servicios de Salud. Cuenta con maestría y doctorado en Salud Pública, experiencia en urgencias médicas, atención hospitalaria y programas de salud reproductiva. En la administración pública se desempeñó como alcalde de Tepatitlán de Morelos, y fue director general de Salud Municipal y del OPD Salud en el gobierno estatal.

Expone decálogo

Pablo Lemus Navarro aprovechó el espacio para enumerar los ejes en los que enfocará los esfuerzos a lo largo de su administración en lo que denominó un Decálogo de la Salud. "Jalisco se tiene que

"Cherto" dijo que su prerrogativa es que la evidencia sea fundamental para tomar decisiones

consolidar como el ejemplo nacional en materia de salud pública. Yo creo que este es el tema que más duele a las y los mexicanos", declaró.

Los puntos a destacar son: tarjeta de derechohabientes para dar atención gratuita a aquellos que no tienen atención en el IMSS o ISSSTE; mejorar las condiciones laborales del personal médico; generar incentivos para personal de salud; consolidar el Instituto de Cancerología

y el Hospital Civil de Oriente; ampliar red de Hospitales Regionales; creación de un nuevo Hospital de la Mujer, aún se evalúa ubicación, pero podría ser en Ciudad Guzmán; crear una red de Centros de Salud Mental, Autismo y Adicciones; llevar los servicios de médicos especialistas a las distintas regiones del estado; y garantizar atención universal para niños y niñas con cáncer, diabetes tipo 1 y padecimientos renales.

"Garantizo que Jalisco será siendo un estado donde tendremos cobertura para todas las niñas y niños con cáncer de manera gratuita, es el compromiso para los próximos seis años", aseguró el mandatario estatal electo, quien como parte de sus compromisos está garantizar el abasto de medicamentos a 92 por ciento en un año en toda la red estatal. —

Nuevos rostros del gobierno. ¿Quiénes integrarán el gabinete de Salud?

Andrea Blanco

Coordinadora de Desarrollo Social.

Licenciada en Relaciones Internacionales por el ITESO. Directora general de Promoción Económica del Ayuntamiento de Zapopan. Jefe de la Unidad de Oferta Educativa y Desarrollo de Oportunidades de Zapopan. Coordinadora General de Construcción de Comunidad en el ayuntamiento de Guadalajara. Colaboradora en Organiza-



ciones de la Sociedad Civil enfocadas en la defensa y restitución de derechos de la población vulnerable.

Héctor Raúl Pérez Gómez

Secretario de Salud Jalisco

Médico cirujano y partero. Especialista en Infectología con maestría en Ciencias Médicas y doctorado en investigación clínica por la Universidad de Guadalajara. Director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara. Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. Director general del OPD Hospitales Civiles de Guada-



lajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de 2012 a la fecha. Actualmente es director del Instituto de Patología Infecciosa y Experimental de la Universidad de Guadalajara.

Salomón Chertorivski

Titular del Consejo Asesor para la Política de Salud Pública

Economista por el ITAM. Maestría en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard. Fungió como secretario de salud del gobierno federal, secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y comisionado nacional del Seguro Popular.



Diputado federal. Ex candidato a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

Hugo Bravo

Titular del OPD de Salud

Es Médico cirujano; cuenta con una maestría y con un doctorado en Salud Pública. Tiene experiencia en urgencias médicas, atención hospitalaria y programas de salud reproductiva. Fue presidente municipal de Tepatitlán de Morelos. En el gobierno del estado de Jalisco, el funcionario en-



trante se desempeñó en los cargos de director general de salud municipal, director del Organismo Público Descentralizado (OPD) Salud.

Lemus presenta gabinete de salud

Destaca Héctor Raúl Pérez como secretario del ramo; el objetivo es que el sistema sanitario estatal eleve la atención médica, sin depender del Gobierno federal

En busca de consolidar el “Seguro de Salud Jalisco” para llevar atención médica a los jaliscienses sin seguridad social, ayer el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, presentó a quienes liderarán su gabinete en materia de Salud y lo acompañarán en la administración 2024-2030, que inicia el próximo 6 de diciembre.

Entre sus cuatro primeros nombramientos, se reveló que Héctor Raúl Pérez será el próximo titular de la Secretaría de Salud estatal; Salomón Chertorivski encabezará el Consejo Asesor para la Política de Salud Pública; Hugo Bravo volverá al frente del Organismo Público Descentralizado (OPD) Salud Jalisco; y Andrea Blanco Calderón fue presentada como la nueva titular de la Coordinación de Desarrollo Social.

De acuerdo con Lemus, estos perfiles abonarán a que Jalisco tenga un sistema sanitario que opere de forma autónoma, sin entregarlo al Gobierno federal; y permita a los habitantes sin acceso a seguridad social obtener atención médica gratuita en los distintos hospitales y centros de salud del Estado.

Héctor Raúl Pérez Gómez fue ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara y actualmente es el titular del Instituto de Patología Infecciosa y Experimental de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“El sistema de salud de Jalisco debe ser un referente y ejemplo para el País de lo que es calidad, calidez y humanismo en este campo tan importante para la calidad de vida de las personas”, destacó. “Además, hay que mantener el abasto de medicamentos”.

En el caso de Salomón Chertoviski, encabezará el Consejo Asesor para la Política de Salud Pública, un organismo honorífico creado por el nuevo Gobierno estatal que aglutinará a especialistas sanitarios, quienes aportarán su experiencia para reforzar la atención médica en Jalisco.

“Este consejo viene a aportar un granito de arena y poder ayudar en la consolidación de un sistema que sin duda alguna ha dado buenos resultados. Debemos unir esfuerzos para garantizar que todos los jaliscienses tengan acceso a servicios de calidad”, declaró el ex secretario de Salud federal (2011-2012) y ex candidato a jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Hugo Bravo Hernández, quien viene de perder la reelección a la alcaldía de Tepetitlán, volverá a encabezar el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, tras desempeñar esta función en el actual Gobierno estatal. También fue director General de Salud Municipal.

La Coordinación de Desarrollo Social, que aglutinará a la Secretaría de Salud y otras dependencias como Asistencia Social o Educación, será encabezada por Andrea Blanco Calderón, quien lideraba funciones similares cuando el hoy gobernador electo presidía el Ayuntamiento de Guadalajara.

En la presentación de estos miembros de su gabinete, Pablo Lemus aseguró que su Gobierno consolidará nosocomios importantes como el Instituto de Cancerología y el Hospital Civil de Oriente. Prometió ampliar la Red de Hospitales Regionales, construir un nuevo Hospital de la Mujer y otro más en Encarnación de Díaz, sin dejar de lado la creación de una red de centros de atención mental, adicciones y atención especializada para personas con autismo.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 04 de Octubre del 2024

Sección: Portada

Página: P / P



**HUGO BRAVO
HERNÁNDEZ.**
Director de la OPD
Servicios de Salud Jalisco.

**HÉCTOR
RAÚL PÉREZ.**
Nuevo secretario
de Salud estatal.

**ANDREA BLANCO
CALDERÓN.**
Titular de la Coordinación
de Desarrollo Social.

**SALOMÓN
CHERTORIVSKI.**
Encabezará el Consejo
Asesor para la Política
de Salud Pública.

Jalisco mantendrá su sistema de salud

PÉREZ GÓMEZ, SECRETARIO DE SALUD EN PRÓXIMA GESTIÓN

Al anunciar a quienes encabezarán su gabinete en la materia, el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, afirma que va por una consolidación del esquema

Resuelven asunto en favor de Delgadillo por dicho de sacerdote

■ La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió ayer una resolución favorable a la ex candidata de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) al gobierno del estado, Claudia Delgadillo García, sobre una queja que interpuso contra el sacerdote Sergio Joel Ascencio Casillas por violar el principio constitucional de separación entre Iglesia y Estado.

Así se ordenó al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal)

que en un plazo de cinco días reevalúe el caso y tome en cuenta las pruebas aportadas por Delgadillo González, quien acreditó con un video que el sacerdote promovió el “voto útil” en Jalisco y llamó a votar contra Morena.

El tribunal había desechado la queja con el argumento de que no se había acreditado la calidad de ministro de culto de Ascencio Casillas y que las bases de la demanda eran “imprecisas y genéricas”.

Sonia Serrano Iñiguez / Guadalajara

El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, anunció ayer a quienes integrarán su gabinete de salud y a la par dio a conocer que su gobierno no se adherirá al sistema federal, es decir, replicará la estrategia estatal del actual sexenio.

Esa será una de las varias políticas públicas del sexenio encabezado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez que tendrá seguimiento en el siguiente. Lo mismo pasará con el Seguro Salud Jalisco y los programas de atención para personas con cáncer y/o diabetes tipo I, aunque se prevé la generación de uno nuevo enfocado a quienes padecen males renales.

“(Vamos a) garantizar la atención universal para niñas y niños con cáncer, diabetes tipo I y padecimientos renales; garantizo que Jalisco seguirá siendo un estado donde tendremos cobertura para todas las niñas y niños con cáncer de manera gratuita, es el compromiso para los próximos seis años,

que quede claro: Jalisco seguirá consolidándose como uno de los dos estados, junto con Nuevo León, con esta cobertura completamente gratuita”.

Al presentar un decálogo de compromisos, el gobernador electo añadió que va por garantizar un abastecimiento de medicinas en la red estatal superior a 92 por ciento; fijó un plazo máximo de un año para alcanzar esa última meta.

Lemus Navarro planteó también la puesta en marcha de brigadas domiciliarias de atención para personas adultas mayores y llevar a especialistas a las regiones. También proyecta un nuevo hospital regional en Encarnación de Díaz y uno de la mujer en Zapotlán el Grande.

En cuanto al próximo gabinete de salud, el cual se confirmará si la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifica el triunfo del emecista, el gobernador electo anunció que Héctor Raúl Pérez Gómez encabezará la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), mientras que Hugo Bravo Hernández asumirá la dirección del Organismo Público Descentralizado (OPD) Ser-

vicios de Salud Jalisco, área que ya encabezó en la actual administración. Andrea Blanco Calderón estará a cargo de la Coordinación de Desarrollo Social, la cual que estará al tanto de la SSI y el OPD.

HABRÁ CONSEJO

Entre las novedades para el área de salud de Jalisco también se cuenta la instauración de un “consejo asesor para la política de salud pública” que estará coordinado por Salomón Chertorivski. Será, añadió Lemus Navarro, un organismo honorífico que contará con la participación de especialistas reconocidos a nivel nacional e internacional.

“Como secretario de Salud federal, Salomón (Chertorivski) demostró su capacidad en la dirección de los servicios médicos a nivel nacional; es muy importante que tengamos este consejo asesor en materia de salud”, justificó.

En su equipo estará, entre otras personas, Fernando Petersen Aranguren, quien es el actual secretario de Salud.

El gabinete de Salud

Pablo Lemus desarrolló a los primeros integrantes de su gabinete, se trata de los perfiles que estarán en temas de salud, destaca el nombramiento del doctor Héctor Raúl Pérez Gómez en la Secretaría de Salud Jalisco y la creación de un Consejo Asesor en políticas públicas encabezado por Salomón Chertorivski.

Pablo Lemus mantendrá en su estructura de gobierno la figura de los coordinadores del gabinete, cargo creado en el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, en el organigrama están por arriba de los secretarios de Estado.

Los temas de salud están integrados en la Coordinación del Gabinete de Desarrollo Social, en el que estará Andrea Blanco Calderón como titular. Pablo Lemus también nombró al doctor Hugo Bravo Hernández como responsable del OPD Servicios de Salud Jalisco. "Para mí es un honor presentarles a ustedes a quien coordinará un área muy importante del Gabinete (...) No existen nuevas coordinaciones en el Gobierno del Estado, lo que estamos tratando de hacer es disminuir el gasto operativo, sobre todo en capítulo mil, para poderlo enfocar en políticas públicas", afirma Pablo Lemus.

Andrea Blanco Calderón será la coordinadora de las Secretarías de Salud Jalisco, Sistema de Asistencia Social, Educación, DIF Jalisco, Procuraduría Social, CODE y Cultura; expresa Lemus que confió el trabajo en su persona por su destacada trayectoria en el servicio público y liderazgo. Aclara Pablo Lemus que el nombramiento de Salomón Chertorivski al frente del Consejo Asesor para la Política de Salud Pública es un cargo honorífico, en este consejo se contará con la participación de especialistas reconocidos a nivel nacional e internacional, según expresa el gobernador electo.

"Como Secretario de Salud Federal, Salomón (Chertorivski) demostró su capacidad en la dirección de los servicios médicos a nivel nacional; es muy importante que tengamos este consejo asesor en materia de salud", justifica Lemus su nombramiento.

Sistema de Salud se queda, no se entregará a Federación

Ricardo Gómez

El sistema estatal de salud de Jalisco no será entregado al Gobierno de México, afirma el gobernador electo Pablo Lemus Navarro.

Ante la creación del programa IMSS Bienestar en el que se centraliza la política pública de salud, aclara Pablo Lemus que no cederá el modelo y anuncia

la creación de un decálogo para afrontar los retos del sistema de salud en la entidad.

Al igual que lo hizo el actual gobernador Enrique Alfaro Ramírez, Pablo Lemus mantendrá el modelo de salud estatal y anuncia que dará continuidad al programa Seguro Salud Jalisco, creado en este sexenio en sustitución del extinto Seguro Popular. Pablo Lemus asegura que mantiene el compromiso de su gobierno para mejorar las con-

diciones laborales del personal médico, para garantizar su bienestar y fortalecer el sistema de salud pública en Jalisco, como la consolidación del Instituto de Cancerología y el Hospital Civil de Oriente.

Uno de los compromisos que realizó durante la campaña es la ampliación de la Red de Hospitales Regionales, el cual asegurará Pablo Lemus mantendrá para garantizar la cobertura médica en todas las regiones del Estado,

en 2025 iniciará la construcción del nuevo hospital en el municipio de Encarnación de Díaz.

Otros programas que mantendrán durante el sexenio Pablo Lemus es la atención universal para niñas y niños con cáncer, diabetes tipo 1 y padecimientos renales.

"Es un privilegio asumir este reto y trabajar por el bienestar de nuestra población", expresa el gobernador electo Pablo Lemus Navarro.

Lemus presenta a próximos responsables de la salud en el estado

Con el objetivo de consolidar el sistema de salud del estado como un referente a nivel nacional, Pablo Lemus Navarro, gobernador electo de Jalisco, presentó a quienes encabezarán esa agenda durante el periodo 2024-2030.

Lemus detalló que Andrea Blanco Calderón será la coordinadora de Desarrollo Social, donde se agrupan importantes secretarías como Salud, Sistema de Asistencia Social, Educación, DIF Jalisco, Procuraduría Social, CODE y Cultura.

"Para mí es un honor presentarles a ustedes a quien coordinará un área muy importante del Gabinete. No existen nuevas coordinaciones en el Gobierno del Estado, lo que estamos tratando de hacer es disminuir el gasto operativo, sobre todo en capítulo mil, para poderlo enfocar en políticas públicas", afirmó el gobernador electo.

Durante la presentación de la próxima coordinadora de Desarrollo Social, Lemus Navarro destacó la trayectoria en el servicio público y el liderazgo de Andrea Blanco, explicando que su labor al frente del organismo será fundamental para implementar una estrategia integral que priorice el bienestar de la ciudadanía, principalmente, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, el gobernador anunció que Héctor Raúl Pé-



rez Gómez, que cuenta con una vasta experiencia en el ámbito médico y administrativo a nivel local, nacional e internacional, encabezará la Secretaría de Salud Jalisco.

Hugo Bravo Hernández se encargará del OPD de Salud, mientras que Salomón Chertorivski estará al frente del Consejo Asesor para la Política de Salud Pública, un organismo honorífico que contará con la participación de especialistas reconocidos a nivel nacional e internacional.

Durante su intervención, Chertorivski Woldenberg habló de la función de este órgano de especialistas, que será conformado por ex secretarios y académicos, para consolidar y mejorar los servicios de salud en Jalisco. Resaltó la importancia de continuar trabajando en prevención y detección oportuna de enfermedades.

Lemus Navarro refirió que el modelo de salud jalisciense no será entregado a la Federación, y anunció un decálogo para enfrentar los retos del sistema en

pectiva integral. Mencionó que su administración reforzará importantes instituciones médicas, como el Instituto de Cancerología y el Hospital Civil de Oriente, además de ampliar la Red de Hospitales Regionales para garantizar la cobertura médica en todas las regiones del estado. Este plan incluye la apertura de un nuevo Hospital de la Mujer y la creación de una red de centros de atención mental, atención a adicciones y atención especializada para personas con autismo.

Pablo Lemus explicó que todas las iniciativas anunciadas forman parte de una estrategia integral para garantizar el acceso a servicios médicos de calidad con un enfoque en la salud mental y la atención especializada para mujeres y personas neurodivergentes. Subrayó su compromiso con las infancias, asegurando que en su administración se garantizará la atención universal para niñas y niños con cáncer, diabetes tipo 1 y padecimientos renales, sin importar su situación económica o el lugar donde residan.

En cuanto al suministro de medicamentos, Lemus se comprometió a lograr un abasto superior al 92 por ciento en la red estatal en el primer año de su administración, aunado a una estrategia de distribución, para garantizar que los hospitales y centros de salud en todo el estado cuenten con los insumos necesarios para atender a la población sin interrupciones.

la entidad, como la inclusión de una tarjeta de derechohabencia del Seguro Salud Jalisco, que permitirá a las personas acceder a atención médica gratuita en los distintos hospitales y centros de salud del estado.

El gobernador electo, también habló sobre las condiciones laborales del personal médico, y se comprometió a mejorarlas, para continuar garantizando su bienestar, con el propósito de fortalecer el sistema de salud pública en la entidad desde una pers-

Presenta Lemus a primeros 4 integrantes de su Gabinete

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este jueves, el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus presentó a los primeros cuatro integrantes de su Gabinete. Andrea Blanco será coordinadora de Desarrollo Social, Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud, Hugo Bravo titular del OPD Salud y Salomón Chertorivsky titular del Consejo Asesor para la Política de Salud Pública.

El mandatario que entrará en funciones el próximo 1 de diciembre también mencionó algunas de las prioridades en esta área, como consolidar al Instituto de Cancerología y al Hospital Civil de Oriente. Sobre este último, mencionó: "Este centro de salud que está ubicado en el municipio de Tonalá para llevar servicios médicos a este importantísimo municipio del área metropolitana de Guadalajara".

Al presentar estos perfiles, Lemus Navarro describió lo que llamó su decálogo en salud, que representa sus ejes centrales de esta política partiendo de la premisa de que no será entregado el sistema estatal al federal, es decir, el IMSS Bienestar.

Será fortalecido el Seguro Salud Jalisco, concluirán la construcción y equipamiento del Instituto de Cancerología y el Hospital Civil de Oriente, también tiene contemplado construir un nuevo hospital para mujer, tal vez en Ciudad Guzmán.

Además, será generada una red de



El Gobernador electo destacó que no se sumarán al sistema de salud federal IMSS Bienestar.

Los principales encargos para llevar las riendas en el capítulo Salud, tendrán por encargo posicionar a Jalisco como referente nacional en el tema

Centros de Salud Mental y de Autismo, así como de atención a las adicciones, llevarán médicos especialistas a todas las regiones del estado, brigadas de salud casa por casa y estará garantizada la atención universal a niñas y niños con cáncer, diabetes y enfermedad renal.

El Consejo Asesor para la Política de Salud Pública tendrá integrantes con cargos honoríficos, algunos nombres mencionados son José Narro y Mercedes Juan, también invitarán al actual secretario de Salud, Fernando Petersen.

Lemus propone crear las secretarías de Inteligencia y Búsqueda de Personas y de Desarrollo Energético

Lemus Navarro espera que estas modificaciones a la estructura del gobierno estatal no tengan problemas para ser aprobadas por la bancada de MC y por el resto de grupos parlamentarios

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Fuera de agenda, el gobernador electo Pablo Lemus Navarro, acudió al Congreso del Estado para reunirse con los 17 diputados que integran la fracción de MC, también se entrevistó con la bancada del PRI y con el diputado de Morena, Tomás Vázquez Vigil. El propósito de la visita de Lemus es que quiere hacer cambios a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, para establecer modificaciones al organigrama de gobierno en materia de seguridad y procuración de justicia, desarrollo energético, desarrollo social y forestal.

La iniciativa del proyecto de gasto estatal para 2025 la enviará en las próximas horas al gobernador Enrique Alfaro, sin embargo, trascendió que se busca crear la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas y la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable, así como la Policía Estatal de Caminos.

También se planteará ampliar las atribuciones de la Fiscalía del Estado para establecer la coordinación en el intercambio de información con la nueva Secretaría, que tendrá un enfoque proactivo, basado en la inteligencia y el análisis de datos.

“El gobernador Alfaro ha tenido la gran cortesía con el gobierno entrante de poder trabajar dos cosas en conjunto: la primera de ellas el proyecto de Presupuesto 2025 que estaremos entregando al Congreso del Estado de Jalisco, a finales de este mes, por ahí del día 25, pero también el gobernador Alfaro ha tenido la apertura, para poder trabajar en conjunto algunas modificaciones a la Ley Orgánica del Estado de Jalisco que queremos hacer sobre todo ya con una visión del nuevo gobierno”, precisó en entrevista.

Lemus Navarro espera que estas modificaciones a la estructura del gobierno estatal no tengan problemas para ser aprobadas por la bancada de MC y por el resto de grupos parlamentarios.

“Hoy hago una visita de cortesía a la fracción de MC y por supuesto, espero también saludar a diputadas y diputados de otras fracciones para poder explicar cuales son los cambios que estamos solicitando a la Ley Orgánica. La idea es cuidar el gasto, no estamos



El gobernador electo Pablo Lemus, acudió al Congreso del Estado para reunirse con los 17 diputados que integran la fracción de MC, también se entrevistó con la bancada del PRI y con el diputado de Morena, Tomás Vázquez Vigil.

pretendiendo crear mas coordinaciones, mas estructura, por el contrario, lo que queremos es cuidar mucho el gasto burocrático, pero sí algunas modificaciones para poder hacer mas eficiente la administración pública para el próximo sexenio”, dijo.

Entre los cambios también se reforman las facultades de la Secretaría de Seguridad para establecer la coordinación con la nueva Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas y se plantean cambios a la Ley Orgánica de la Fiscalía que cambian la denominación de fiscalías especiales a vice fiscalías, entre ellas la Vice fiscalía de Derechos Humanos y de Investigación para Prevenir y Sancionar el Delito de Tortura.

Las direcciones de Delitos Patrimoniales y Financieros y Trata de Personas y de Investigación Especializada se transforman en vice fiscalías.

Lemus propondrá la creación de la figura del secretario técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda. El propósito de los cambios

“Hoy hago una visita de cortesía a la fracción de MC y por supuesto, espero también saludar a diputadas y diputados de otras fracciones para poder explicar cuales son los cambios que estamos solicitando a la Ley Orgánica.

otros sistemas de seguridad y el instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, dentro de la propia Secretaría. Proponemos crear la Dirección de Búsqueda, que tendrá la tarea de articular las acciones que se instruyen en el Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda”, expuso.

Aclaró que el proyecto de Presupuesto 2025 lo va a dejar que lo aprueba el nuevo Congreso, para enviar un mensaje de que se puede llegar a acuerdos con la oposición, por lo que no va a apresurar la discusión sobre el proyecto del Presupuesto de Egresos, a que se haga en el último mes de esta 63 Legislatura.

De la nueva Secretaría de Desarrollo Energético la idea es tener una perspectiva integral de crecimiento en las distintas actividades de la industria de hidrocarburos y de la industria eléctrica, así como todas las fuentes de energía renovables y no renovables, enfocado en garantizar el acceso a una energía asequible, confiable, segura, sostenible y moderna.

De la nueva Secretaría de Desarrollo Energético la idea es tener una perspectiva integral de crecimiento en las distintas actividades de la industria de hidrocarburos y de la industria eléctrica, así como todas las fuentes de energía renovables y no renovables, enfocado en garantizar el acceso a una energía asequible, confiable, segura, sostenible y moderna.

De la nueva Secretaría de Desarrollo Energético la idea es tener una perspectiva integral de crecimiento en las distintas actividades de la industria de hidrocarburos y de la industria eléctrica, así como todas las fuentes de energía renovables y no renovables, enfocado en garantizar el acceso a una energía asequible, confiable, segura, sostenible y moderna.

Ven positivo que Lemus acepte crisis de ausencias

INSTITUCIONES DEBEN TRABAJAR ACORDE A LEY Y PARA FAMILIAS

El académico Jorge Ramírez Plascencia

considera que la propuesta del gobernador electo en materia de desaparecidos tiene aciertos, pero también desventajas

Antier el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, presentó una propuesta que entregó a las y los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) para realizar modificaciones a la Ley Orgánica del Ejecutivo y con ello atender la problemática de los desaparecidos. En su discurso reconoció que Jalisco pasa por una crisis de desaparición de personas, algo que nunca aceptó Enrique Alfaro Ramírez, apuntó Jorge Ramírez Plascencia, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El especialista revisó la pro-

Disputas entre cárteles generan desapariciones de inocentes

■ El Centro de Análisis e Investigación Fundar en conjunto con University Network for Human Rights presentó el informe *Las desapariciones en México. Impunidad activa y obstáculos en materia de justicia y búsqueda*, en el que identifica que en Jalisco la disputa entre cárteles ha dejado desapariciones de inocentes.

El documento especifica que Jalisco forma parte del llamado *Corredor del Pacífico* –también son parte de él Colima, Nayarit y Sinaloa–, zona en la que los grupos de la delincuencia organizada están en constante disputa por el control del territorio y en la que generan desapariciones aleatorias para demostrar su poderío.

“La región conocida como *El Corredor del Pacífico* se ha consolidado como una de las más peligrosas debido a la presencia de cárteles en disputa. En este contexto, estos grupos utilizan las desapariciones como estrategia deliberada para inculcar el miedo dentro de las

poblaciones a fin de establecer y mantener el control territorial”, describe.

Este fue uno de los principales patrones geográficos que tiene México en cuanto a la incidencia de la desaparición de personas.

Además, recordaron que Jalisco fue señalado junto con Coahuila por el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas como uno de los estados donde las ausencias también están vinculadas a los centros de rehabilitación, es decir, personas que son ingresadas por la fuerza a estos sitios y, posteriormente, su familia, al desconocer su paradero, interpone una denuncia o reporte por desaparición.

“Así, personas internadas en centros de rehabilitación también han desaparecido. En particular, en Coahuila y Jalisco se ha reportado un número considerable de presuntas desapariciones en dichas instituciones”.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

puesta y enumeró cinco aciertos y cinco problemas. Entre los puntos positivos están, además del reconocimiento de la crisis, el buscar una fis-

calía especializada, una base orgánica del sistema de búsqueda, la inteligencia en materia de seguridad y la policía estatal de caminos.

En contraparte, consideró que será un problema la burocratización a la que se someterá el proceso de búsqueda con la creación de una nueva secretaría en la materia. Además, no ve positivo quitar el nivel de organismo público descentralizado (OPD) al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y al C5, por más que se afirme que tendrán mayor presupuesto.

“El problema de las desapariciones en Jalisco tiene como trasfondo la corrupción, impunidad, ineficacia y complicidad de criminales y funcionarios públicos. La propuesta deja intacto este arreglo. No es una solución”, dijo.

Para Indira Navarro Lugo, representante de Guerreros Buscadores de Jalisco, no basta con crear y crear dependencias si éstas no operarán como deberían, por lo que hizo un llamado a que sean las instituciones que sean, trabajen como lo marcan las leyes y en favor de las familias.

“Está planteando meter una nueva secretaría aparte, (pero) no por eso va a dejar de existir la Comisión de Búsqueda y van a trabajar en conjunto. (Pedimos) que haya acciones inmediatas, de nada sirve que esté una secretaría si no va a ser funcional”, dijo en entrevista para InformativoNTR con Sonia Serrano Iñiguez.

Según datos oficiales, en Jalisco hay más de 15 mil personas desaparecidas.

Dice Lemus dio vuelta a página

Afirma Gobernador electo que confía en el TEPJF; prevé ir con Sheinbaum

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador electo, Pablo Lemus, descartó que la elección por el Gobierno estatal se vaya a repetir y reiteró que Claudia Delgadillo y su equipo construyeron la mentira del fraude en beneficio personal de la ex candidata de Morena.

Lemus confía que los magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverán en apego a la ley y respetando la voluntad expresada por los jaliscienses en las urnas el 2 de junio pasado.

“Se habría borrado esa mentira que construyó la candidata de Morena en Jalisco y también es cierto que ella tendrá que responder a las y los jaliscienses que engañó con esta gran construcción de mentiras”, dijo el Mandatario estatal electo.

“Que nos diga por qué mintió durante todo este tiempo de la construcción de algo que no existía y que tuvo un efecto negativo pa-

ra nuestro estado porque no le importó las afectaciones que tuviera Jalisco, solamente veía por su beneficio personal”.

Entrevistado luego de presentar a la titular de la Coordinación general Estratégica de Desarrollo Social y al equipo de Salud con que trabajaría a partir del 6 diciembre de este año, Lemus explicó que la confianza en que el tribunal confirmara su triunfo la funda en los números.

“Es aritmética pura, si una elección como la de Guadalajara que tuvo una diferencia de 2.8 puntos porcentuales se resolvió a favor y sobre todo por unanimidad, pues qué pasará con una que se ganó con más del 5 por ciento”, cuestionó Lemus.

“Dimos la vuelta a la página desde el día 3 de junio (...) estamos en una lógica de construcción de gobierno y eso es lo que hemos hecho y lo que vamos a seguir haciendo”.

Pablo Lemus anunció, además, que buscará a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en cuanto la Sala Superior del TEPJF resuelva la impugnación promovida por Claudia Delgadillo.



■ Lemus señaló que su confianza en el Tribunal se fundamenta en los números.

Arnold Llamas

TEPJF revoca resolución en mensaje de sacerdote

Sesión. Magistrados coinciden en que el tribunal local no consideró todas las pruebas en la queja de Delgadillo; Lemus confía en que impugnación se resolverá a su favor

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Los cinco magistrados de la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobaron revocar la resolución del Tribunal Electoral de Jalisco, que había decidido desecharla la queja de Claudia Delgadillo, ex candidata de Morena a la gubernatura, quien denunció la intervención de un sacerdote en el proceso electoral.

El proyecto, aprobado de manera unánime, fue presentado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, al considerar que tribunal local no tomó en cuenta todas las pruebas.

“La responsable omitió el estudio integral de las pruebas, allegadas al expediente, pues con base en ellas se acredita la calidad de ministro de culto del sujeto denunciado (...) por ello, el Tribunal Electoral de Jalisco tendrá un plazo de cinco días para determinar si el sacerdote cometió o no una infracción, perjudicando a Claudia Delgadillo”, explicó Ernesto Santana Bracamontes, secretario general de Acuerdos del TEPJF.

Y ADEMÁS

Pasó en 2021

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección municipal de Tlaquepaque en octubre de 2021, tras determinar que el cardenal Juan Sandoval Íñiguez vulneró la separación Iglesia-Estado al llamar, en plena veda electoral, a no votar por Morena. El magistrado Felipe de la Mata argumentó que el video publicado por Sandoval en redes sociales influyó en los resultados de la elección, afectando la imparcialidad debido a su alta jerarquía en la Iglesia católica. Se ordenó una nueva elección extraordinaria.

En junio pasado, circuló un video en redes sociales donde un sacerdote identificado como Sergio Joel Ascencio de Guadalajara hizo un llamado para ejer-



Delgadillo dice que provocó voto contra Morena. ESPECIAL

cer el voto útil contra Morena. “Todo el mundo fuera de México nos ven como un país en desastre, dividido, confrontado, con un idiota que se dice Presidente y, nosotros, y muchos creyéndole (...) Aquí en Jalisco se está promoviendo una estrategia que le llaman voto útil, aquí en Jalisco se promueve el voto útil es una estrategia de tantas”, expresa el sacerdote.

Cuando presentó su queja ante el Tribunal Electoral de Jalisco, Claudia Delgadillo aseguró que el sacerdote provocó el voto contra Morena y a favor de Pablo Lemus, actual gobernador electo.

Lemus confía en proceso

El gobernador electo Pablo Lemus Navarro aseguró que hay certidumbre para la ciudadanía que asumirá el cargo el próximo 6 de diciembre, ante la impugnación del proceso electoral promovido por la ex candidata de Morena, Claudia Delgadillo.

“Ella tendrá que responder a las y los jaliscienses que engañó con esta gran construcción de mentiras, será ella quien responda a las y los jaliscienses; que nos diga por qué mintió durante todo este tiempo de la construcción de algo que no existía y que tuvo un efecto negativo para nuestro estado, porque no le importó las afectaciones que tuviera Jalisco, solamente veía por su beneficio personal”, dijo el emecista.

Lemus Navarro dijo que se siente confiado en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación falle a su favor; mientras tanto continúa trabajando en la transición. —

Con información de: Diana Barajas

Sin definir concesión, usan nuevo Aeropuerto

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Sin haber definido quién será el concesionario de la nueva pista de Chalatepec, Jalisco, este jueves recibió su primer vuelo.

El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, precisó que con el inicio de su administración podría ser un tema en el que también tendrían cabida. Agregó que será la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la que defina quién será el mejor concesionario para operar este Aeropuerto.

“A través de la división aeroportuaria de esa Secretaría evaluará quién será el mejor concesionario para operar el Aeropuerto de Chalacatepec y esto lo definiremos. Nosotros tenemos opinión en su momento para ver qué grupo aeroportuario, para que el gobierno federal lo concesione, pero el gobierno del estado no concesiona, concesiona el federal”, dijo. ■

Comprometido con el deporte adaptado

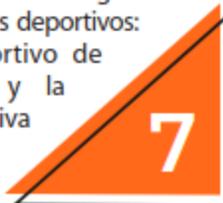
Redacción/Quadratin Jalisco

Para reconocer a los 11 atletas paralímpicos que representaron con orgullo a Jalisco en los Juegos Paralímpicos de París 2024, el gobernador electo Pablo Lemus Navarro participó en la entrega de estímulos económicos realizada en la Unidad Deportiva Revolución. Lemus Navarro felicitó a los deportistas por sus logros, no solo en los Juegos Paralímpicos de París, sino a lo largo de su trayectoria.

Lemus Navarro se comprometió a apoyar al deporte adaptado durante su administración, y destacó la importancia de invertir en infraestructura y equipamiento especializado para mejorar las condiciones de entrenamiento y competencia de las y los deportistas.

"Me comprometo con todas y todos ustedes a trabajar en los próximos seis años para fortalecer el deporte adaptado en Jalisco. Vamos a seguir mejorando nuestras instalaciones deportivas, pero también nos enfocaremos en dotarlas de equipamiento especializado que responda a las necesidades específicas de nuestros atletas", afirmó.

Recordó que en la administración que encabezó en GDL entregó dos importantes centros deportivos: el Complejo Deportivo de Artes Marciales, y la Unidad Deportiva #7 "Héroes de Chapultepec".





DISTINCIÓN. El Consejo para el Fomento Deportivo reconoció a 11 atletas que participaron en los Juegos Paralímpicos de Francia 2024. Cada uno de ellos recibió un estímulo económico.



● **RECONOCIMIENTO.** Este jueves se realizó la entrega de estímulos económicos por parte del Code Jalisco a los atletas jaliscienses que compitieron en los Juegos Paralímpicos de París 2024, en evento realizado en el Polideportivo Revolución. Todos los que asistieron a los juegos fueron reconocidos, pero sobre todo los que subieron al podio, que fueron: Arnulfo Castorena por una medalla de oro en paranatación; Haideé Aceves dos de plata en la alberca, y una de bronce ganada por José de Jesús Castillo en parapowerlifting. *Redacción*

Reconocen a atletas paralímpicos

Especial.

La delegación jalisciense aportó un oro, dos platas y un bronce a México en los Juegos de París

VANESSA FLORES
GUADALAJARA

En un acto protocolario que tuvo lugar en la Plaza de la Fama del Polideportivo Revolución se hizo entrega de reconocimientos y estímulos a los atletas paralímpicos que pusieron el nombre de Jalisco y de México en alto durante la pasada edición de los Juegos Paralímpicos París 2024.

Evento que estuvo presidido por el Gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro; el Director General de Code, Fernando Ortega; el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie y el nuevo director del Comude Guadalajara, David Prado.

Entre los puntos fuertes, se destacó la hazaña del oro por parte de Arnulfo Castorena; las dos platas de Haideé Aceves también en la alberca, y el bronce de José de Jesús Castillo en para powerlifting.

ASÍ LO DUO

“Su legado y resultados nos obliga a seguir trabajando para consolidar a Jalisco como una potencia”

Fernando Ortega
Director del Code Jalisco

“Nos hicieron sentir orgullosos y sin duda, han escrito una página más en la historia del deporte de Jalisco, toda vez que le han dedicado gran parte de su vida a escribirla”, señaló el titular del Code, Fernando Ortega Ramos.

“Sin duda, su legado y resultados nos obliga a seguir trabajando para consolidar a Jalisco como una potencia deportiva en todos los ámbitos, para impactar a la sociedad con proyectos deportivos, llevar el deporte a todos los rincones del estado, y sobre todo, sembrar en una nueva generación ese sueño que algún día tuvieron ustedes. Muchas felicidades”, comentó.

Fueron un total de 480 mil



Pablo Lemus (al centro) reconoció a los atletas. CORTESÍA

pesos repartidos entre los 11 atletas que nos representaron en la máxima justa deportiva; Pablo Lemus por su parte, se comprometió a seguir mejorando las condiciones y equipamientos para los atletas.

“La administración estatal ha hecho un gran trabajo en la remo-

delación de instalaciones deportivas, y vamos a continuar con la siguiente etapa de remodelación del Polideportivo López Mateos, que será la de consolidación el espacio estatal dedicado al deporte adaptado, y le he pedido a Fernando Ortega que me haga un listado del equipamiento que se necesita,

tanto general para la instalación, como de manera especializada para que los atletas tengan lo que necesitan para mejorar sus entrenamientos”, concluyó.

Los deportistas develaron sus nombres en el Muro Olímpico enclavado en el propio Polideportivo Revolución. ■■■

Reconoce Zapopan a los atletas paralímpicos

Redacción/Quadratin Jalisco

Fueron 11 los atletas que participaron en los Juegos Paralímpicos de París, quienes fueron reconocidos por el Code Jalisco y, por su parte, el gobierno zapopano, encabezado por Juan José Frangie, felicitó a los ganadores con un desayuno realizado en la explanada Plaza de la Fama, ubicada en la Unidad Deportiva Revolución.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, felicitó a las y los ganadores de esta justa deportiva, en donde destacó

que cuatro de los galardonados son zapopanos y, de igual manera, enfatizó que una de las prioridades de su Gobierno es apoyar a las y los deportistas.

“Yo soy un apasionado del deporte, y esto lo estamos transmitiendo en nuestro Gobierno, porque creo que el mejor antídoto para las niñas, niños y jóvenes es practicar algún deporte para que no se vayan por un camino equivocado. Y como parte de este compromiso es que para el próximo año vamos a contar con una bolsa presupuestal de 12 millones de pesos para becas para las y los atletas zapopanos, además los atletas que cuenten con algún tipo de discapacidad contarán con un seguro médico”, señaló

el Alcalde de Zapopan.

En su oportunidad, Luis Fernando Ortega Ramos, director general del Code, explicó que a las y los galardonados recibieron un estímulo económico por llevar el nombre de Jalisco y Zapopan en alto.

“Sin duda, han escrito una página más en la historia del deporte de Jalisco, por ello es importante reconocerles. Nos han llenado de orgullo y, sobre todo, nos mandan un mensaje contundente a la sociedad: claro que podemos superar la adversidad y claro que se puede trascender a través del deporte. Y como lo dijo el Presidente Frangie: claro que se pueden cumplir los sueños”.



Ofrecieron estímulos económicos a los deportistas.

PARA ELECCIONES

IEPC espera armonización de reforma judicial

Con la aprobación de la reforma judicial federal, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Jalisco informó que espera la armonización local de las modificaciones para conocer cómo serán las elecciones de jueces y magistrados a nivel local.

La consejera presidenta del IEPC, Paula Ramírez Höhne, explicó que el órgano electoral debe conocer los términos de la armonización.

“El Congreso del Estado está ya instruido y mandatado para que realice la armonización, pero las elecciones de jueces locales pueden ocurrir o bien el próximo año, o hasta el año 2027 y eso será una decisión del Congreso del Estado”.

Este 3 de octubre se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* reformas al reglamento de sesiones del Instituto Nacional Electoral (INE) de cara a la elección de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“En dicha elección se elegirán la totalidad de los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las magistraturas vacantes de la Sala Superior y la totalidad de las magistradas y magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como la mitad de los cargos de magistradas y magistrados de Circuito y juezas y jueces de Distrito en los términos del presente artículo”, se menciona en el documento.

TRIEJAL

IEPC acata y quita diputación a Márquez

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) acató la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) que quita una diputación local plurinominal a Cecilia Márquez Alkadeff Cortés tras considerar que no acreditó que tiene una discapacidad. En su lugar fue registrada Norma López Ramírez.

La consejera presidenta del IEPC, Paula Ramírez Höhne, sugirió eliminar anexos que no sufrieron modificación, mientras que la consejera electoral Zoad Jeanine García pidió aclarar que el proyecto fue revocado solamente en esa diputación. Con esas modificaciones, las y los consejeros aprobaron los cambios.

El representante del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ante el IEPC, Eduardo Almaguer Ramírez, expresó su rechazo a la resolución del tribunal electoral local: “Es una resolución totalmente frívola, que no está fundamentada en un dictamen pericial, sin tener oportunidad de ser oída. Será recurrida ante el Tribunal Electoral correspondiente”.

Por su parte, Ismael Sánchez González, representante del Partido del Trabajo (PT), coincidió en que no es una resolución conforme a derecho.

“El documento que anexó (Cecilia Márquez) demostrando su discapacidad fue el mismo que anexó en su diputación federal. (Hay una) inconformidad (con) el tribunal, que se ve cargado y no procede directamente a una resolución legítima”.

Márquez Alkadeff Cortés fue registrada en una curul para grupos de discapacidad por el principio de representación proporcional por Morena al afirmar que padece esclerosis sistémica motora severa desde el 25 de febrero de 2014.

Formalizan resolución del Tribunal Electoral de Jalisco

Acata IEPC quitar diputación

Preven en Morena combatir el fallo que retiró curul a Cecilia Márquez

MARTÍN AQUINO

La diputada plurinominal electa de Morena que entraría en funciones el 1 de noviembre en el Congreso de Jalisco, Cecilia Márquez Alkadeff Cortés, se quedó, por ahora, sin curul.

MURAL publicó el 23 de septiembre que Movimiento Ciudadano denunció a Márquez Alkadeff Cortés ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, pues habría accedido a la diputación de la próxima Legislatura 64 valiéndose de un espacio reservado para grupos minorita-



El IEPC estableció que la diputación debía pasar a la morenista Norma López Ramírez.

rios, en este caso personas con discapacidad.

Debido a que el Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal) resolvió el 30 de septiembre retirar la curul a la morenista por no comprobarse que pertenece a grupos minoritarios, este jueves el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) acató el man-

dato y formalizó quitar la diputación a Márquez Alkadeff Cortés, quien aun puede recurrir el fallo ante instancias del Tribunal Federal Electoral (Trife).

Como lo ordenó el Triejal, el IEPC determinó que la diputación retirada a la morenista debía reasignarse a otra mujer integrante de al-

gún grupo minoritario, como sería el de personas con discapacidad, de la diversidad sexual, residentes en el extranjero, indígenas y jóvenes.

Siguiendo esos lineamientos, el Instituto estableció que la curul de Márquez Alkadeff Cortés debía pasar a la morenista Norma López Ramírez, quien se ha desem-

Eduardo Almaguer Representante de Morena

Expresar nuestro total rechazo a esta resolución que ha emitido el Tribunal local electoral, la que consideramos una resolución totalmente frívola, sin fundamentos.

peñado como regidora de San Miguel El Alto.

El representante de Morena ante organismos electorales, Eduardo Almaguer, expresó el rechazo de su partido a la resolución emitida por el Triejal y anticipó que ese fallo sería combatido ante el Trife.

“Expresar nuestro total rechazo a esta resolución que ha emitido el Tribunal local electoral, la que consideramos una resolución to-

talmente frívola, sin fundamentos; no habíamos tenido conocimiento de que una resolución no estuviera fundamentada, y más siendo tan delicada, en un dictamen pericial”, señaló Almaguer.

“Y por supuesto sin haber tenido la oportunidad de ser oída y vencida quien es perjudicada con esta resolución. Por supuesto que ésta habrá de ser recurrida ante el Tribunal jurisdiccional correspondiente”, acotó.



Reportan baja en delitos
El gobernador Enrique Alfaro reportó que Jalisco redujo en septiembre un 63.5% los delitos

de seguimiento especial y un 37.4% los homicidios, según el informe del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, publicó ayer lo que afirmó será el último corte mensual en materia de seguridad durante su administración, dado que en noviembre rendirá un informe anual; sin embargo, en su discurso olvidó hablar de personas desaparecidas y la violencia de género, a excepción de los feminicidios.

El mandatario estatal se limitó a hablar de los delitos que considera de seguimiento especial, es decir, los que tienen que ver con el patrimonio, así como del homicidio y el feminicidio, y su conclusión fue “vamos bien”.

“Les puedo adelantar que los resultados son claros, la reducción de la incidencia delictiva se ha mantenido los seis años ininterrumpidos, cada mes que pasa, cada semana de trabajo va dando resultados y va demostrado que la apuesta fue la correcta. No vamos a aflojar el ritmo, es nuestra principal responsabilidad y estaremos concentrados hasta el último día de gobierno en esta importante tarea”, dijo.

Pero decidió callar sobre cómo se encuentra el estado al cierre de su administración en el tema de personas



ILÍCITOS. El gobernador afirma que “vamos bien” en la incidencia de delitos contra la vida y en los de seguimiento especial.

ESPECIAL

TAMBIÉN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Alfaro olvida a desaparecidos en último corte de seguridad

desaparecidas y también en violencia de género, delitos que han registrado los principales incrementos en la incidencia de denuncias en los últimos meses.

Sobre el cierre de su administra-

ción, afirmó que estará al pendiente de las decisiones que tome la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre el rumbo que tomará la política de seguridad para seguir trabajando de manera coordinada.

Delitos en Jalisco caen un 63.5% en septiembre, según cifras federales



Jalisco se posicionó en el lugar 19 a nivel nacional en términos de incidencia delictiva total. Mientras que el promedio nacional registró un incremento del 1.6% en delitos, Jalisco logró una reducción del 27.5%

caso, lo que refuerza la tendencia de seguridad en la entidad.

Los homicidios dolosos disminuyeron un 37.4% en septiembre, y en el acumulado de enero a septiembre de 2024 frente al mismo periodo de 2018, se reportó una caída del 30.6%. Alfaro destacó que Jalisco ha logrado reducir los homicidios a una velocidad superior al promedio nacional. Mientras que México reportó una disminución del 16.4% en este delito, el estado logró un descenso del 32.2%.

A pesar de los avances, Alfaro lamentó los cuatro casos de feminicidio ocurridos en septiembre. Sin embargo, señaló que en el periodo de enero a septiembre de 2019 a 2024, los feminicidios disminuyeron un 51.1%. En el comparativo mensual de septiembre de 2018 a 2024, la reducción fue del 20%.

Por otro lado, no se registraron casos de secuestro en septiembre de 2024, manteniendo a Jalisco entre los estados con menor incidencia en este tipo de delitos. "Estamos por debajo de la media nacional en secuestro, extorsión y feminicidio", finalizó el gobernador, destacando los avances logrados en materia de seguridad durante su administración.

El estado se mantiene por debajo de la media nacional en la mayoría de los delitos y ha logrado coordinar esfuerzos con las fuerzas federales para mantener estos resultados

Jalisco se posicionó en el lugar 19 a nivel nacional en términos de incidencia delictiva total. Mientras que el promedio nacional registró un incremento del 1.6% en delitos, Jalisco logró una reducción del 27.5%. "La apuesta fue la correcta", señaló Alfaro, quien reafirmó su compromiso de mantener el enfoque en la seguridad durante los últimos meses de su gestión. "No vamos a aflojar el ritmo", aseguró.

Entre los delitos que mostraron mayores reducciones se destacan:

- Robo de vehículo particular: 63.4% menos en comparación con septiembre de 2018.
- Robo a negocio: una caída del 70.5%.
- Robo a personas: descenso del 63.5%.
- Robo a casa habitación: bajó un 76.7%.
- Robo de vehículos de carga pesada: disminución del 86.2%.
- Robo a cuentahabiente: se alcanzó el 92.5% menos, siendo el mes más bajo registrado en este delito.

En cuanto al robo a banco, el mes de septiembre de 2024 no registró ningún

Seguridad

Diego Aralza

metropoli@cronica.com.mx

Según el informe mensual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Jalisco experimentó una importante reducción en la incidencia delictiva durante el mes de septiembre. Los delitos de seguimiento especial disminuyeron un 63.5%, mientras que los homicidios dolosos cayeron un 37.4% en comparación con el mismo periodo de años anteriores.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó que estos resultados son reflejo del trabajo sostenido de su administración y la coordinación con las fuerzas federales. Ante la nueva estrategia de seguridad nacional que se implementará bajo el gobierno de Claudia Sheinbaum, Jalisco se comprometió a continuar con sus esfuerzos en conjunto con el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional.



GOBIERNO DE JALISCO

Bajan delitos 63% y homicidios 37%

Durante septiembre, los delitos de seguimiento especial bajaron 63.5 por ciento y los homicidios 37.4 por ciento, de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno Federal. En el comparativo por mes, en septiembre de 2024 con el mismo mes en 2018 se registra la disminución de robo de vehículo particular de 63.4 por ciento; robo a negocio 70.5 por ciento; robo a personas 63.5 por ciento; robo a casa 76.7 de reducción; vehículo de carga pesada menos 86.2 por ciento.

Bajan delitos y homicidios en Jalisco durante septiembre

De acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno Federal, los delitos de seguimiento especial bajaron 63.5 por ciento y los homicidios 37.4 por ciento en Jalisco durante septiembre. Enrique Alfaro Ramírez, gobernador del estado, informó que Jalisco está listo para sumarse a la nueva estrategia nacional de seguridad y mantener la coordinación con las fuerzas federales.

Detalló que Jalisco mantiene el lugar 19 de incidencia delictiva en México, por debajo de la media nacional, y mientras que en el país han incrementado los delitos 1.6 por ciento, aquí se ha logrado reducir la incidencia en 27.5 por ciento, en el mismo periodo.

"Vamos a hacer, como lo hicimos cada año, el informe anual de seguridad, pero les puedo adelantar que los resultados son claros, la reducción de la incidencia delictiva se ha mantenido los seis años ininterrumpidos, cada mes que pasa, cada semana de trabajo va dando resultados y va demostrado que la apuesta fue la correcta. No vamos a aflojar el ritmo, es nuestra



principal responsabilidad y estaremos concentrados hasta el último día de gobierno en esta importante tarea", indicó el mandatario estatal.

En el corte mensual que realiza el Secretariado Ejecutivo, se evidencia que entre septiembre de 2024 y el mismo mes de 2018, se registró la disminución

de robo de vehículo particular en 63.4 por ciento; robo a negocio 70.5 por ciento; robo a personas 63.5 por ciento; robo a casa habitación 76.7 de reducción; vehículo de carga pesada menos 86.2 por ciento. Cabe destacar que en cuanto a robo a banco, durante septiembre de este año no se registró ningún

caso; mientras que robo a cuentahabiente registra el mes más bajo alcanzando en la estadística con 92.5 por ciento.

En el rubro de homicidios dolosos, los datos expuestos muestran la reducción del 37.4 por ciento, mientras que el acumulado de enero a septiembre de 2024 con 2018, se mantiene

la tendencia permanente a la baja con el 30.6 por ciento.

"Por supuesto que es una agenda en la que todavía falta mucho por hacer, pero para nosotros es un aliciente muy importante el poder ver cómo hoy Jalisco, también en homicidio doloso, en ese delito estamos por debajo de la media nacional, y hemos logrado bajar el doble de rápido que el resto del país. Mientras México lo redujo 16.4 por ciento, Jalisco lo redujo 32.2 por ciento. Es un avance importante y vamos a seguir trabajando", informó el gobernador del estado.

En relación a los casos de feminicidio, la reducción fue significativa con un resultado de 51.1 por ciento; en el comparativo mensual de septiembre de 2018 y 2024 la baja ha significado 20 por ciento.

"Seguimos en feminicidio muy por debajo de la media nacional, estamos en el lugar 27 a nivel nacional. Estamos en uno de los estados que ha logrado bajar la incidencia este año de manera más contundente. También por debajo de la media nacional en secuestro, por debajo de la media nacional en extorsión", añadió el gobernador de la entidad.

Bajan los homicidios 37.4% en Jalisco durante septiembre

Según cifras del Gobierno Federal, los delitos de seguimiento especial en el Estado mantienen una importante reducción

Redacción/Quadratin Jalisco

Como cada inicio de mes, a través de sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presentó el corte en seguridad con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno Federal.

El mandatario aseguró que los delitos de seguimiento especial bajaron 63.5 por ciento y los homicidios 37.4 por ciento durante el mes de septiembre, por lo que mencionó que Jalisco está listo para sumarse y seguir en coordinación con las fuerzas federales del nuevo gobierno.

Detalló que el estado se mantiene por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total, manteniéndose en el lugar 19 en el país. Mientras a nivel nacional han crecido los delitos 1.6 por ciento en el mismo periodo, la entidad ha logrado reducirlo 27.5 por ciento.

"Vamos a hacer, como lo hicimos cada año, el informe anual de seguridad, pero les puedo adelantar que los resultados son claros, la reducción de la incidencia delictiva se ha mantenido los seis años ininterrumpidos, cada mes que pasa, cada semana de trabajo va dando resultados y va demostrado que la apuesta fue la correcta. No vamos aflojar el ritmo, es nuestra principal responsabilidad y estaremos concentrados hasta el último día de gobierno en esta importante tarea", indicó Alfaro Ramírez.

En el corte de seguridad se expone los delitos a la baja de seguimiento especial. En el comparativo por mes, en septiembre de 2024 con el mismo mes en 2018 se registra la disminución de robo de vehículo particular de 63.4 por ciento; robo a negocio 70.5 por ciento; robo a personas 63.5 por ciento; robo a casa habitación 76.7 de reducción; vehículo de carga pesada menos 86.2 por ciento. En cuanto a robo a banco



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presentó el corte en seguridad.

el mes de septiembre de este año no registró ningún caso; mientras que robo a cuentahabiente registra el mes más bajo alcanzando el 92.5 por ciento.

Los datos expuestos en el rubro de homicidios dolosos arrojan la reducción del 37.4 por ciento, siendo el septiembre más bajo, mientras que el acumulado de enero a septiembre de 2024 con 2018, se mantiene la tendencia permanente a la baja con el 30.6 por ciento.

"Por supuesto que es una agenda en la que todavía falta mucho por hacer, pero para nosotros es un aliciente muy importante el poder ver cómo hoy Jalisco, también en homicidio doloso, en ese delito estamos por debajo de la media nacional, y hemos logrado bajar el doble de rápido que el resto del país. Mientras México lo redujo 16.4 por ciento, Jalisco lo redujo 32.2 por ciento. Es un avance importante y vamos a seguir trabajando", informó Alfaro.

En lo que corresponde a feminicidios, en el acumulado de enero a septiembre de 2019 con 2024 la reducción ha significado el 51.1 por ciento; en el comparativo mensual de septiembre de 2018 con 2024 la baja ha significado 20 por ciento. Alfaro Ramírez lamentó los 4 casos en feminicidios en el mes de septiembre de 2024.

En cuanto a secuestro el mes de septiembre de este año no se registró ninguno de estos delitos.

"Seguimos en feminicidio muy por debajo de la media nacional, estamos en el lugar 27 a nivel nacional. Estamos en uno de los estados que ha logrado bajar la incidencia este año de manera más contundente. También por debajo de la media nacional en secuestro, por debajo de la media nacional en extorsión", añadió.

Jalisco, por debajo de la media nacional en delitos, destaca Alfaro



Unión. El gobernador anunció que Jalisco se unirá a la nueva estrategia de seguridad nacional. / CORTESÍA

Reporte. Según el SESNSP, el estado ha registrado una disminución significativa en los delitos de seguimiento especial

Tendencia. Registra una baja del 63.5% en septiembre y un 37.4% en homicidios, manteniéndose por debajo de la media nacional

De acuerdo con las cifras del corte mensual que expone el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno Federal, los delitos de seguimiento especial bajaron 63.5% y los homicidios 37.4% en septiembre.

El gobernador Enrique Alfaro informó que, ante la presentación de la nueva estrategia nacional de seguridad, Jalisco está listo para sumarse a este esfuerzo y seguir en coordinación con las fuerzas federales, como lo ha sido en estos casi seis años.

El estado se mantiene por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total, manteniéndose en el lugar 19 en el país. Mientras a nivel nacional han crecido los delitos 1.6% en el mismo periodo, la entidad ha logrado reducirlo 27.5%.

“Vamos a hacer, como lo hicimos cada año, el informe anual de seguridad, pero les puedo adelantar que los resultados son claros, la reducción de la incidencia delictiva se ha mantenido los seis años ininterrumpidos, cada mes que pasa, cada semana de trabajo

“Para nosotros es un aliado muy importante el poder ver cómo hoy Jalisco, en homicidio estamos por debajo de la media nacional, y hemos logrado bajar el doble de rápido que el resto del país. Mientras México lo redujo 16.4%, Jalisco lo redujo 32.2%”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

va dando resultados y va demostrado que la apuesta fue la correcta. No vamos aflojar el ritmo, es nuestra principal responsabilidad y estaremos concentrados hasta el último día de gobierno en esta importante tarea”, indicó Alfaro Ramírez.

En el corte de seguridad se expone los delitos a la baja de seguimiento especial. En el comparativo por mes, en septiembre de 2024 con el mismo mes en 2018 se registra la disminución de robo

CLAVES

□ Jalisco ha experimentado una disminución del 63.5% en delitos de seguimiento especial y del 37.4% en homicidios durante septiembre, destacando en comparación con el aumento del 1.6% a nivel nacional.

□ El informe revela que Jalisco se mantiene en el lugar 19 a nivel nacional en incidencia delictiva total, con una tendencia de reducción sostenida en la criminalidad durante los últimos seis años.

de vehículo particular de 63.4%; robo a negocio 70.5%; robo a personas 63.5%; robo a casa habitación 76.7 de reducción; vehículo de carga pesada menos 86.2%. En cuanto a robo a banco el mes de septiembre de este año no registró ningún caso; mientras que robo a cuentahabiente registra el mes más bajo alcanzando el 92.5%.

Los datos expuestos en el rubro de homicidios dolosos arrojan la reducción del 37.4%, siendo el septiembre más bajo, mientras que el acumulado de enero a septiembre de 2024 con 2018, se mantiene la tendencia permanente a la baja con el 30.6%. PUBLI-

METRO

INFORMES SOBRE SEGURIDAD

Alfaro 'olvida' desapariciones y violencia de género en revisión

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez publicó ayer lo que, afirmó, fue el último corte mensual en materia de seguridad durante su administración, pues en noviembre rendirá el informe anual. En su discurso olvidó hablar de personas desaparecidas y violencia de género, a excepción de feminicidios.

El mandatario estatal se limitó

a hablar de los delitos que considera de seguimiento especial, que tienen que ver con el patrimonio, es decir, todas las modalidades de robo. También incluyó los ilícitos contra la vida, como el homicidio y el feminicidio. Su conclusión: "Vamos bien".

Sin embargo, decidió callar sobre cómo se encuentra el estado al cierre de su administración en el tema de personas desaparecidas y también en violencia de género; ambos delitos son donde se han concentrado los princi-



CUARTOSCURO

pales incrementos de la incidencia de denuncias en los últimos meses.

Afirmó, además, que estarán al pendiente de las decisiones que tome la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la política de seguridad.

ZMG 6A



MICHELLE VÁZQUEZ

BAJA ASISTENCIA A VERIFICENTROS

● **GUADALAJARA.** Según datos de la Coordinación de Gestión del Territorio, entre enero y julio de este año sólo 20 mil vehículos acudieron a los verificentros ubicados en Guadalajara. Las cifras consideran a autos que acudieron a los verificentros tras una cita, es decir, la coordinación no precisó si pasaron o no la prueba; además, los datos sólo dan cuenta de los exámenes en los centros de verificación responsable ubicados en Guadalajara. También se informa que de 2022 a julio de este año 3 mil 286 unidades de transporte público fueron sometidas a verificación. *Nancy Ángel ZMG 5A*

SEGÚN INFORMACIÓN OFICIAL

Verificentros de GDL, con sólo 20 mil autos hasta julio

De acuerdo con datos de la Coordinación de Gestión del Territorio del estado que están en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), de enero a julio de 2024 solo 20 mil vehículos acudieron a los verificentros ubicados en Guadalajara a realizar la verificación.

En la información se precisa que 2022 cerró con 55 mil 641 sometidos a la prueba de verificación correspondiente, mientras que 2023 terminó con 63 mil 515. En 2024, hasta el corte del 31 de julio, sumaba un total de 20 mil 194 vehículos verificados.

Las cifras consideran a autos que acudieron a los verificentros tras una cita, es decir, la coordinación no precisó si pasaron o no la prueba.

Los datos de la coordinación sólo dan cuenta de las pruebas en los centros de verificación responsable de Guadalajara, es decir, el CVR 0000, ubicado en avenida Enrique Díaz de León Norte, en la colonia Mezquitán Country, y el CVR 001, en Magisterio y Tamau-



MICHELLE VÁZQUEZ

2023. Los datos de la Coordinación de Gestión del Territorio del estado indican que el año pasado 63 mil 515 autos acudieron a los verificentros tapatíos.

pas, en la colonia Observatorio.

En lo publicado en la PNT también se informa que de 2022 a julio de este año 3 mil 286 unidades de transporte público (TP) fueron sometidas a una verificación, mientras que el total de unidades privadas fue de 124 mil 762.

De acuerdo con el Instituto de Derecho Ambiental (Idea), este año el Programa de Verificación Responsable (PVR) ha registrado una disminución y sólo ha impactado a 5 por ciento del parque vehicular del estado.

Sin agua ni equipo, se adhieren al Siapa

JUANACATLÁN Y EL SALTO, EN CONDICIONES ADVERSAS

Los dos municipios recientemente incorporados adeudan además 110.6 millones de pesos por concepto de agua: Juanacatlán le debe al organismo 40.5 millones y El Salto, 70.1 millones de pesos

Infraestructura hídrica insuficiente, escasez de agua y restricciones legales son parte de las condiciones en las que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) incorpora a nuevos usuarios de los municipios de El Salto y Juanacatlán.

Según información entregada a NTR Guadalajara vía transparencia por el Congreso del Estado, para prestar el servicio en Juanacatlán, el Siapa recibió pozos profundos, una cisterna, un tanque y dos plantas de

12 MIL
CUENTAS
nuevas de dos municipios se suman al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

tratamiento de aguas residuales. Sin embargo, la "infraestructura hídrica es insuficiente", según explica en el diagnóstico "Balance de Recursos Hídricos".

En la colonia Villas Andalucía

se cuenta con almacenamiento en tanque suficiente para satisfacer la demanda hídrica, pero en el análisis técnico se fundamentó que no cumplan con características, normas técnicas y constructivas para su incorporación y deberá implementarse un proyecto de rehabilitación. Este fraccionamiento tiene una planta de tratamiento sin operar, por lo que vierten las aguas negras directamente al río Santiago.

En La Aurora, el problema es el desabasto de agua potable.

En el caso de El Salto, se mencionó que hasta que termine la restricción legal para desincorporar

bienes del dominio público y sea posible su transmisión, se "realizarán las gestiones necesarias, con el objeto de recibir bajo la figura de dación en pago por parte del municipio la propiedad de los inmuebles, infraestructura y equipamiento en donde se ubican los pozos denominados Emiliano Zapata y Muey". En este municipio el servicio se prestará en las delegaciones de cabecera municipal, Las Pintas, Las Pintitas y el fraccionamiento Albereda Residencial; en este último el agua se surte con pipas.

Siapa suma a Municipios con poca infraestructura

BIENES SALTENSES, CON RESTRICCIONES LEGALES

La documentación que antecedió a la integración de El Salto y Juanacatlán al sistema indica que en **ambos hay falta de agua y redes de distribución**

La infraestructura acuifera de El Salto y Juanacatlán, los dos municipios incorporados recientemente al Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), será insuficiente para cubrir la demanda de manera inmediata. Entre ambos suman más de 12 mil cuentas nuevas de usuarios.

Por un lado, el agua que existe en los pozos de Juanacatlán es menor a la que requieren algunas colonias, mientras que El Salto entregó infraestructura hídrica con restricciones legales, según información de las mesas jurídicas, patrimoniales y comerciales que se realizaron para llevar a cabo estos procesos, y que fue entregada a este medio por el Congreso de Jalisco mediante una solicitud de transparencia.

Para prestar el servicio en Juanacatlán, el Siapa recibió pozos profundos, una cisterna, un tanque y dos plantas de tratamiento de aguas residuales, sin embargo, la "infraestructura hídrica es insuficiente", según se explica en el diagnóstico titulado "Balance de Recursos Hídricos".

En el caso del fraccionamiento El Faro, cuenta con una capacidad de volumen de almacenamiento en tanque de 171.3 metros cúbicos, pero tiene una demanda hídrica promedio de 4 mil 413.5 metros cúbicos, es decir, "es insuficiente". En la información entregada a este medio no se precisa si la demanda es diaria, mensual o anual.

Por otro lado, la colonia Villas Andalucía cuenta con un almacenamiento en tanque de 6 mil metros cúbicos, suficiente para satisfacer la demanda hídrica promedio de sus habitantes: 4 mil 413.5 metros cúbicos, pero en el análisis técnico se fundamenta que no cumple con características, normas técnicas y constructivas para su incorporación, sin embargo, al final se anticipó que el Siapa realizaría un proyecto para la rehabilitación de infraestructura.

Lo anterior también se determinó debido a que la colonia tiene una planta de tratamiento sin operar, por lo que vierte aguas negras sin previo proceso de tratamiento y su colector descarga directo al río Santiago.

En el caso de La Aurora, orra de las colonias de Juanacatlán incorporadas, no se incluyó el dictamen de balance hídrico, pero en los convenios se menciona, de manera general, la falta de agua que padece, por lo que la incorporación se realizó para garantizar el derecho de sus habitantes al acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal.

En los análisis brindados también se informa que el Siapa calculó un monto de 12.2 millones de pesos (mdp) para rehabilitar y dejar en buen estado la infraestructura hídrica de Juanacatlán, aunque la cotización se hizo en 2022 y se advirtió que los costos podrían aumentar.



VIENEN CON SORPRESAS. El Siapa tiene más de 12 mil nuevas cuentas de usuarios con la incorporación de El Salto y Juanacatlán.



ALTERNATIVA. El especialista llama a promover un uso adecuado y racionalizado del agua.

DECISIÓN ES ARRISGADA

Incorporación es un acto de justicia: Sánchez Tapetillo

José Daniel Sánchez Tapetillo, especialista en gestión de recursos hídricos, hidráulica e hidrología, consideró que la incorporación de El Salto y Juanacatlán al Siapa es un tema de justicia para las personas que han padecido deficiencias en el servicio de agua potable.

"Está bien que se les quiera atender, lo que queda en duda es si el mecanismo es el adecuado. Porque estos pozos están en un acuífero que tiene déficit, que es el de Toluquilla. Van a incorporar al Siapa infraestructura con muchos problemas. No es nueva o con el debido equipamiento y la tecnología", puntualizó.

Sánchez Tapetillo calificó como arriesgada la decisión, ya que los pozos de El Salto y Juanacatlán ya no pueden ampliar su capacidad de servicio y por eso se construye la Planta Potabilizadora y por la zona de Arvento, en Tlajomulco de Zúñiga.

"Lo que van a hacer es tomar agua del lago de Chapala, la que viene por el acueducto, y a la zona que actualmente suministra el acueducto le van a restar el volumen que

Está bien que se les quiera atender, lo que queda en duda es si el mecanismo es el adecuado. Porque estos pozos están en un acuífero que tiene déficit, que es el de Toluquilla".

JOSÉ DANIEL SÁNCHEZ TAPETILLO
ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

ya estaba recibiendo para darlo a los municipios que incorporan estas colonias. Me parece que como se abrieron las fuentes de El Salto y El Zapotillo, le están apostando a que con esa agua van a compensar el suministro de Chapala a Guadalajara y los municipios originalmente abastecidos por el acueducto", enfatizó.

Ante ese panorama, el especialista consideró que la solución es comenzar a usar el agua de manera adecuada y racionalizada. "No se han dado pasos para ello y el crecimiento es complicado de manejar. Pienso en el caso de El Salto, que tiene una vocación industrial y que todo el tiempo se están construyendo nuevos parques industriales, nuevas bodegas".

En este municipio el servicio se prestará en las delegaciones de la cabecera municipal, Las Pintas y Las Pintitas, y el fraccionamiento Alberda Residencial. Aunque no se compartió un análisis del balance hídrico de los primeros dos, en lo obtenido se menciona la problemática de desabasto de agua potable de forma general, "debido al deterioro que han sufrido los mantos acuiferos de la región y los caudales con los que cuenta el municipio", según los convenios de incorporación publicados en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

En el caso de Alberda Residen-

La deuda entre ambos es de 110.6 millones de pesos

Los municipios incorporados al Siapa adeudan además 110.6 millones de pesos (mdp) por concepto de agua.

Juanacatlán debe 40 millones 524 mil 155 pesos por lo correspondiente a un total de 2 millones 297 mil 643 metros cúbicos de agua potable en bloque suministrada por el Siapa entre septiembre de 2021 y julio de 2024, según información publicada en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. El líquido lo proporcionó el sistema antes de la incorporación oficial.

El Municipio deberá ir amortizando esa deuda y a su favor se tomarán 16 mil 240 pesos por el arrendamiento de dos inmuebles requeridos por Siapa para el proceso de transición, además del pago a personal por ese mismo periodo, establecido hasta el 28 de febrero de 2025, entre otros bienes.

En cuanto a El Salto, debe al Siapa un total de 70 millones 152 mil 835 pesos por 4 millones 189 mil 794 metros cúbicos de agua potable en bloque suministrada. En un informe financiero el Municipio indicó que no tiene un registro de ingresos por concepto de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, a lo que se suma que el Fraccionamiento Alberda Residencial no cuenta con micromedición en su uso habitacional ni comercial, los usuarios de este sitio no pagaban agua potable.

Por otro lado, la documentación indica que le fue cedida al Siapa una superficie de 10 mil 250 metros cuadrados ubicada en el ejido San José del Castillo, en la cual el organismo constituirá un centro integral operativo para actividades de operación de personal técnico, almacén y de atención a usuarios.

Ilex Martínez / Guadalajara

cial, se detalló que el servicio de agua potable depende de una planta de tratamiento y acciones de rebombado con tanque. El líquido se distribuye a través de la infraestructura con la que cuenta el Municipio y otra gran parte mediante tandeos y pipas de agua. En este sitio se adquirió un permiso para explotar un volumen de un millón 300 mil metros cúbicos anuales.

Incorporan 7 colonias al Siapa

Se suman nuevas zonas de El Salto y Juanacatlán, para recibir servicio

FERNANDA CARAPIA

Pese a las deficiencias en el servicio de agua potable, el Siapa incorporó a El Salto y Juanacatlán a la prestación del servicio.

De acuerdo con el dictamen publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, las colonias se irán sumando de manera paulatina empezando con siete zonas.

En el caso de Juanacatlán iniciarán con El Faro, Villas Andalucía y La Aurora, que eran abastecidas por cinco pozos profundos, cuyos derechos de explotación otorgados por la Comisión Nacional del Agua, fueron cedidos al Siapa.

“El Municipio desincorpora de su patrimonio y entrega al Siapa para que pa-



El Siapa se hará cargo del abastecimiento de agua potable y del servicio de drenaje.

sen a formar parte de su patrimonio, la infraestructura, equipamiento, instalaciones, bienes muebles e inmuebles, fuentes de abastecimiento, almacenamiento y en general los bienes con los que se venía presentando el servicio”, se lee en el decreto.

En total, 7 mil 828 cuen-

tas que eran atendidas por Juanacatlán ahora pasarán a ser parte del organismo operador del agua.

En el caso de El Salto, el Siapa entrará a colonias como Las Pintas, Pintitas, la Cabecera Municipal y el Fraccionamiento Alborada, lo que representa un total de 4 mil

886 cuentas.

Para abastecer de líquido a estas zonas, se cedieron los derechos de explotación de cinco pozos.

Además, se entregará en comodato un predio para que el Siapa construya una oficina operativa en este Municipio.

La construcción, agrega, estará a cargo del organismo operador.

En ambos casos, se precisa que el Siapa se hará cargo del abastecimiento de agua potable, del servicio de drenaje, tratamiento del líquido y mantenimiento de las líneas de distribución.

En los últimos años, al Siapa le han “llovido” quejas de usuarios por la mala prestación del servicio, ya que hay zonas donde el líquido no llega de manera regular o se dan cortes sin previo aviso, además de que el agua que se surte a los domicilios está turbia, en ocasiones lodosa y con mal olor.

Arranca módulo para la licencia

Se ubica dentro de la Canaco; tiene simulador de manejo

MARIANA QUINTERO

Ayer entró en funcionamiento un nuevo módulo para expedir licencias de conducir, el cual está ubicado al interior de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), sobre Avenida Vallarta.

El horario de atención será de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y no se requiere agendar una cita para recibir atención.

De acuerdo con Diego Monraz, titular de la Secretaría de Transporte (Setran), en esta sede será posible realizar hasta 100 trámites diarios y se estima que la espera promedio para las y los usuarios sea de alrededor de 30 minutos.

Además, es el tercero en la Entidad con un simulador electrónico de mane-

jo para licencias nuevas.

“Este es el primer módulo que quedará de manera permanente por los siguientes años en donde se dará un servicio esencial (...) ya no hay motivo de retraso de dos horas que duraba el trámite de la licencia. Ahora dura 30 minutos en promedio”, afirmó.

El funcionario presumió que este módulo se suma a los 22 que fueron habilitados durante la actual Administración, lo que deja como cifra final 30 oficinas en todo el Estado.

“De ocho módulos que existían al inicio de la administración ya llegamos a 30, fue grande la descentralización que hicimos en 6 años (...) mientras que en 2018 se expedían 422 mil licencias de conducir, para 2023 el cierre fue de 568 mil 582”, aseguró.

También mencionó que en lo que va de la Administración, 228 mil 279 personas ya han solicitado su licencia digital.

SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Cámara de Comercio estrena módulo de licencias de conducir



CRECE. En 2023 se emitieron 568 mil 582 licencias.

Con una inversión de cuatro millones de pesos compartida entre la Cámara de Comercio de Guadalajara y la Secretaría del Transporte (Setran), ayer fue inaugurado un módulo de licencias de conducir en sus instalaciones, ubicadas en Avenida Vallarta y Niño Obrero.

Las nuevas oficinas atenderán de las 09:00 a las 14:00 horas y podrán tramitar alrededor de 100 licencias de conducir diarias. Esta será la oficina número 30 para tramitar licencias en Jalisco y la tercera que cuenta con un simulador de manejo.

Javier Arroyo Navarro, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, expresó que "nos da mucho gusto que nos hayan tomado en cuenta para instalar este módulo, somos la única institución que lo tiene y esto será un gran servicio tanto para los socios como para la comunidad empresarial".

Arroyo Navarro comenzó que este servicio se suma a otros que ofrece la institución, como la recaudadora estatal. "De esta manera los socios cuando vengan pueden aprovechar y realizar varios servicios".

Diego Monraz, secretario de Transporte del Gobierno del Estado, destacó la importancia que tendrá estas nuevas oficinas de atención al automovilista. "La primer expectativa es dar un servicio de mayor calidad y accesibilidad a la ciudadanía, no sólo a los miembros de Cámara sino a cualquier ciudadano que pueda venir aquí".

Agregó que "al inicio de la administración teníamos ocho oficinas, con esta llegamos a treinta".

SETRAN

Abren módulo de licencias en la Cámara de Comercio

La Secretaría de Transporte (Setran) abrió ayer un nuevo módulo de licencias de conducir en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara, con lo que ya suman 30 en el estado: 11 ofrecen servicio dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y 19 en municipios fuera de ésta.

El presidente de la Canaco, Javier Arroyo Navarro, señaló que ésta es la primera institución empresarial en contar con un módulo de licencias. Antes ya se ofrecía el servicio a través de una volanta mensual mediante la que se tramitaba un promedio de mil 200 licencias al año, pero con la nueva oficina se prevé que se supere con mucho la cifra.

El módulo es el tercero que cuenta con un simulador de manejo y requirió de una inversión de 4 millones de pesos, la cual fue compartida entre la Canaco y la Setran. Tiene capacidad instalada para tramitar alrededor de 100 licencias de conducir diarias y ofrecerá servicio de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Con la apertura de módulos se ha registrado un incremento en el número de licencias, pues mientras en 2018 se expidieron 422 mil 377, en 2023 se emitieron 568 mil 582.

EN CÁMARA DE COMERCIO

Inauguran nuevo módulo de licencias

Este viernes fue inaugurado un nuevo módulo de licencias de conducir en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara. Con este nuevo módulo se alcanza 30, de los cuales once ofrecen servicio dentro del Área Metropolitana de Guadalajara y 19 en municipios en el interior del estado. Esta será la primera institución empresarial en contar con un módulo de licencias de este tipo. Hasta antes de este nuevo módulo, se tramitaban un promedio de mil 200 licencias al año y ahora buscan superar con mucho esta cifra.

Redacción/Quadratin Jalisco

Este jueves fue puesto en marcha un módulo de licencias de conducir en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara, como parte del objetivo de descentralizar este servicio.

Con este nuevo módulo se alcanza un total de 30 en la actualidad, 11 de los cuales ofrecen servicio dentro del área metropolitana de Guadalajara y 19 en municipios fuera de ésta, informó el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

“Después de un recorte que hizo la pasada administración y centralizar las oficinas de licencias en unas pocas, cortó el servicio cercano al ciudadano y con esto la posibilidad de que creciera la emisión de licencias; hubo un retroceso en este sentido y una de las primeras instrucciones que nos dio el Gobernador fue acercar los servicios al ciudadano en los trámites y servicios que requiera”.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Javier Arroyo Navarro, presidente de Cámara de Comercio de Guadalajara, agregó que si antes ya se ofrecía el servicio a través de una volanta mensual, en la que se tramitaban en promedio mil 200 licencias al año, con esta nueva oficina se superará con mucho esta cifra.

El módulo inaugurado es el tercero que cuenta con un simulador de manejo y requirió de una inversión de cuatro millones de pesos, compartida entre el organismo comercial y la

Instalan nuevo módulo de licencias de conducir



Gobierno de Jalisco

Con este nuevo módulo se alcanza un total de 30 en la actualidad.

En la Cámara de Comercio ya se puede realizar el trámite y cuenta con un simulador de manejo

Setran; tiene capacidad instalada para tramitar alrededor de 100 licencias de conducir diarias y ofrecerá servicio de nueve de la mañana a dos de la tarde.

En 2023 comenzaron a operar los dos primeros módulos con simuladores de manejo para aplicar los exámenes teórico y práctico para la obtención de la licencia de manejo, uno en Plaza Universidad en Zapopan a partir del mes de marzo, y el otro en Plaza Guadalajara, en el centro de la capital durante octubre de ese mismo año.

Con esto ya son siete los módulos dentro del área metropolitana en los que se pueden tramitar licencias nuevas, además de refrendos, toda vez que en la pasada administración sólo en las oficinas centrales se podía realizar ese trámite.

Setran informó que también se ampliaron los horarios de atención. En las oficinas centrales se atiende hasta las seis de la tarde y todos los sábados del mes, cuando hasta 2018 sólo se daba servicio durante dos sábados.

Con la apertura de módulos se ha registrado un incremento en el número de licencias, pues mientras en 2018 se expidieron 422 mil 377 licencias de conducir, en 2023 se emitieron 568 mil 582.



CORTESÍA

Inauguran módulo de licencias con un simulador de manejo

Este jueves se inauguró un nuevo módulo de licencias de conducir en la Cámara de Comercio de Guadalajara, marcando un avance significativo en el proyecto de descentralización de este servicio durante la actual administración.

Con esta apertura, el total de módulos de licencias en Jalisco asciende a 30, de los cuales 11 están dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara y 19 en otros municipios.

Este esfuerzo busca mejorar el acceso a servicios y facilitar los trámites para los ciudadanos, después de un periodo de centralización que limitó el acceso.

CIFRA

568 mil

licencias de conducir fueron emitidas en Jalisco durante 2023.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, destacó que la iniciativa responde a las instrucciones del Gobernador para acercar los servicios a la población y revertir el estancamiento que se dio en la anterior administración.

El nuevo módulo, que requiere una inversión de 4 millones de pesos y tiene capacidad para tramitar unas 100 licencias diarias, también incluye un simulador de manejo. Esto representa un avance respecto a la oferta anterior, donde se realizaban trámites mensuales a través de una volante. **PUBLIMETRO**

No habrá alza de pasaje, al menos, hasta diciembre

Revisan las tarifas; descartan aumento

Piden empresarios que costo del viaje por persona sea entre los \$14 y \$16

MARIANA QUINTERO

El titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz, confirmó que las tarifas —técnica y social— del transporte público en el Estado se encuentran en revisión. Sin embargo, se ha descartado un incremento en la actual Administración.

Apenas en agosto transportistas planteaban la necesidad de contar con una tarifa nueva que oscile entre los 14 y 16 pesos por pasaje, es decir, entre 4.50 y 6.50 pesos más que la tarifa actual.

Sin embargo, tras dicha exigencia, el Gobierno Estatal actual encabezado por Enrique Alfaro afirmó que, al menos hasta diciembre, no habría alza en el costo del pasaje.

El Gobernador electo, Pablo Lemus, también señaló a la prensa que descartaba incrementar el costo de la ta-

Diego Monraz Titular de la Setran

/// Como informamos en las últimas semanas, estamos trabajando en dos normas técnicas necesarias para poder convocar al Comité (Técnico de Validación de Tarifa). Son las normas de calidad en el servicio, y de tarifas”.

rifa de camiones durante su mandato.

De acuerdo con las declaraciones de Monraz, durante este último semestre del año será definida la tarifa técnica —en la que se contemplan los costos operativos del transporte—, y la Administración entrante será la encargada de determinar la tarifa social, es decir, la que terminarían por pagar las y los usuarios.

“Como informamos en las últimas semanas, estamos trabajando en dos normas técnicas necesarias para poder convocar al Comité (Técnico de Validación de Tarifa). Son las normas de calidad en el servicio, y de tarifas”, dijo ayer ante los medios luego de la inauguración del módulo para expedir licencias, ubica-

do en la Cámara de Comercio de Guadalajara.

“Estas dos nuevas normas se tuvieron que actualizar con la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte. Ya están trabajando con el Observatorio de Movilidad y Seguridad Vial, y también con el gremio transportista”, expuso.

Señaló que una vez actualizadas las normas se definirá la tarifa técnica y posteriormente la social.

“(La tarifa técnica) va a estar lista en este semestre, así lo marca la Ley y depende de los tiempos y de las validaciones del Observatorio Ciudadano (...) la tarifa social la determina el gobernado porque la complementa con el subsidio que ya existe hoy

en el Fondo de Apoyo a las y los Usuarios del Transporte Público”, abundó Monraz.

CARECEN DE SEGURO

El Secretario de Transporte informó que en Jalisco apenas el 40 por ciento de los vehículos cuenta con seguro.

“Desafortunadamente a nivel nacional la buena práctica de tener un seguro de responsabilidad de daños y hasta reposición en caso de robo, todavía no aumenta como quisiéramos a nivel nacional.

“Sin embargo, hay compañías aseguradoras que se han flexibilizado y han abaratado bastante los seguros básicos que te cubren el robo y el daño a terceros, eso deberían de tenerlo todos los seguros, está por Ley”, puntualizó.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), hasta 2023 en Jalisco había 4 millones 609 mil 531 automotores, de ellos, 2 millones 604 mil 240 son automóviles y 838 mil 397 motocicletas.

ESPECIALISTAS DE SALUD MENTAL

Dan atención emocional a COBUPEJ

Especialistas en salud mental de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco brindaron atención al personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado (COBUPEJ), esto a través del Programa de Contención Emocional, Cuida a quien te cuida. En este programa les impartieron herramientas enfocadas en el manejo del estrés y el fortalecimiento de la relación interpersonal. El principal objetivo de esta iniciativa es identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, promoviendo un entorno laboral saludable y favorable en los centros de trabajo.

Jalisco incrementa autosuficiencia energética

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ), diseñaron y pusieron en marcha una estrategia para fortalecer y asegurar la suficiencia energética del estado, con la que Jalisco se ha vuelto más competitivo a nivel nacional.

Por quinto año consecutivo, la entidad mantiene su liderazgo en generación de energía distribuida. Según datos de la Comisión Reguladora de Energía, el estado pasó de distribuir de 89 MW en 2018 a más de 589 MW, lo que equivale aproximadamente a 81 mil contratos de interconexión al cierre del primer semestre de 2024.

Del 2018 a la fecha, Jalisco pasó de generar el 23 por ciento de la demanda de energía de la entidad, al 77 por ciento de la misma; el 44 por ciento es energía limpia y renovable. Lo anterior representa más de mil 130 MW de capacidad adicional para abastecer los requerimientos eléctricos de la ciudadanía.

Además, el estado cuenta con alrededor de 750 km de ductos de transporte de gas natural y más de mil 200 km de distribución; tiene una capacidad de almacenamiento de 610 mil 200 barriles de gasolina y



diésel, 17.9 millones de litros de turbosina, 160 mil litros de gasavión y una capacidad neta de almacenamiento de 29.1 millones de litros de Gas LP.

La suficiencia energética es imprescindible para la operación de los negocios, la atracción de inversión y la generación de más oportunidades de trabajo, por eso, la actual administración tiene dentro de sus prioridades ga-

rantizar la autosuficiencia energética bajo una perspectiva de economía baja en carbono, aseguró Roberto Arechederra, titular de la SEDECO, durante el Congreso de Energía Jalisco 2024.

"Hay que destacar el papel de Jalisco como líder en la implementación de tecnologías limpias para energía limpia y renovable. Con casi 82 mil contratos de interconexión Jalisco

es líder nacional en sistemas de energía solar y es el número uno en sistemas de calentamiento solar de agua en residencias", explicó el funcionario.

Víctor Cervantes, encargado de despacho de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, precisó que los cambios en la política energética federal y el nearshoring propiciaron la adaptación energética y la

creatividad en la construcción de estrategias.

"La regulación energética es de competencia federal, sin embargo, desde la Agencia de Energía no hemos dejado de promover la atracción de inversiones y el desarrollo energético del estado", añadió.

Del 2 al 4 de octubre se celebra en Expo Guadalajara el Congreso de Energía Jalisco 2024, donde participan actores de la triple hélice, como funcionarios públicos, empresarias, empresarios, académicos, así como especialistas en el sector, que exponen temas importantes relacionados con la nueva política energética mexicana, redes eléctricas privadas y nearshoring, innovación para el control de emisiones, entre otros.

Además, dentro del marco de actividades, se presentarán modelos de negocio en almacenamiento de energía, la adopción de vehículos eléctricos, la optimización de sistemas de refrigeración en la industria, y la eficiencia energética para Pequeñas y Medianas Empresas de Jalisco (PyMES).

Este congreso está abierto al público de forma gratuita, y para ingresar sólo hay que registrarse en gobjal.mx/CongresoEnergia-Jalisco2024.

Lidera Jalisco en generación eléctrica

Redacción/Quadratin Jalisco

Para fortalecer y asegurar la suficiencia energética en el estado, el la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (Aeej), han puesto en marcha una estrategia, que ha hecho hoy a la entidad más competitivo a nivel nacional en materia energética.

Por medio de un comunicado el Gobierno señaló que por quinto año consecutivo, Jalisco mantiene su liderazgo en materia de generación distribuida, pasando de 89 MW en 2018 a más de 589 MW registrados hasta el día de hoy, lo que equivale a más de 81 mil contratos de interconexión al cierre del primer semestre de 2024, de acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía.

En materia de generación eléctrica, del 2018 a la fecha, Jalisco pasó de generar el 23 por ciento de la demanda de energía a tener este año ya un 77 por ciento de generación a nivel local, de los cuales, el 44 por ciento corresponden a energía limpia y renovable, esto se traduce en más de mil 130 MW de capacidad adicional instalada para abastecer los requerimientos eléctricos de las y los jaliscienses.

Respecto al gas natural, Jalisco cuenta con alrededor de 750 km de ductos de transporte y más mil 200 km de distribución.



Vigila Policía Vial Fiestas de Octubre

FERNANDA CARAPIA

Llegaron las Fiestas de Octubre y con ellas dificultades viales en la zona del Auditorio Benito Juárez, por lo que la Policía Vial ya está lista para, a través de un operativo, tratar de agilizar el tráfico.

Durante un mes, la corporación tendrá presencia con oficiales pie a tierra y patrullas en calles y avenidas aledañas al inmueble.

La Comisaría de la Policía Vial hizo un llamado a la ciudadanía que acudirá a las Fiestas, que se inauguran este día y concluyen el 4 de noviembre, a respetar las indicaciones de los agentes, cumplir con los límites de velocidad y no estacionarse en lugares prohibidos.

Para las personas que asistan en vehículos par-

ticulares, se les pide atender estas recomendaciones: respetar señalamientos y límites de velocidad; no estacionarse en sitios prohibidos, zonas peatonales, banquetas y cocheras; así como anticipar los traslados para llegar con calma.

También se recomienda utilizar aplicaciones de navegación para conocer las condiciones viales; abstenerse de conducir en caso de ingerir bebidas alcohólicas y, en su defecto, optar por el servicio de vehículos de alquiler o plataforma.

A quienes lleguen a pie o en transporte público se les recomienda respetar las zonas para cruce de viandantes, caminar únicamente por la banqueta y respetar la luz roja de los semáforos al atravesar vialidades.



Cortesía

Alistan operativo para las Fiestas de Octubre 2024

Con el propósito de vigilar y agilizar el tráfico en las inmediaciones del Auditorio Benito Juárez en Zapopan, durante los festejos de las Fiestas de Octubre 2024, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), a través de la Comisaría de la Policía Vial, implementará operativos.

Durante los festejos que inician este día y que concluirán el lunes 4 de noviembre, la corporación mantendrá presencia con oficiales pie a tierra y patrullas en calles y avenidas aledañas al recinto, priorizando la seguridad de peatones y el flujo vehicular.

Asimismo, la Comisaría de la Policía Vial exhortó a la ciuda-

dania a extremar precauciones y actuar con responsabilidad, evitando hechos que vulneren la integridad de las y los usuarios de la vía pública, o que generen inconformidad a los residentes de las colonias circundantes.

La dependencia presentó una serie de recomendaciones para quienes asistan en vehículos particulares al recinto, con el objetivo de prevenir percances, contratiempos y sancione, como: respetar señalamientos y límites de velocidad; no estacionarse en sitios prohibidos, zonas peatonales, banquetas y cocheras; anticipar los traslados; utilizar aplicaciones de navegación para conocer las



condiciones viales; atender indicaciones de autoridades; abstenerse de conducir luego de ingerir bebidas alcohólicas.

A las personas que arriben a pie o en transporte público se les exhortó a cruzar por los lugares designados, caminar

únicamente por la banqueta y respetar la luz del semáforo al cruzar las vialidades para evitar accidentes.

Realizarán operativo vial por Fiestas de Octubre

Redacción/Quadratin Jalisco

Para vigilar y agilizar el tráfico en las inmediaciones del Auditorio Benito Juárez en Zapopan, con motivo de las Fiestas de Octubre 2024, la Comisaría de la Policía Vial, realizara operativos.

Por medio de un comunicado dieron a conocer que los festejos iniciarán este viernes y concluirán el lunes 04 de noviembre, donde la corporación mantendrá presencia con oficiales pie a tierra y patrullas en calles y avenidas aledañas al inmueble, priorizando la seguridad de peatones y para regular el flujo vehicular.

La Comisaría de la Policía Vial, hace un llamado a la ciudadanía que pretenda asistir o que habitualmente transite por la zona a extremar precauciones y actuar con responsabilidad para evitar hechos que vulneren la integridad de los usuarios de la vía pública, o bien, que invadan el espacio de quienes habitan en las colonias circundantes.

Para las personas que asistan en vehículos particulares, se invita a tomar en cuenta las siguientes recomendaciones, con la finalidad de prevenir percances, contratiempos y sanciones:

- Respetar señalamientos y límites de velocidad.
- No estacionarse en sitios prohibidos, zonas peatonales, banquetas y cocheras.
- Utilizar aplicaciones de navegación para conocer las condiciones viales.

Feria. Guadalajara se enciende con las Fiestas de Octubre

Desde su primera edición en 1965, ha sido uno de los eventos más esperados en la región, capaz de reunir a miles de personas cada día

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Del 4 de octubre al 4 de noviembre, las tradicionales Fiestas de Octubre regresan a Guadalajara, prometiendo un mes lleno de entretenimiento y sorpresas para toda la familia. Este año, la celebración, que tendrá lugar en la Explanada del Auditorio Benito Juárez, ofrece una cartelera diversa que incluye conciertos, shows de comedia, eventos deportivos, juegos mecánicos y una amplia oferta gastronómica.

Desde su primera edición en 1965, las Fiestas de Octubre han sido uno de los eventos más esperados en la región, caracterizándose por su capacidad de reunir a miles de personas con una oferta cultural y de entretenimiento única. Este 2024 no será la excepción, y entre los artistas confirmados destacan grandes nombres de la música tanto nacional como internacional.

Entre los principales atractivos musicales de esta edición están Ha-Ash, Julieta Venegas, Mon Laferte, Belanova y el reconocido DJ Steve Aoki, quienes

Y ADEMÁS

Juegos mecánicos

Como ya es costumbre, la zona de juegos mecánicos será uno de los puntos más concurridos por jóvenes y adultos que buscan adrenalina. Entre los juegos destacados se encuentran la Canica Azul y la aterradora Mansión del Terror, dos de las atracciones más queridas por los visitantes. Este año, además, se inaugura una pista de hielo, que promete convertirse en una de las novedades más esperadas, brindando una experiencia única que, hasta ahora, solo había estado disponible durante las fiestas de invierno. El entretenimiento no termina ahí. También se llevará a cabo un show multimedia en la explanada del Auditorio Benito Juárez.

se presentarán en diferentes fechas para deleitar a sus seguidores. Sin duda, uno de los eventos más esperados será el regreso de Mon Laferte, quien ha cautivado al público con su estilo único y sus letras cargadas de emoción.

Por su parte, el Palenque de las Fiestas de Octubre también tendrá una cartelera impresionante con la presencia de artistas como Calibre 50, Natanael Cano, Christian Nodal y Julián Álvarez. La legendaria Banda El Recodo será la encargada de inaugurar la serie de conciertos en el Palenque, garantizando una noche de fiesta y tradición que dará inicio a las festividades con gran entusiasmo.

Para quienes buscan una buena dosis de humor, los shows de comedia no se quedarán atrás. Artistas como La Chupitos y Omar Alonso se encargarán de arrancar carcajadas a los asistentes, mientras que los aficionados a la lucha libre podrán disfrutar de un espectáculo con los mejores exponentes de la Triple A, quienes se enfrentarán en emocionantes combates. ■



Dedican estampilla a farmacovigilancia

El Servicio Postal Mexicano emitió una estampilla limitada dedicada a la Conferencia Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica, por su trabajo en alertar de medicamentos o dispositivos médicos dañinos; el Secretario de Salud, Fernando Petersen, encabezó la cancelación.



La cancelación consiste en el uso de matasellos especial y, además, la tinta es diferente.

SUMA 638 CASOS EN EL AÑO

Jalisco, en primer lugar por mordeduras de araña

Con un total de 638 casos registrados entre enero y el 21 de septiembre, Jalisco ocupa el primer sitio nacional por mayor número de personas afectadas por mordeduras de araña, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) de la Secretaría de Salud (Ssa) federal.

Del total de casos, 332 corresponden a mordeduras de araña viuda negra; 28 a arañas violinistas, y los 278 restantes a mordeduras de otras arañas.

De acuerdo con el responsable del Herpetario del Departamento de Botánica y Zoología del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Eduardo Fanti Echegoyén,



En todos los estados hay accidentes, en todos los estados hay personas mordidas por arañas; sin embargo, el único estado en el que existe un verdadero reporte y un verdadero protocolo para seguir es Jalisco"

EDUARDO FANTI ECHEGOYÉN
RESPONSABLE DEL HERPETARIO DEL DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA Y ZOOLOGÍA DEL CUCBA

el primer lugar de Jalisco se debe a su avanzado sistema de detección.

"Aquí en Jalisco se hizo el único laboratorio en México que produce antivenenos y utilizó como sede el Centro Toxicológico de Occidente, que depende de la Cruz Verde que está atrás de la Central Camionera Vieja (...) en todos los estados hay accidentes, en todos los estados hay personas mordidas por arañas, sin embargo, el único estado



ESPECIAL

HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE. Jalisco suma 28 mordeduras de arañas violinistas en 2024.

en el que existe un verdadero reporte y un verdadero protocolo para seguir es Jalisco y por eso Jalisco tiene la mayor incidencia reportada", precisó.

Estados como Colima, Chiapas, Michoacán o Oaxaca también presentan una alta incidencia, añadió, sin embargo, no cuentan con protocolos como los de Jalisco.

Fanti Echegoyén precisó que aunque no se han llevado a cabo estudios de fondo sobre las arañas presentes en el estado, sí se ha detectado la pre-

sencia de entre 120 y 140 especies; sin embargo, solamente dos grupos portan veneno mortal.

"El grupo de las capulinas o viudas negras y el grupo de las arañas violinistas. ¿Cuántas especies hay en cada grupo? Ahorita es muy difícil saber, pero más o menos podemos darnos ideas: de las arañas capulinas es probable que haya tres especies en Jalisco y, en cambio, de las violinistas en México están reportadas 42 especies y de ellas en Jalisco tenemos tres", explicó.

Acumula en una semana mil 47 casos

DENGUE, SIN FRENO EN JALISCO

Es la primera vez que se superan los mil contagios en el Estado

FERNANDA CARAPIA

El dengue en Jalisco no tiene freno. En una semana se acumularon mil 47 casos más de la enfermedad, un récord para el Estado en lo que va del año, pues es la primera vez que se llega y superan los mil contagios.

Con esto, la entidad acumula ya 7 mil 594 contagios, consolidándose en primer lugar nacional por número de casos, dejando muy aban-

do a los Estados de Guerrero, Morelos y Veracruz, que tienen 5 mil 493, 5 mil 384 y 4 mil 879, respectivamente.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, los casos graves o con signos de alerta son los que mayor crecimiento tienen. El 40.69 por ciento de los contagios que se han registrado en el Estado, corresponden a este clasificación.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen, señaló que, al estar en circulación los cuatro serotipos del dengue, se incrementa la posibilidad de que las personas desarrollen complicaciones.

“Una persona podría enfermar hasta cuatro veces de dengue, el problema es que cada vez que se enferma, tiene mayor riesgo de tener complicaciones”, detalló.

El 96 por ciento de los casos en Jalisco son del serotipo 3, lo cual es una novedad, precisó el funcionario estatal, ya que anteriormente no se tenía esta variante, a esto se suma que hace un par de meses empezó a circular el subtipo 4.

“Los serotipos predominantes hasta el año pasado habían sido el 1 y el 2, por lo que hoy, el problema es que todas las personas son susceptibles a infectarse por el

serotipo 3”, indicó.

Petersen refirió que, recientemente se ha visto un incremento de casos en población joven, especialmente entre los 15 y 39 años.

Respecto a muertes, Jalisco ha reportado un total de 88 defunciones sospechosas, pero sólo una ha sido confirmada. Se trata de una mujer de 77 años, originaria de El Salto y quien presentaba diversas comorbilidades.

Del resto de defunciones, 31 ya fueron descartadas y 56 se mantienen en estudio.

Petersen instó a la población a implementar medidas de prevención para el control larvario, evitando la

En cifras

Total de casos en los últimos cinco años en Jalisco.

2024*	7,594
2023	955
2022	69
2021	182
2020	5,484
2019	11,927

*Al 2 de octubre

Dato

40.69%
de los casos registrados en Jalisco son graves o con signos de alarma.

Contagios

Casos acumulados en las últimas dos semanas.

TIPO	26/09/2024	3/10/2024	DIFERENCIA
Dengue no grave	3,980	4,504	13.16%
Dengue grave o con signos de alarma	2,559	3,090	20.75%
Total	6,547	7,594	16.02%

acumulación de cacharros en patios y azoteas, así como limpiar, voltear y tapan recipientes que puedan almacenar agua limpia.

“Al mosquito le gusta vivir en un lugar donde se alimenta y el mosquito hembra se alimenta en las casas, la

fumigación es la última opción, porque solo funciona eliminando mosquitos adultos, el ciclo de reproducción de este mosquito es cada tercer día, si no eliminamos los criaderos, al tercer día podemos volver a encontrar mosquitos en casa”, apuntó.



Tlajomulco. Comienzan recuperación de espacios

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Quirino Velázquez Chávez, encabezó obras de mantenimiento en la localidad de Santa Cruz Del Valle, con la intención de recuperar espacios y recuperar el tejido social de la región. Se comprometió a devolver seguros los espacios públicos. ESPECIAL

Quirino da inicio a obras en Santa Cruz del Valle



El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez, visitó la localidad de Santa Cruz del Valle para dar inicio a las obras de mejoramiento urbano, centradas en la recuperación de espacios públicos seguros y en buen estado. Velázquez Chávez, acompañado por directores de diversas áreas gubernamentales, realizó una caminata por la calle principal, donde se realizó balizamiento y limpieza. El alcalde anunció una agenda de trabajo que involucrará a distintas dependencias, como el DIF, el Consejo Municipal del Deporte y el Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

Comienza Quirino con recuperación de espacios públicos en Tlajomulco

Redacción/Quadratin Jalisco

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga inicia su administración cumpliendo con su palabra y como parte de la recuperación de espacios públicos, el primer edil visitó la localidad de Santa Cruz del Valle, donde iniciarán obras de mejoramiento urbano.

Luego de una caminata por la calle principal de la localidad, donde saludó a ciudadanos y comerciantes, anunció que se le devolverán los espacios públicos seguros y en buen estado a los tlajomulquenses.

“Queremos seguir dando este mensaje de cercanía, de corresponsabilidad, de vinculación con la ciudadanía, y por eso se inició con esta actividad, recuperando este espacio público, que es el camellón, solo como una muestra de que inicia una agenda permanente de diálogo, de colaboración, de trabajo en equipo con los ciudadanos”.

El presidente municipal estuvo acompañado de directores de diversas áreas de gobierno y de Organismos Públicos Descentralizados que realizaron una jornada de servicios públicos en la explanada principal de Santa Cruz del Valle.

El primer edil visitó la localidad de Santa Cruz del Valle, donde iniciarán obras de mejoramiento urbano para mejorar la calidad de vida de las familias



Quirino Velázquez recorrió las calles de la colonia que tendrá grandes mejoras en sus calles.

“Vamos a buscar que tengamos espacios públicos dignos, vamos a arreglar los espacios deportivos; hay muchas cosas que vamos a traer en beneficio de todos”, añadió Velázquez Chávez.

AGENDA COORDINADA

El alcalde anunció que próximamente darán a conocer una agenda de trabajo en la que estarán involucradas distintas dependencias de gobierno, tales como el Indajo, el Consejo Municipal del Deporte (Comude), el DIF y el Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense (IMMT), entre otros, como parte de las labores que Corresponsabilidad Social llevará a las distintas comunidades del municipio.

En esta primera intervención, la localidad de Santa Cruz del Valle se benefició con el balizamiento de calles, limpieza de la vía pública y camellones, así como el mantenimiento general de la plaza principal.

ARREGLAN LA CALLE DE 'CANELO'



MAGGIE URZÚA

Tras los desperfectos exhibidos por MURAL en las calles Prolongación Niños Héroes y López Cotilla, el Gobierno de Tlajomulco informó que ya resolvieron el problema con las luminarias apagadas.

Apenas el 21 de septiembre el Gobernador Enrique Alfaro había inaugurado la obra integral de Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec, que costó 100 millones de pesos, en una inversión compartida entre Municipio, Estado e Iniciativa Privada, donde hubo aportaciones del boxeador Saúl "Canelo"

Álvarez, quien es vecino de la zona.

Sin embargo, el martes las lámparas instaladas en Prolongación Niños Héroes, entre López Mateos y Aldama, no prendían.

A través de la Coordinación de Comunicación, la Dirección de Alumbrado Público aseguró que repararon el desperfecto.

Donde sigue cerrada la calle es en López Cotilla, continuación de Camino a San Isidro, en la intersección con Avenida López Mateos Sur. Ahí están introduciendo tubería y abrieron el concreto.



■ Fabiola Serratos.

Serratos, a Cultura Tlajomulco

REBECA PÉREZ VEGA

La escritora y promotora cultural, Fabiola Serratos será la nueva titular de la Dirección de Cultura de Tlajomulco, durante el trienio de Quirino Velázquez.

Con una formación en la licenciatura en Filosofía y Letras por la Universidad de Guadalajara, Serratos cursa la licenciatura de Lengua y Literatura en la Universidad del Valle de México, a la par ha tomado distintos cursos y diplomados en temas relacionados a los derechos de las mujeres, nuevas masculinidades, educación para la paz y lenguaje no sexista.

A lo largo de su trayectoria, ha impartido talleres y conferencias en distintos Estados de la República, relacionados a literatura, defensa de los derechos de las mujeres y la infancia.

Ha publicado libros como *Diana*, enfocado a la promoción de la libertad femenina y el derecho de las mujeres a expresarse libremente en la literatura.

Además de su labor literaria, Serratos es fundadora y presidenta del colectivo Mujeres Sin Etiqueta, desde donde impulsa iniciativas políticas y sociales. Ha trabajado como tallerista, consultora de género, consejera familiar y acompañante de víctimas de violencia en pro del bienestar infantil.

Aunque creció en el barrio de Analco, Serratos ha vivido casi la mitad de su vida en Tlajomulco.

VECINOS

Protestan vs. empresa contaminante en Tlajomulco

Vecinos de las colonias Soledad de Cruz Vieja, Santa Cruz de la Loma, Cofradía, Santa Cruz de las Flores y Buenavista, en Tlajomulco, se manifestaron ayer frente a la empresa Ares, de Fefermex, SA de CV, a la que acusan de contaminar en los alrededores.

Según los quejosos, la compañía productora de fertilizantes realiza emisiones indiscriminadas de contaminantes a diario al aire, lo que ya ha generado enfermedades en habitantes cercanos a la fábrica

“Desde que la empresa comenzó a producir el abono para la agricultura, hemos padecido de dolor de cabeza, estomacal e infección en los ojos, ya que día y noche trabajan con azufre y cobre, entre otros químicos. No podemos salir a áreas recreativas porque esta contaminación nos afecta mucho, ya que es un humo espeso que parece neblina y huele muy feo”, expresaron habitantes.

A la empresa instalada en Soledad de la Cruz Vieja también se le acusa de que sus emisiones causan dolores intensos de cabeza, mareos, diarreas, vómitos, irritaciones en los ojos, irritaciones de garganta, tos y dificultades para respirar, sobre todo en personas diabéticas y asmáticas.

“También ya se registró un accidente donde una persona perdió la vida, pero Fiscalía del Estado no hizo nada, ya que no paró la fábrica de trabajar para hacer las investigaciones necesarias, (esto a pesar de que) no cuentan los trabajadores con el equipo de trabajo necesario”, agregaron los vecinos.

Ante los hechos, la mañana de ayer se manifestaron en la plaza principal de Tlajomulco y posteriormente a las afueras de la empresa de Fefermex.

La de ayer fue, al menos, la segunda ocasión en el año en la que vecinos de la zona se manifestaron ante la contaminación y problemas medioambientales derivados de las empresas productoras de fertilizantes o sueros orales de Tlajomulco.



Tlajomulco. Motociclista pierde la vida en choque

Un motociclista murió tras un choque en la colonia Lomas del Sur, Tlajomulco, en la avenida Jesús Michel González. El accidente ocurrió cuando un Nissan Versa blanco intentó entrar a una gasolinera, cerrando el paso al motociclista, quien impactó la parte trasera del vehículo. JUAN CARLOS MUNGUÍA



Muere motociclista tras choque

Al hacer un corte de circulación, un automovilista provocó un choque con un motociclista, quien falleció ayer sobre la Avenida Jesús Michel González, en Tlajomulco. Por falta de personal forense, el cuerpo estuvo en el lugar por 4 horas.

EN LA CIUDAD

Choques dejan un muerto y un herido

● Dos choques distintos dejaron como saldo un hombre muerto y otro lesionado.

En la avenida Jesús Michel González, frente al fraccionamiento Cielito Lindo, en Tlajomulco de Zúñiga, una motocicleta chocó con un automóvil Nissan V-Drive. El conductor del primer vehículo, de 44 años, perdió la vida.

En la carretera a Chapala, cerca de la Arena VFG, un choque múltiple ocasionó caos vial y dejó un lesionado.

En el punto un chofer de un camión repartidor de refrescos perdió el control de éste y se estrelló con una camioneta de Ferromex que circulaba por la vía; su conductor quedó herido. Ésta a su vez chocó contra otros tres vehículos estacionados a un costado de la carretera.

Jessica Pilar Pérez

Camión de Sidral Aga destroza varios vehículos en carretera a Chapala

Redacción/Quadratin Jalisco

La tarde de este jueves la carretera a Chapala se ve afectada en el tránsito a la altura de la Arena VFG debido a un fuerte choque provocado por un camion repartidor de la empresa refresquera Sidral Aga, el cual perdió el control e impactó varios vehículos y fincas puestos instalados en la zona.

El accidente se registró poco antes del mediodía de este jueves en los carriles que conducen a Chapala, lugar en el que presuntamente el conductor de la empresa refresquera

perdió en control de la unidad y por la velocidad en la que circulaba se impacta en contra de una camioneta de Ferromex, prensándola contra la caja de un tráiler.

La veloz unidad de la empresa Sidral Aga provocó que se proyectara contra los negocios que se encuentran al costado de la carretera llevándose a su paso tres vehículos que se encontraban debidamente estacionados.

Al sitio acudieron elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco en apoyo a Bomberos municipales, además de seguridad pública y Servicios Médicos de Tlajomulco.

A su llegada encontraron una escena

trágica por lo que de inmediato se dieron a la tarea de revisar entre los fierros retorcidos de los automotores constatándose que únicamente el conductor de la camioneta de Ferromex se encontraba a bordo con bastantes lesiones.

De inmediato fue atendidos por personal de los Servicios Médicos Municipales quienes los trasladaron de manera inmediata a la unidad médica del IMSS 180 ya que su estado de salud fue reportado como grave.

Hasta el momento personal especializado en accidentes realiza los peritajes correspondientes para determinar la responsabilidad del chofer de la empresa refresquera.



El accidente ocurrió a la altura de la VFG.

Padecen carambola

Con dos heridos y cinco vehículos afectados terminó un aparatoso accidente vehicular registrado ayer en la Carretera a Chapala, en Tlajomulco. Ignacio Aguilar, rescatasta estatal, informó que el percance se dio a la altura de la Carretera a Cajititlán.



Un caso fue en Villa Hidalgo y otro en Tlajomulco

Desaparecen dos familias en Jalisco

Ambos hechos ocurrieron en septiembre, según autoridades

ENRIQUE OSORIO

Una familia de Aguascalientes compuesta por tres personas, entre ellas una niña, cumple hoy cinco días desaparecida en Villa Hidalgo, en la Región Altos Norte de Jalisco

Los desaparecidos están identificados como Nelson Herrera Ortiz, de 30 años; Saira Jazmín Salas Hernández, de 26, y la hija de ambos, Karen Ariana Herrera Salas, de 4.

Los tres cuentan con fichas de desaparición emitidas por instituciones de Aguascalientes, pues ellos tienen su domicilio en el Municipio de San Francisco de los Romo, de aquella Entidad.

De acuerdo con los reportes de la Fiscalía de Aguascalientes, el 29 de septiembre, la familia salió de su domicilio rumbo al Municipio de Villa Hidalgo, Jalisco.

Los parientes reportaron a las autoridades del vecino Estado que los tres iban en una camioneta con placas de Estados Unidos, acudieron a Villa Hidalgo a realizar algunas compras.

La familia presuntamente fue seguida en ese Municipio de Jalisco que colinda con Aguascalientes; eran varias personas quienes los asedia-



Juan Pablo Sánchez Orozco



Alexander Zuriel Sánchez Martínez



Allison Chanel Sánchez Martínez



Axel Jaziel Sánchez Martínez



Nelson Herrera Ortiz



Karen Ariana Herrera Salas



Saira Jazmín Salas Hernández

ron, de acuerdo con la última comunicación que mantuvieron con sus parientes a través de mensajes telefónicos.

Desde esa ocasión perdieron contacto con ellos, por lo que acudieron a la Fiscalía de aquella Entidad para realizar su denuncia. A cinco días de la desaparición, aún no tienen informes sobre lo ocurrido.

No es la primera vez que una familia desaparece en la Región Altos Norte: a finales de agosto una vecina de Ojuelos de Jalisco desapareció con sus dos hijos cuando se dirigía rumbo al poblado de Pinos, Zacatecas.

Ellos eran María del

Consuelo Arenas Romo, de 39 años, sus hijos Víctor Manuel, de 14 años, y Rafael Alexander, de 5.

Los tres salieron de la cabecera municipal a bordo de una camioneta.

Días después, la Fiscalía del Estado reportó que la unidad en que viajaban fue encontrada en un cuerpo de agua en un tramo carretero de Ojuelos, dentro estaban los cadáveres de la mujer y sus dos hijos.

Aunque se reportó que perecieron a causa de asfixia por sumersión, la Fiscalía de Jalisco no aclaró las circunstancias en que la familia terminó en ese punto.

Por otro lado, un hom-

bre y sus tres hijos están desaparecidos; fueron vistos por última vez en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga.

Aunque desaparecieron desde el 10 de septiembre, fue el miércoles que la Comisión de Búsqueda difundió la cédula de la familia.

Ellos fueron identificados como Juan Pablo Sánchez Orozco, de 29 años; Alexander Zuriel Sánchez Martínez, de 10 años; Allison Chanel Sánchez Martínez, de 7, y Axel Jaziel Sánchez Martínez, de 5.

Las autoridades no han ofrecido aún detalles sobre las circunstancias en que los cuatro desaparecieron.

CONECTIVIDAD CLAVE PARA LA CIUDAD

Rehabilitan el pavimento en Camino Real a Colima

Con esta obra, Tlaquepaque busca mejorar las condiciones de una de sus principales arterias

En la intervención se contemplan cuatro etapas de trabajo a realizarse durante este mes

La Secretaría de Obras Públicas de San Pedro Tlaquepaque comenzó ayer la rehabilitación del pavimento en Camino Real a Colima mediante un operativo de bacheo, esto en atención a las solicitudes de los habitantes de la zona Sur de dicho municipio.

El secretario de Obras Públicas, Ernesto Alejandro Alva Otero, destacó al respecto que por instrucciones de la presidenta municipal Laura Imelda Pérez Segura, se puso en marcha esta acción para dar una respuesta efectiva a las demandas de los vecinos, quienes se han visto afectados por las malas condiciones del pavimento.

La rehabilitación contempla cuatro etapas de trabajo, mismas que se llevarán a cabo durante octubre, las cuales cubrirán desde el Periférico Sur hasta los límites con el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en ambos sentidos, con el objetivo de restaurar la vialidad y garantizar un tránsito más seguro y fluido.

Alva Otero destacó además que las malas condiciones del pavimento no solo afectaban la circulación, sino que también impactaban en la vida diaria de quienes habitan y transitan por dicha zona. "Nos hemos comprometido a atender este problema de manera urgente, aplicando 30 toneladas de asfalto para corregir los puntos más críticos".

"Hoy se rehabilitaron alrededor de 400 metros, y continuaremos trabajando durante este mes para asegurar que las calles queden en óptimo uso", agregó.

En la red social X, el Gobierno de ese municipio anunció el arranque de la obra sobre esta importante vía de comunicación y, acompañado por una serie de fotografías, reiteraron que su "compromiso es claro: Todo Tlaquepaque Vale".

Congruencia en el Gobierno

A unos días de haber asumido el cargo, la alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, ya había adelantado que los ejes de su gobierno serían la obra pública y el combate a la corrupción, junto con la aplicación de austeridad.

En su toma de posesión, recalcó que "no descansaremos hasta lograr que los servicios públicos que brinda el municipio, así como todas las necesidades de la gente sean atendidas en todos los rincones del municipio".



OPERATIVO DE BACHEO. Ayer se rehabilitaron 400 metros del Camino Real a Colima.

TLAQUEPAQUE

Queda libre mujer que arrastró a perro

La mujer que arrastró a un perro tras amarrarlo de la defensa trasera de su camioneta en calles del fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, salió ayer de la cárcel con condicionantes a cumplir durante seis meses.

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Daniel Espinosa Licón, confirmó que la mujer, identificada como Catalina L., fue dejada en libertad, pero con un plan de reparación del daño.

El 26 de septiembre, la mujer fue vinculada a proceso por crueldad animal y se le dictaron tres meses de prisión preventiva justificada, pero tras el arreglo alcanzado ahora está obligada a donar seis costales de croquetas marca Nupec, de 20 kilogramos cada uno, a la Unidad de Protección Animal de Guadalajara. Ahí mismo deberá asistir a un curso de tenencia responsable de mascotas y trato animal.

Catalina tampoco podrá cambiar de domicilio y deberá asistir a un tratamiento psicológico en instituciones públicas, así como firmar una vez al mes ante la Unidad de Medidas Cautelares.



TERAPIA. Catalina deberá someterse a un tratamiento psicológico.

Queda en libertad mujer que arrastró a un perrito

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Catalina "L", la mujer acusada de haber arrastrado a un perrito en el fraccionamiento Revolución, quedará en libertad luego de que un juez le concediera la suspensión condicional del proceso. La decisión también implica que la mujer deberá cumplir una serie de medidas cautelares para evitar regresar a prisión.

Entre las condiciones impuestas por el juez, Catalina deberá donar mensualmente, durante seis meses, un costal de 20 kilos de croquetas de la marca Nupec. Además, tendrá que asistir a tratamiento psicológico en una institución pública y acudir a firmar cada mes a la Unidad de Medidas Cautelares.

Esta resolución se alcanzó tras una audiencia celebrada el pasado 26 de septiembre, en la que Catalina "L" fue vinculada a proceso por el delito de crueldad animal. En esa ocasión, se le dictaron tres meses de prisión preventiva, pero apenas una semana después de su ingreso a prisión, el juez decidió otorgar la suspensión del proceso.



La decisión implica que deberá cumplir una serie de medidas cautelares para evitar regresar a prisión. ESPECIAL

El perrito, víctima del maltrato, se encuentra actualmente en el Centro de Protección Animal del municipio de Guadalajara, donde ha recibido atención médica. Tras haber sufrido quemaduras en sus patas, su

estado de salud ha mejorado de manera favorable, y se espera que en los próximos días pueda ser dado de alta. Una vez que esto ocurra, se llevará a cabo el proceso de adopción para encontrarle un nuevo hogar. —

Dan libertad tras arrastrar a perro

Catalina tendrá que cumplir con una serie de medidas

ENRIQUE OSORIO

Volvió a las calles, aunque con condiciones.

Un juez de control, con sede en Puente Grande, otorgó la suspensión condicional del proceso a Catalina "L", la mujer detenida por atar a un perro en la parte trasera de su camioneta y arrastrarlo.

La señalada fue acusada del delito de crueldad contra de los animales; había sido vinculada a proceso y enviada tres meses a prisión preventiva.

No obstante, ayer tenía programada una audiencia para determinar si la libera-



■ Catalina fue acusada de crueldad animal por arrastrar a un perro.

ban a cambio de sujetarse a una serie de condiciones, un beneficio establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales con delitos considerados menores.

Fuentes implicadas en el caso señalaron que en la audiencia, el juez otorgó la sus-

pensión condicional del proceso; entre las medidas que le fijó están la de acudir a firmar su beneficio cada semana y acudir a terapia.

Esto lo tendrá que cumplir por un lapso de seis meses y, si en ese tiempo Catalina cumple con lo estableci-

do, podrá librar cargos por el mencionado delito.

En caso contrario, tendrá que ser llevada nuevamente ante un juez para continuar con el proceso penal en su contra.

Catalina "L" fue detenida el 24 de septiembre en el Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque.

Vecinos indignados la grabaron cuando llevaba a un can amarrado a su camioneta, con la que lo arrastraba.

Luego de viralizarse el caso, la Comisaría de Tlaquepaque realizó su captura y la llevó ante la Fiscalía, en donde iniciaron la carpeta que presentaron ante el juez de control.

En tanto, el perro fue reportado con diversas lesiones en sus patas, pero fuera de peligro.

EN CENTRAL

Regresan a menores con su madre

● Dos menores de edad que la madrugada de ayer intentaban comprar boletos en la Nueva Central Camionera para irse a la Ciudad de México fueron retenidos y regresados con su madre. Viven en Tlaquepaque.

El personal del módulo 2 de la central informó a la Policía de Tlaquepaque de la situación, por lo que elementos arribaron al lugar alrededor de la 1:30 horas.

Los menores, de 12 y 14 años, fueron resguardados mientras llegaba el apoyo policial.

Al conocer sus nombres, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se dieron cuenta que tenían reporte de extravío de un día antes y contactaron a la madre, quien llegó al lugar.

El Ministerio Público de Ciudad Niñez indicó que, al no haber indicios de algún delito, los menores debían ser entregados a la madre con previa identificación. *Jessica Pilar Pérez*

Localizan a 2 menores en Central Camionera

Redacción/Quadratin Jalisco

Dos menores de edad que se encontraban extraviados desde el pasado miércoles fueron localizados por oficiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque al interior de la Nueva Central Camionera cuando intentaban comprar boletos para ir a la Ciudad de México.

Se informó que alrededor de las 01:30 horas de este jueves, mientras

realizaban su recorrido de vigilancia los policías fueron informados por personal del módulo número 2, que se encontraban dos menores de edad, de 14 y 12 años, queriendo comprar boletos con destino a la Ciudad de México.

Al revisar los nombres de los menores en la base de datos de la corporación policiaca confirmaron que contaban con reporte de extravío vía 911, del día 2 de octubre, por lo que en ese momento se contactan con la progenitora de los menores, quien arribó al lugar.



Fueron interceptado en la madrugada.

Los menores fueron trasladados a los Servicios Médicos Municipales para su valoración y la realización de partes médicos, corroborando que no contaban con huellas de violencia y presentaban peso y talla normal.

Al no contar con delito alguno se entreguen a su progenitora con las debidas identificaciones.

5

APOYÓ EUA Y COLOMBIA

Cae en Tonalá por posesión de pornografía de menores

JESSICA PÉDRA PEREZ
CORRESPONDENTE

Con el apoyo de autoridades de Estados Unidos de América (EUA) y Colombia, la Fiscalía del Estado (FE) reportó la captura en la colonia El Panorámico, en Tonalá, de un sujeto acusado de almacenar y difundir pornografía infantil.

Al señalado, identificado como Carlos Alfredo F., se le acusa de delitos en materia de trata de personas en su modalidad de abuso sexual infantil, por lo que se le giró una orden de aprehensión que ya fue cumplimentada.

Según la FE, el sujeto adquirió, almacenó y difundió pornografía infantil.

La investigación comenzó en el Departamento de Seguridad Interna de Colombia, el



PUNTO TONALTECA. La captura se realizó en la colonia El Panorámico.

cual identificó que el mexicano podría haber recibido, almacenado y difundido material que muestra explotación sexual de menores.

La información fue compartida con una oficina similar de EUA en la embajada de México y entonces se le pidió apoyo a la Fiscalía Estatal.

Por agredir

Un hombre fue detenido después de ser reportado por violencia familiar.

- Los hechos ocurrieron en la Colonia Jalisco, en el Municipio de Tonalá.
- De acuerdo con personal de la Policía local, durante su recorrido de vigilancia, patru-

lleros recibieron un reporte de riña familiar.

- Al llegar a un domicilio de la colonia descubrieron que en realidad se trataba de una agresión y aseguraron al sos-

pechoso, a quien identificaron como Brandon "N".

- El sujeto, supuestamente, atacó físicamente a un familiar y le causó diversas heridas.

- Por el caso, la institución añadió que la Fiscalía del Estado abrió la carpeta de investigación 71282/2024 por el delito de lesiones calificadas.

EnCorto



IBA EN MOTO ROBADA

Érick "N" circulaba en una moto robada cuando policías tonaltecas lo vieron y lo detuvieron. El sujeto mostró una actitud sospechosa después de ver una patrulla en la Colonia Loma Dorada. Las autoridades informaron que por el caso se abrió una investigación por robo equiparado. **Staff**



PROCESAN A LADRÓN

Luego de que participó en el robo de un Nissan Sentra en la Colonia La Gigantera, en Tonalá, el 11 de junio de 2023, fue enviado a prisión preventiva Edgar Fabián "C". Se le vinculó a proceso por robo calificado cometido afuera de un negocio en la vía a Zapotlanejo junto con un cómplice. **Staff**

Entrega Alcaldesa Delgadillo primera obra

FERNANDA CARAPIA

La Alcaldesa Verónica Delgadillo entregó la primera obra de su Administración, aunque la ejecución de los trabajos corrió a cargo de la pasada gestión.

Se trata de la rehabilitación de la Calle Calpulalpan, en el Centro de Guadalajara, donde se invirtieron 6.3 millones de pesos.

Con este recurso, se renovó el pavimento, se ampliaron las banquetas y se hizo un cambio de infraestructura hidrosanitaria, además de mejorar la iluminación de la calle.

La renovación de esta vialidad, ubicada en las inmediaciones del Parque Morelos, implicó el rescate de un espacio público que era utilizado como estacionamiento.

Delgadillo recordó que una de las apuestas de su Gobierno es la recuperación de



■ En la rehabilitación se invirtieron 6.3 millones de pesos.

espacios públicos para la convivencia social y la construcción de comunidad, así como la liberación de banquetas.

El director de Obras Públicas, Juan Carlos Arauz, informó que esta obra forma parte del proyecto integral de intervención en el entorno del Parque Morelos y el corredor Baeza Alzaga.

“Este era un espacio que

se encontraba desorganizado, se tenía acaparado como estacionamientos”, señaló.

En esta obra de rehabilitación, ejecutada en la pasada Administración, también se incrementó el arbolado, se renovaron cruceros y se apostó por la accesibilidad universal en las banquetas.

La Calle Calpulalpan se conecta además con el Par-

que Baeza Alzaga, que se transformó en un espacio peatonal para el uso de las vecinas y visitantes de la zona.

Delgadillo recordó que durante las últimas Administraciones se ha dado un impulso especial al Centro Histórico, con obras tan relevantes como la recuperación y construcción del Paseo Alcalde.

Inicia Verónica Delgadillo recorridos por colonias tapatías; regresa a Talpita, su barrio

La alcaldesa estuvo acompañada por los coordinadores generales del gobierno municipal, y el Comisario de Seguridad Pública

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Verónica Delgadillo regresó a la colonia que la vio crecer y que recorrió como candidata: Talpita. Ahora como alcaldesa volvió con los vecinos, comerciantes y locatarios del mercado para escuchar sus necesidades y buscar las soluciones inmediatas.

Este fue el primer ejercicio de diálogo, atención y solución con vecinas y vecinos que encabeza Verónica Delgadillo, estuvo acompañada por los coordinadores generales del gobierno municipal, y el Comisario de Seguridad Pública:

Durante su recorrido hizo una parada en la Unidad Depor-



Verónica Delgadillo en su recorrido por Talpita.



tiva de Talpita, en este sitio le expusieron las necesidades de vecinas y vecinos en temas de limpieza, bacheo, seguridad, iluminación, atención a espacios públicos y los tianguis que se instalan en la zona.

“Estos recorridos que inician representan la oportunidad de construir de la mano de la gente”, expresa la alcaldesa.

Sobre esta Unidad Deportiva, se compromete Vero Delgadillo a rehabilitar la alberca que se encuentra en ella para que los vecinos puedan usarla, además de instruir al personal para que se lleven a cabo las podas, bacheo e iluminación a la brevedad.

En cuanto a la petición de mejorar la seguridad, Verónica Delgadillo le pidió al Comisario de Seguridad Ciudadana, Ismael Ramírez Méndez, la creación de un chat vecinal con los vecinos de Talpita, mediante esta red social esperan brindar atención oportuna a los reportes de incidencia delictiva.

Destaca la nueva administración municipal que estos chats vecinales son parte de la estrate-

gia de seguridad, están considerados como parte de las políticas preventivas, forman parte de la figura del policía de barrio que prometió en campaña Verónica Delgadillo.

Por otra parte, informa la alcaldesa que la instalación de una mesa de diálogo con comerciantes del Mercado municipal Manuel Doblado, en Talpita, donde se realizan obras de rehabilitación, con la intención de adecuarse a las necesidades de los locatarios.

Los servidores públicos también visitaron la Unidad Deportiva de Talpita. En el lugar, se anticipó que el Ayuntamiento de Guadalajara arrancará con una campaña de concientización sobre la limpieza y se reforzará la capacitación entre vecinos sobre el manejo del punto limpio que se encuentra en la colonia.

“Estos recorridos que inician representan la oportunidad de construir de la mano de la gente”, expresa la alcaldesa.

Eligen en Guadalajara al secretario general y al tesorero municipal

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

En forma unánime, con 18 votos a favor y cero en contra, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó los nombramientos de José Manuel Romo Parra, como secretario general y de Ricardo Rodríguez Jiménez, como tesorero municipal.

Romo Parra fue el líder estatal del partido Movimiento Ciudadano (MC) y Ricardo Rodríguez fungió como secretario de Administración en el gabinete estatal. A ambos, les tomó la protesta de ley la presidenta municipal tapatía.

La primera sesión del Ayuntamiento de Guadalajara, presidida por la presidenta municipal, Verónica Delgadillo García, comenzó con casi dos horas de atraso, debido a las negociaciones con la bancada de Morena para integrar las comisiones de

trabajo del Cabildo.

Tras realizar un ajuste de última hora, otorgando la presidencia de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción al edil de Morena, Juan Alberto Salinas Macías, todas las bancadas votaron a favor de la integración de las comisiones. Esa Comisión originalmente la presidía la emecista Fabiola Cuán, quien se quedó como vocal.

En su primer mensaje, en la sesión de Ayuntamiento, la presidenta municipal emecista afirmó que “el diálogo y la escucha” serán el sello de su gestión con los ediles opositores y de su propio partido. Además, agradeció al secretario general saliente, Eduardo Martínez Lomelí, su labor para conducir la primera sesión, antes del relevo.

“Creo que la grandeza de este Cabildo va a basarse en el respeto a las diferencias, en la oportunidad de deliberar, de recono-



cer que podemos disentir, pero lo más importante es construir a través de esos puntos que nos unen y que el punto más importante que nos pueda unir y convocar a trabajar en equipo sea nuestra ciudad y su gente”, subrayó.

De los ediles de oposición, ninguno tomó la palabra. El ex candidato perdedor de la coalición Juntos Seguiremos Haciendo Historia en Jalisco, José María Martínez, no acudió a la se-

sión, ya que no puede asumir el cargo, debido a que no solicitó licencia como diputado local. Se espera que en la siguiente sesión se le tome la protesta de ley.

El nuevo secretario general del Ayuntamiento, José Manuel Romo, dijo que se escuchó a todos para integrar las comisiones del Cabildo. La bancada de Morena tendrá cuatro ediles y quedó al frente de las comisiones de Transparencia, Seguridad Públi-

ca, Cultura y Medio Ambiente, prácticamente las mismas que tenía en el trienio anterior.

La regidora del PAN, Diana González, presidirá la Comisión de Desarrollo Económico, el edil del PRI, Julio Covarrubias, tendrá bajo su mando la Comisión de Mercados y el edil de Hagamos, Jesús Becerra Santiago, será el presidente de la Comisión de Educación.

“En el caso específico de la fracción de Morena ellos tienen la Comisión de Transparencia, Seguridad, Cultura y Medio Ambiente. La fracción del PAN tiene la Comisión de Promoción Económica, la fracción del PRI preside la Comisión de Mercados y la fracción de Hagamos preside la Comisión de Educación. Como ustedes pueden ver, la instrucción de la presidenta fue muy clara y se ha cumplido de acuerdo a las capacidades y a la experiencia de cada una de las fracciones y lo que ellos representan”, dijo Manuel Romo.



Ofrecen servicios gratuitos en Colli

La Brigada Hospitalito Cerca de Ti de Zapopan realizó su primera visita de la administración en la colonia Paraisos del Colli, donde ofrecieron servicios de pediatría, salud de la mujer, ginecología, medicina general, nutrición, traumatología y ortopedia y podología.

Zapopan lleva servicios de salud a Paraísos del Colli

El gobierno municipal de Zapopan llevó a la colonia Paraísos del Colli la primera brigada del programa "Hospitalito Cerca de Ti" de la nueva administración encabezada por Juan José Frangie. Esta iniciativa tiene como objetivo acercar servicios de salud especializados a las y los zapopaneros que no pueden acudir al Hospital General de Zapopan. El programa busca reforzar la atención médica y prevenir enfermedades, ofreciendo servicios de consulta médica primaria y especializada.

Hasta la fecha, el municipio ha realizado 20 jornadas de salud en nueve Centros Comunitarios, brindando más de 3 mil atenciones a 2 mil 400 personas. Las brigadas médicas incluyen servicios como pediatría, ginecología, medicina general, nutrición, traumatología, ortopedia, cirugía general, podología, y vacunaciones. A través de la creación de expedientes y seguimiento médico, el programa garantiza la continuidad en la atención, contribuyendo a reducir los tiempos de espera y

mejorando el acceso a servicios médicos de calidad.

Además, el alcalde Frangie Saade destacó que, como parte de su compromiso con la salud pública, se planea la inauguración de más infraestructura médica, incluyendo un segundo Centro de Autismo en Miramar y el Hospitalito Sur. También se implementarán brigadas médicas en todas las escuelas del municipio, ampliando así los beneficios de los servicios de salud a una mayor parte de la población zapopana.



Redacción/Quadratin Jalisco

Hospitalito cerca de ti llega a Paraísos del Colli, en Zapopan

Este programa busca reforzar los trabajos de prevención y de atención para las y los zapopanos que por alguna razón no puedan acudir al hospital

La primera brigada del Hospitalito Cerca de Ti en la nueva administración de Zapopan, llegó a la colonia Paraísos del Colli. Esta actividad que acerca los servicios de salud a las distintas zonas del municipio, tales como equipo y personal médico para la detección y atención oportuna de los principales padecimientos.

Juan José Frangie Saade, presidente municipal de Zapopan, dijo que este programa busca reforzar los trabajos de prevención y de atención para las y los zapopanos que no pueden acudir al Hospitalito, ya sea por distancia, por tiempo u otra causa.

"Hay gente que no tiene cómo o no quiere ir a un hospital, ir a un hospital no es nada agradable, tampoco ir a hacer fila es agradable. Aunque tenemos hoy el mejor hospital, el Hospitalito, lo podemos comparar con cualquier hospital privado de la ciudad, de la zona metropolitana. Le metimos casi tres mil millones de pesos en salud en los últimos tres años", confirmó el Alcalde.

Aseguró que con esta estrategia de cercanía se da seguimiento a las y los pacientes, para atención primaria y para acciones especializadas a través de la creación de un expediente, registro y continuidad.

Por su parte, el director del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, detalló que el programa Hospitalito



Esta jornada de salud lleva personal médico y equipo a las colonias del municipio.

Cerca de Ti permite la proximidad del servicio y la atención de la salud para las y los zapopanos durante el próximo trienio.

"Acercar servicios de calidad en la comunidad o trasladar un servicio hospitalario no es sencillo, pero tratamos de acercar la operación del

Hospitalito a la sociedad y aportar en mejorar los tiempos y la distancia".

ATENCIONES

Entre las atenciones que brinda el municipio se incluye: salud de la niñez, pediatría, salud de la mujer, ginecología, medicina general, nutrición, traumatología y ortopedia, cirugía general y podología, además de medición de peso, glucosa y vacunaciones.

En su oportunidad, Ana Isaura Amador Nieto, coordinadora general de Cercanía Ciudadana de Zapopan, destacó que a diferencia de la atención que brinda un centro de salud, con la brigada Hospitalito Cerca de Ti se acerca personal especializado para reducir los tiempos de consulta.

Hasta el día de hoy, el Gobierno de Zapopan ha realizado 20 jornadas de salud instaladas en nueve Centros Comunitarios, donde el personal médico ha brindado tres mil 077 atenciones o servicios, alcanzando a dos mil 400 personas, ya que algunas reciben más de una atención.



Acercan la salud

El Gobierno de Zapopan, con la brigada Hospitalito Cerca de Ti, llevó a la Colonia Paraísos del Colli servicios como ginecología y medicina general, además de medición de glucosa y vacunaciones.



HAY QUE IR

MÚSICA VIVA

La Banda Sinfónica de Zapopan estará en escena en el Jardín del Arte Chapalita. Este tradicional concierto iniciará como cada domingo en punto de las 17:00 horas con una selección de clásicos para alegrar la tarde abierto para todo público de manera gratuita

Suman 17 bolsas con restos humanos

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Al menos 17 bolsas con restos humanos se han contabilizado en la fosa clandestina localizada en Mariano Otero, en el municipio de Zapopan. Integrantes del colectivo de búsqueda señalaron que los trabajos podrían prolongarse al menos tres días más, debido al lento avance en la excavación del terreno.

“Se encontraron tres bolsas más; hasta hoy van 17 bolsas encontradas. Un solo cuerpo ha sido identificado, y los trabajos han avanzado un poco más porque antes se realizaban de manera manual. Ahora, con la máquina, el progreso es más rápido”, comentó una integrante del colectivo en el lugar.

A pesar de que una retroexcavadora llegó al sitio el pasado 30 de septiembre, fue hasta el 1 de octubre cuando se comenzó a utilizar para agilizar las labores. El colectivo calcula que, hasta el momento, solo se ha trabajado la mitad del terreno.

Existe la posibilidad de que las partes sean de 3 personas más

“El martes empezaron bien las excavaciones con la máquina. Me imagino que todavía van a ser varios días de trabajo, porque apenas vamos a la mitad del patio”, agregó Norma Lorena, una integrante del colectivo de búsqueda.

De las bolsas que han sido extraídas, aún se desconoce a quién podrían corresponder los restos, aunque existe la posibilidad de que pertenezcan a tres personas más. “No sabemos si son femeninos o masculinos. Las autoridades tampoco nos permiten decirlo porque no están seguros, pero podrían ser dos o tres cuerpos más”, explicó Marichuy, otra integrante del colectivo.

Entre la incertidumbre, el colectivo mantiene la esperanza de encontrar a sus seres queridos. Hasta el cierre de esta edición, el único cuerpo identificado ha sido el de Jorge Ulises Partida, de 24 años, quien ya ha sido despedido por su familia. Los integrantes del colectivo esperan que la propuesta del gobernador electo de Jalisco, Lemus, de incluir una Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, traiga avances significativos. ■■■

Muere joven en enfrentamiento entre pandillas

Zapopan. Jesús Alberto, de 18 años, fue asesinado a balazos la madrugada de este jueves en la colonia Emiliano Zapata

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Jesús Alberto Castro, de 18 años, fue asesinado a balazos la madrugada de este jueves en la colonia Emiliano Zapata, en el municipio de Zapopan. El ataque, que se presume estuvo relacionado con problemas entre pandillas de la zona, ocurrió en el cruce de las calles Bambú y Laurel, lugar donde Jesús Alberto fue encontrado tendido en el suelo, herido de gravedad.

El joven recibió un impacto de bala en el tórax, en el lado derecho, lo que le provocó la muerte. Su padre, José Alfredo Castro, se enteró del ataque y rápidamente acudió al lugar, donde encontró a su hijo ya sin vida. De acuerdo con el señor

Castro, el ataque fue resultado de conflictos añejos entre pandillas que operan en la zona.

En el lugar del crimen, testigos señalaron que el ataque fue perpetrado por tres hombres, quienes escaparon a bordo de un vehículo tras la agresión. Además, los presentes mencionaron que las pandillas involucradas en este tipo de conflictos son conocidas como "Los Vergelocos Zona 18" y "La Martinica", dos grupos que dominan partes de la colonia Emiliano Zapata y otras zonas de Zapopan.

Este ataque expone la problemática de las pandillas en Guadalajara y su zona metropolitana, a pesar de que en 2019, la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara aseguró que las pandillas como tal habían dejado de existir en la ciudad. En aquel momento, las autoridades indicaron que estos grupos delictivos, que solían estar integrados por hasta 40 personas y controlar áreas específicas de las colonias, ya no operaban co-

mo antes. Sin embargo, el crimen organizado parece haber absorbido a estos grupos, integrándolos en sus redes de violencia y delincuencia.

David Coronado, jefe del Departamento de Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, explicó que las pandillas, como centro de reunión y defensa territorial de los jóvenes, han perdido su relevancia: "Su tiempo se acabó. Ha llegado un momento en la historia en el que su ciclo se agotó. Las pandillas ya no son lo que solían ser; la globalización del crimen organizado las ha alcanzado, las ha avasallado e incorporado a su dinámica".

Coronado también abordó cómo los programas sociales y culturales, que se implementaron con la intención de disuadir a los jóvenes de ingresar a pandillas, fracasaron en su objetivo: "Este problema de las pandillas no fue combatido por las políticas públicas del gobierno. Los programas culturales, sociales y deportivos no lograron evitar que los jóvenes se unieran a estos grupos. En lugar de ello, fueron absorbidos por los cárteles". Esta realidad no es nueva. El 24 de julio de 2023, apenas un año antes de este trágico ataque, se registró una violenta riña entre pandillas en la colonia Lomas de Tabachines, también en Zapopan. —

Sacan más bolsas de fosa de Zapopan

NOÉ MAGALLÓN

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco informó ayer que sus integrantes localizaron otras tres bolsas con restos humanos en la fosa que descubrieron a finales del mes pasado en la Colonia Mariano Otero, en Zapopan.

Con este hallazgo suman 17 bolsas que se han extraído del lugar en total, aunque todavía no se ha podido establecer la cantidad de cuerpos que contienen con exactitud.

La agrupación, no obstante, sostiene que por lo menos se han desenterrado los restos de dos personas seccionadas, aparentemente del sexo masculino.

Durante las labores del miércoles, los activistas encontraron siete bolsas.

La fosa se encuentra ubicada en la parte poste-

rior de un domicilio de la Calle Perla, entre Ágata y Arroyo Seco, y fue localizada el 24 de septiembre gracias a un reporte anónimo que afirmaba que había restos humanos al menos en 10 bolsas.

La finca se encontraba deshabitada cuando empezó a ser inspeccionada, con anuencia del propietario.

Durante la primera jornada del 24 de septiembre, el colectivo halló seis bolsas, mientras que el viernes 27 dieron con otra.

Guerreros Buscadores ha insistido en que sus integrantes no pueden precisar la cantidad de víctimas debido a que, en cuanto hacen algún hallazgo, llaman a las autoridades para que sean éstas quienes, a su vez, den parte al personal forense.

Las labores de búsqueda en el sitio continuarán por parte del colectivo.



El colectivo Guerreros Buscadores fue quien encontró la fosa.

ASESINAN A UN JOVEN EN ZAPOPAN

Un joven de 18 años fue asesinado a balazos en la Colonia Emiliano Zapata, en Zapopan, durante la noche del miércoles. Le dispararon en el pecho cuando estaba en Plutarco Elías Calles, cerca del cruce con Laurel. La víctima fue identificada por su padre; no hubo personas detenidas. **Staff**



Investigan desaparición de wixaritaris en San Antonio Cohamiata, en Mezquitic

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) de la Fiscalía del Estado (FE) investiga la desaparición de wixaritaris en la localidad de San Andrés Cohamiata, en el municipio de Mezquitic, en la zona Norte de Jalisco, presuntamente desaparecidos desde el 30 de septiembre.

Los hechos se reportaron con una protesta el día de ayer en la comunidad de Las Cabezas y en redes so-

ciales, en las cuales la comunidad wixaritari de la zona denunciaron que al menos cuatro personas, José Ángel Bautista Robles, Salvador Parra López, Elionso Muñoz Díaz y Olivia Parra, fueron privados de su libertad.

La FEPD inició una carpeta de investigación y desplegó operativos de búsqueda en toda la zona Norte de Jalisco para esclarecer los hechos y dar con

el paradero de las víctimas. "Reiteramos que la comunidad indígena de San Andrés Cohamiata, municipio de Mezquitic, Jalisco, es ajeno a los conflictos que existen entre los grupos de delincuencia organizada ya que como comunidad nos hemos caracterizado como pueblo milenario de paz y de respeto", comentaron los denunciantes de la desaparición.

Acompaña búsqueda de cuatro wixaritari

Abre CEDHJ acta por desaparición

Comunidad solicita la instalación de una base militar en La Cebolleta

MURAL / STAFF

Aunque no existe una queja, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) abrió una investigación para acompañar la búsqueda de cuatro personas de la comunidad Wixárika que fueron privadas de la libertad el 30 de septiembre en el Municipio de Mezquitic.

“Desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de los hechos, la Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento, en coordinación con la Segunda Visitaduría General, que atiende la agenda de Pueblos Originarios, y a través del personal de la CEDHJ adscrito al módulo de atención regional, ubicado en San Andrés Cohamiata, se mantiene en constante comunicación con las autoridades tradicionales e integrantes de la comunidad”, aseguró la Comisión.

Las víctimas de desaparición son José Ángel Bautista Robles, Salvador Parra López, Helionso Muñoz Díaz y Olivia Parra Parra.

“La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco abrió el acta de investigación 33/2024, por la presunta privación de la libertad de un



Wixaritari mantienen protesta en la localidad de La Cebolleta.

grupo de personas pertenecientes a la comunidad wixárika, en la zona norte del estado de Jalisco”, confirmó el organismo.

Miembros de la comunidad continuaron ayer con la manifestación en el predio Las Cabezas, en la localidad de La Cebolleta, donde ocurrió la desaparición.

A través de WixarikaMx, página de Facebook especializada en la difusión de noticias de la comunidad, pobladores de Tateikie San Andrés Cohamiata informaron que fueron atendidos por la Se-

cretaría de Asuntos del Interior, la Fiscalía y la Secretaría de la Defensa Nacional, y lograron acuerdos para la búsqueda de las personas.

Entre las exigencias, además de la localización de sus seres queridos, la comunidad pide que autoridades de los tres niveles de Gobierno intervengan y que se instale una base militar en La Cebolleta.

“Hermanos y hermanas de la comunidad wixárika de Tateikie desde este 2 de octubre mantienen una permanente vigilancia día y noche

en plena Sierra Madre Occidental, a la altura del mencionado rancho donde fueron desaparecidos los herman@s.

“(Están) solicitando a los tres niveles de Gobierno justicia y aparición sanos y salvos de los herman@s”, decía el mensaje difundido la mañana de ayer.

Durante la noche del miércoles, policías que acudieron a la zona comunicaron que integrantes de la comunidad habían bloqueado caminos para evitar que las patrullas salieran de ese punto hasta que se presentaran integrantes de la Secretaría General de Gobierno.

También dijeron que integrantes de la Fiscalía intentaban negociar para que dejaran salir a los uniformados.

MURAL consultó a la Fiscalía sobre esta situación, pero la dependencia no dio respuesta, únicamente se limitó a confirmar que inició una carpeta de investigación y realiza operativos para buscar a los cuatro desaparecidos.

A través redes sociales, varios miembros de la comunidad mostraron su exigencia a la localización de José Ángel, Salvador, Helionso y Olivia.

“No estamos completos, nos faltan cuatro wixaritari”, “Queremos paz” y “Alto a la violencia”, son algunos de los mensajes colocados en pancartas durante la protesta.

Confirman desaparición de wixárikas en Mezquitic

Fiscalía. Las víctimas viajaban en una camioneta Sprinter cuando presuntamente fueron interceptadas por civiles armados

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco confirmó que cuatro personas de la comunidad wixárika, quienes fueron vistas por última vez el pasado 30 de septiembre, se encuentran oficialmente desaparecidas. Las víctimas, identificadas como Salvador, Elionzo, José Ángel y Olivia, viajaban en una camioneta Sprinter por la carretera cercana a San Andrés Cohamiata, en el municipio de Mezquitic, cuando presuntamente fueron interceptadas por civiles armados en un retén ilegal.

Tras recibir reportes en redes sociales, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) abrió

Y ADEMÁS

Casos en aumento

La desaparición de Salvador, Elionzo, José Ángel y Olivia no es un caso aislado en la región wixárika. Desde 2020, las desapariciones han aumentado de manera alarmante en las zonas del norte de Jalisco, especialmente en comunidades indígenas como San Andrés Cohamiata y Santa María de los Ángeles.

una carpeta de investigación y desplegó operativos de búsqueda en la zona norte del estado. Las acciones se centran en las inmediaciones de San Andrés Cohamiata, un área de difícil acceso afectada por la presencia de grupos criminales. Las autoridades aseguran que las labores de búsqueda se mantendrán de manera ininterrumpida hasta localizar a los desaparecidos.

Habitantes de la comunidad wixárika de Las Cabezas, quienes grabaron un video para exigir la localización de sus compañeros, insistieron en que las autoridades estatales y federales intervengan de manera urgente. En el video, portan pancartas con los nombres

de los desaparecidos y responsabilizan a las autoridades de la seguridad en la región.

La tensión en la zona ha aumentado, especialmente después de que un grupo de pobladores bloqueó caminos con troncos y piedras, impidiendo la salida de las fuerzas de seguridad estatales que realizaban operativos. Los manifestantes exigieron la presencia de representantes de la Secretaría de Gobierno para negociar y demandar mayor protección ante el constante riesgo de violencia en la región.

La desaparición de estas cuatro personas no es un hecho aislado en la región wixárika. Desde 2020, las desapariciones en el norte de Jalisco van al alza. Los principales afectadas son las comunidades indígenas. En septiembre de 2021, seis jóvenes wixárikas desaparecieron mientras regresaban a sus hogares en Mezquitic. Pese a los esfuerzos de búsqueda, no se tiene información sobre su paradero. Además, en agosto del mismo año, dos policías indígenas desaparecieron cuando respondían a un llamado por la presencia de hombres armados en la carretera. ■

La Fiscalía de Jalisco informó que implementaron labores bajo los protocolos establecidos para localizar a los tres hombres y la mujer

Redacción/Quadratin Jalisco

Luego de que miembros de la comunidad Wixárika de San Andrés Cohamiata, pertenecientes al municipio de Mezquitic, denunciaron la desaparición de los wixáritaris José Ángel Bautista Robles, Salvador Parra López, Helionso Muñoz Díaz, y Olivia Parra, la Fiscalía de Jalisco informó que ya se trabaja en su localización.

En un comunicado, la dependencia de seguridad estatal informó que desde que tuvo conocimiento de los hechos, mediante reportes en redes sociales, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) inició con una carpeta de investigación de oficio y de inmediato se implementaron labores de búsqueda bajo los protocolos establecidos, con el objetivo de localizar a las personas desaparecidas y regresarlas con sus familias.

Detallaron que se están llevando a cabo operativos en toda la zona norte del Estado, con la prioridad de lograr su localización.

Además de señalar que estas labores continuarán de manera ininterrumpida hasta dar con el paradero de las personas desaparecidas.

ABRE ACTA CEDHJ

A través de un comunicado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

Realizan búsqueda de 4 wixáritaris



En la comunidad Wixárika de San Andrés Cohamiata han realizado manifestaciones.



abrió el acta de investigación 33/2024, por la presunta privación de la libertad de un grupo de personas pertenecientes a la

comunidad wixárika, en la zona norte del estado de Jalisco.

El organismo agrega que desde

el primer momento en que se tuvo conocimiento de los hechos, la Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento, en coordinación con la Segunda Visitaduría General, que atiende la agenda de Pueblos Originarios, y a través del personal de la CEDHJ adscrito al módulo de atención regional, ubicado en San Andrés Cohamiata, se mantiene en constante comunicación con las autoridades tradicionales e integrantes de la comunidad.

También dicen que trabajan en coordinación con diversas autoridades estatales y federales en materia de seguridad, aunque hasta el momento, la CEDHJ no ha recibido ninguna queja sobre este tema.

Localizan con vida a familia

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Después de que el 29 de septiembre fueron reportados como desaparecidos, este jueves fueron localizados con vida Nelson Herrera Ortiz, de 30 años, Saira Jazmín Salas Hernández, de 26 años, y su hija Karen, de 4 años. La familia, originaria de Aguascalientes, había perdido contacto con sus seres queridos mientras se dirigía a Villa Hidalgo, Jalisco, lo que generó una intensa búsqueda y preocupación en ambas entidades.

La confirmación de su localización fue compartida en redes sociales, donde las fichas de búsqueda, que circularon ampliamente durante los días de incertidumbre, fueron actualizadas con la palabra "localizados".

Hasta el cierre de esta edición, ninguna autoridad de los estados de Aguascalientes o Jalisco ofreció detalles sobre las circunstancias que rodearon tanto la desaparición como el hallazgo de la familia. La falta de información oficial dejó varias preguntas en el aire, entre ellas las

razones por las cuales se perdió contacto con la familia, las condiciones en las que fueron encontrados y si existe algún vínculo con situaciones de riesgo en la región. El caso de la familia Herrera llamó la atención por la creciente preocupación sobre la seguridad en las carreteras y zonas rurales entre ambos estados. Villa Hidalgo, el destino final de la familia, es conocido por su actividad comercial y está ubicado a poco más de 100 kilómetros de Aguascalientes, en territorio jalisciense. ■

CLAVE

Sin detalles

Hasta el cierre de esta edición, ninguna autoridad de los estados de Aguascalientes o Jalisco ofreció detalles sobre las circunstancias que rodearon tanto la desaparición como el hallazgo de la familia. La falta de información oficial dejó varias preguntas en el aire, entre ellas las razones por las cuales se perdió contacto con la familia

Recibe 20 años de cárcel por homicidio en Vallarta

MURAL / STAFF

A 20 años de prisión fue sentenciado un hombre que asesinó a otro a machetazos en Puerto Vallarta.

La Fiscalía del Estado informó ayer que Ricardo Arturo "C" fue encontrado culpable de homicidio y un Tribunal Unitario le dictó la condena.

El 4 de junio de 2023, la víctima fue localizada en una casa de la Colonia La Floresta. Tenía heridas hechas con un machete y exposición de tejidos y órganos.

Paramédicos alcanzaron a llevar al afectado con vida a un puesto de socorro, sin embargo, murió.

La Fiscalía de Jalisco comenzó a investigar el caso e identificó a Ricardo Arturo como responsable.

El sujeto entró al domi-

cilio de la víctima y la atacó mientras dormía.

De acuerdo con la dependencia, la víctima le había limpiado un terreno a Ricardo Arturo, quien no le entregó el pago acordado, por lo que le reclamó y le propinó cachetadas. Al día siguiente, ocurrió la venganza.

"Recientemente se desahogó la audiencia de juicio oral, en la que un Tribunal Unitario consideró que lo aportado por esta Fiscalía era suficiente y determinante para sentenciarlo a 20 años de prisión por el delito de homicidio calificado", detalló.

El sujeto también tendrá que pagar 518 mil pesos como reparación del daño.

Entre las pruebas presentadas en el juicio estuvo la declaración de una persona que atestiguó el pleito entre la víctima y el asesino.